



PLAN REGIONAL DE POBLACIÓN DE LAMBAYEQUE 2011 - 2021



**Grupo Impulsor en
Políticas de Población**

Validado en Asamblea del 4 Noviembre 2010

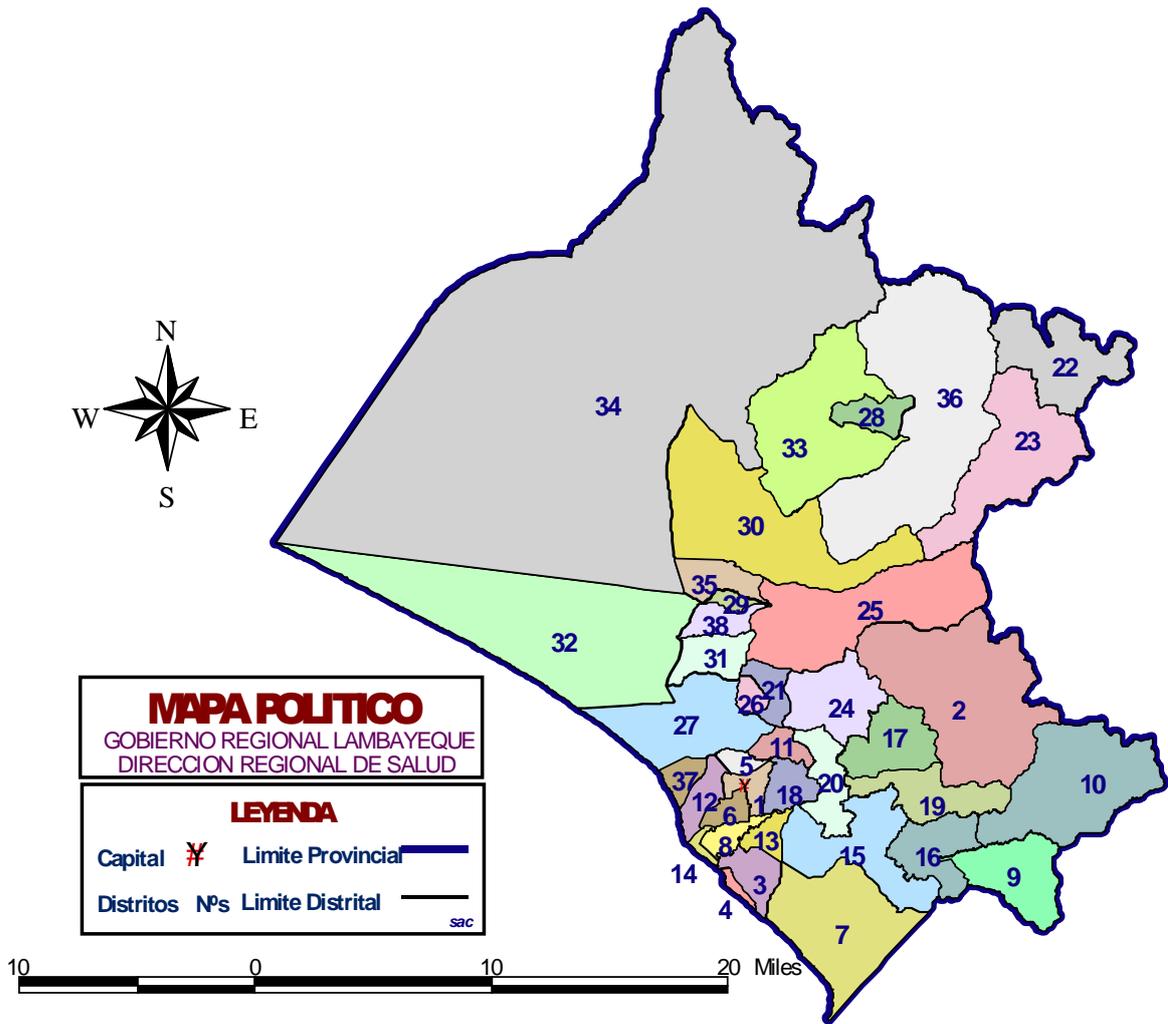
INTEGRANTES DEL GRUPO IMPULSOR

INSTITUCIÓN	NOMBRES	CARGO QUE DESEMPEÑA
Sede del Gobierno Regional	Luis Castañeda Ponce	. Gerente Regional de Desarrollo Social
	Jorge García Patiño	. Sub Gerente de Desarrollo Social
	Luis Ponce Ayala Arcadio Fabián	. Gerente Regional de Planificación . Gerencia de Planificación
	Miguel Gonzáles Saavedra Sergio Vera Puican Marco Gamonal	. Asesor Presidencia Regional . Consultor Gerencia Regional Desarrollo Social . Gerencia Regional de Desarrollo Social
Direcciones Regionales	Wálter Zunini Chira Víctor Castro Ramos Leoncio Navarrete Moreno Jorge Rojas Córdova	. Director Regional de Educación . Director DIRESA . Director Regional de Agricultura . Director Regional de Trabajo
Organismos Descentralizados	Benjamín Espinoza Vergara Ronald Llerena Revilla Francis Villena Rodríguez Juan Barrera	. Dirección Regional del INEI . ONPE . Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo . Beneficencia Pública de Chiclayo
Municipalidades	Percy Ramos Puelles Roberto Torres Gonzáles William Cabrejos Requejo Pedro Chanamé Zoila Arévalo	.Alcalde Provincial de Lambayeque .Alcalde Provincial de Chiclayo .Alcalde Provincial de Ferreñafe .Gerente Planificación Municipalidad Ferreñafe .Gerente Planificac. Municipalidad Lambayeque
Empresariado	Otto Zoegger Navarro Humberto Llempén Coronel	Cámara Comercio y Producción de Lambayeque Universidad Señor de Sipán
Sociedad Civil	Francisco Pretell Neptalina Flores Jiménez José Leonardo Reyes Juan Guevara Altamirano Magdalena Santamaría Chimbor Juan Francisco Sandoval Juana Díaz Callirgos Erla Hoyos Flor Vásquez Samamé Jaidey Flores Capa José Fajin	Coordinador de ADOSCIL Centro Esperanza Federación de Comunidades Campesinas Asociación de Pensionistas de la UNPRG Asociación Colectivo de Mujeres Federación Dptal. De Jubilados de Lambayeque Coordinadora de Foro Salud Centro Santa Angela FIAPAM. Federac. Iberoameric. Adultos Mayores EROJ – Espacio Regional de Organizac. Juveniles LTGB
Espacios de concertación	Yolanda Díaz Callirgos Wálter Chanamé Casas Liliana Ubillús de Echeandía Alexander Rodríguez	- Coordinadora Regional MCLCP -Coordinador Provincial MCLCP - Ferreñafe - Coordinadora Provincial MCLCP- Lambayeque - Secretario Ejecutivo MCLCP

Responsables

- GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE
- FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS –UNFPA -PERU

Consultor: José Pedro Alva Mariñas. Arriero50@hotmail.com



Distritos del Departamento de Lambayeque

01, CHICLAYO	21, FERREÑAFE
02, CHONGOYAPE	22, CAÑARIS
03, ETEN	23, INCAHUASI
04, ETEN PUERTO	24, MESONES MURO
05, JOSE L. ORTIZ	25, PITIPO
06, LA VICTORIA	26, PUEBLO NUEVO
07, LAGUNAS	27, LAMBAYEQUE
08, MONSEFU	28, CHOCHOPE
09, NUEVA ARICA	29, ILLIMO
10, OYOTUN	30, JAYANCA
11, PICSÍ	31, MOCHUMI
12, PIMENTEL	32, MORROPE
13, REQUE	33, MOTUPE
14, SANTA ROSA	34, OLMOS
15, ZAÑA	35, PACORA
16, CAYALTI	36, SALAS
17, PATAPO	37, SAN JOSE
18, POMALCA	38, TUCUME
19, PUCALA	
20, TUMAN	

CONTENIDO

CAPÍTULO I:

EL CRECIMIENTO POBLACIONAL DE LAMBAYEQUE Y SUS CARACTERÍSTICAS

- 1.1 Una mirada histórica al poblamiento de Lambayeque
- 1.2 El creciente urbanismo, el impacto de las migraciones
- 1.3 La población laboral, los cambios, las perspectivas
- 1.4 Población, desarrollo y medio ambiente
- 1.5 La importancia de lo rural
- 1.6 Las densidades diferenciadas y la dispersión poblacional
- 1.7 La población por sexo
- 1.8 Las migraciones que cambiaron a Lambayeque

CAPÍTULO II:

LA NIÑEZ , LA JUVENTUD Y LOS ADULTOS MAYORES. LAS DEUDAS Y LOS DESAFÍOS

- 2.1- la niñez y las deudas pendientes con ellos
- 2.2. Somos una sociedad joven, una sociedad de cambio
- 2.3. Los adultos mayores
- 2.4. Las poblaciones especiales

CAPÍTULO III.

LAS CONDICIONES DE VIDA, LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS

- 3.1 La Salud de la población
- 3.2 Las viviendas y servicios básicos
- 3.3 La educación

CAPÍTULO IV

LAS DINAMICAS POBLACIONALES DE LAS PROVINCIAS

CAPÍTULO V. DEFINIENDO LOS PUNTOS DE PARTIDA

CAPÍTULO VI. LAS PRIORIDADES Y LAS METAS

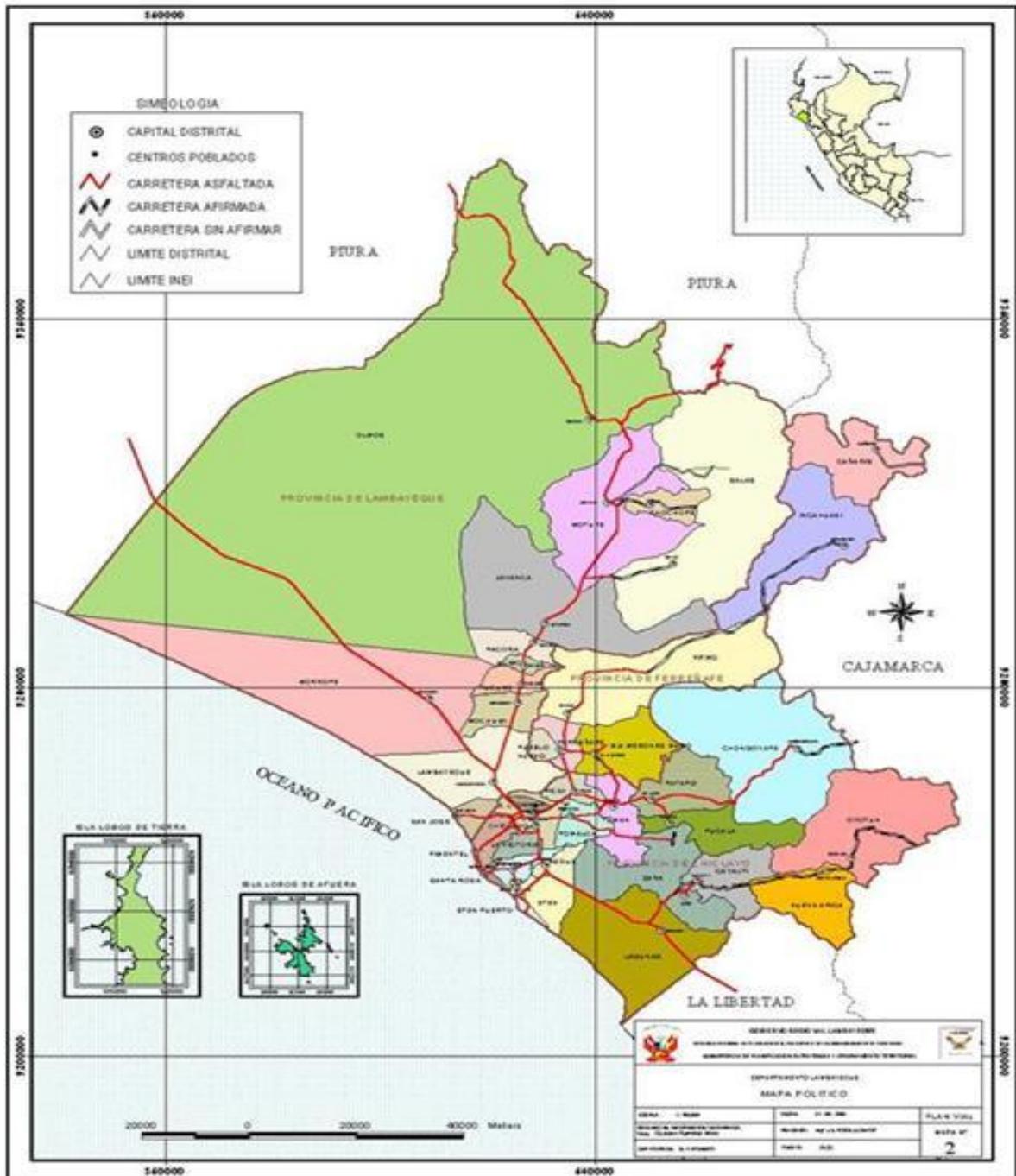
CAPÍTULO VII. EL PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO

- 7.1 la visión y los objetivos estratégicos
- 7.2 matriz de objetivos, líneas de acción y metas

BIBLIOGRAFÍA

.....

DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE MAPA POLÍTICO



CAPÍTULO I: EL CRECIMIENTO POBLACIONAL DE LAMBAYEQUE. SUS CARACTERÍSTICAS

1.1- UNA MIRADA HISTÓRICA AL POBLAMIENTO DE LAMBAYEQUE

Lambayeque presenta actualmente un innegable protagonismo apoyados por los notables descubrimientos de personajes que representan la capacidad de adaptación de una sociedad a las condiciones de un territorio semidesértico, pero al cual lo supieron trabajar y desarrollar en ellas sociedades que realizaron grandes obras hidráulicas, grandes templos, extensos caminos y trabajaron la arcilla, los metales tanto para la producción agrícola y artesanal como para el intercambio con otros pueblos, algunos de ellos muy distantes.

Los sitios arqueológicos de Udima, Purulén, Congona, Ventarrón, seguidos por los descubrimientos de Sipán, San José de Moro, Batangrande, Ucupe, Túcume y Chotuna nos dan un motivo para que los lambayecanos nos sintamos orgullosos de vivir en esta tierra y sentirnos orgullosos de la laboriosidad, del ingenio y de la creatividad de los pobladores que se asentaron en estas tierras desde hace más de 10,000 años.

La conquista y luego la colonia significó la más dura experiencia que ha tenido la población lambayecana y no por tratarse simplemente de una conquista extranjera, sino por la ideología de seres superiores que presidieron los actos de los conquistadores. Todo entonces debió ser arrasado o drásticamente modificado para ser funcional a los intereses coloniales. Estas duras condiciones se reflejaron en el colapso de la población nativa que según algunas estimaciones bajó de 10 millones de hab. A un poco más de un millón unos 200 años después de la captura del Inca Atahuallpa. Para el caso de Lambayeque se considera que para fines del siglo VXII quedaban algo más de 30,000 pobladores muchik de los aprox. 200,000 que existían el momento del contacto con los europeos.

La población originaria se repuso, logró adaptarse a las nuevas condiciones y a recobrar lentamente su importancia numérica. Ya para los años de la Independencia y de las República la población peruana estaba compuesta por la población originaria de costa, sierra y selva, la población de origen europeo pero nacida ya en estas tierras y por las poblaciones de raíces africanas que habían nacido en Perú. Con los años la población lambayecana se haría más diversa todavía con la presencia definitiva de inmigrantes procedentes de China y de Japón y posteriormente de migrantes europeos no españoles hasta llegar a migrantes provenientes del oriente medio, con lo cual tenemos una población diversa, que establece sus propias maneras de entender y enfrentar su realidad, pero que en un largo proceso está aprendiendo a convivir a compartir los problemas y los sueños de un territorio conocido ahora como la Capital de la Amistad y la Tierra del Señor de Sipán y del Señor de Sicán.

El Censo Nacional de 1940 nos presenta una primera visión digamos moderna del crecimiento de la población y de sus principales características. En aquél año Lambayeque parece que recién recupera el número de habitantes que tuvo al momento de la conquista. Desde ese año la población reinicia su rápido desarrollo como lo podemos comprobar en el cuadro adjunto.

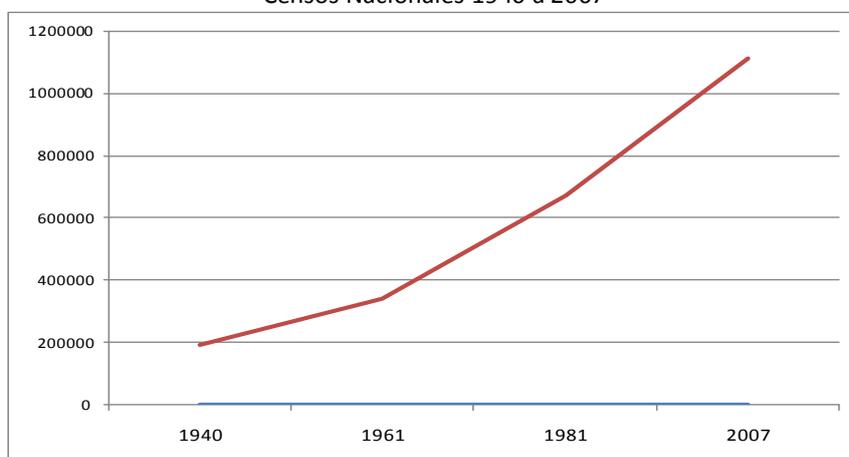
Gráfico Nº 1
POBLACIÓN SEGÚN CENSOS NACIONALES 1940-2007
Departamento de Lambayeque

Año	Censada
1940	192 890
1961	342 446
1972	514 602
1981	674 442
1993	920 795
2007	1 112 868

Nota: no consideramos para este capítulo los resultados del Censo Nacional 2005.

El cuadro nos informa que la población departamental tuvo un crecimiento muy significativo en los últimos 50 años, pasado de menos de 200,000 hab. A más de 1'100,000, lo que significa que la población se ha multiplicado por 5.7 veces y tal parece que ese crecimiento sigue su curso pues en las gráficas no se aprecia una declinación de esa tendencia. Para apreciar mejor la curva del crecimiento poblacional hemos seleccionado los censos realizados aprox. Cada 20 años y los resultados son una curva mucho más vertical. Ver gráfico Nº 2

Gráfico Nº 2
Población Departamento de Lambayeque.
Censos Nacionales 1940 a 2007

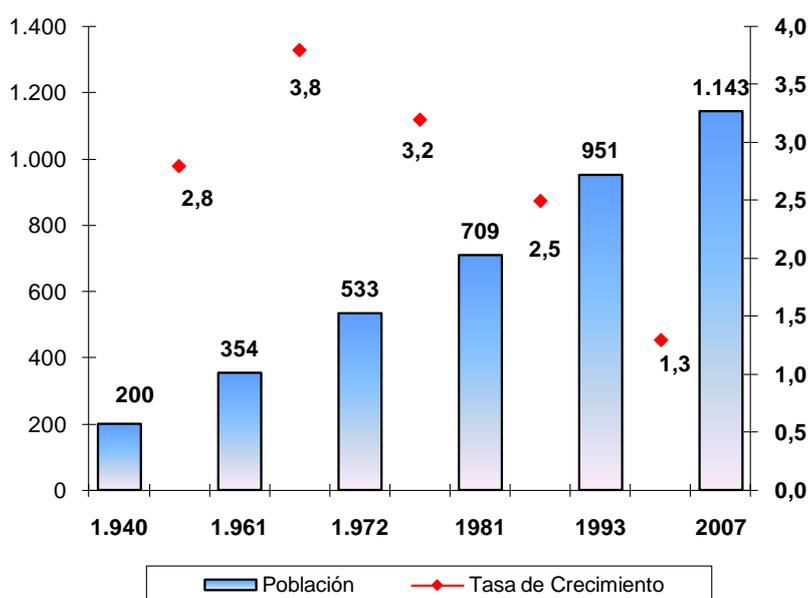


El ritmo de crecimiento poblacional de Lambayeque parece haber pasado por tres etapas. Una primera etapa considerada moderada que abarca desde 1940 hasta 1961. Un periodo de crecimiento significativo que cubre el periodo de 1961 a 1981 y una tercera etapa en el crecimiento se hace más explosivo todavía.

Lambayeque al modernizar su agricultura desde fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX demandó mano de obra abundante para los complejos agroindustriales de Pucalá, Tuman, Pomalca y Cayaltí, la misma que provenía de espacios más rurales como la sierra de Cajamarca (especialmente Chota, Cutervo y Santa Cruz). Esta migración tuvo como destino principalmente a las grandes haciendas

azucareras de los valles Chancay – Lambayeque y Zaña. Un segundo momento, entre los años 1961 a 1981, esta población migrante tuvo como destino las grandes ciudades, especialmente Chiclayo porque las haciendas dejaron de requerir mano de obra en cantidades significativas y, es más, se proyectaba la reducción de la masa laboral existente debido a la tecnificación mayor del proceso productivo y el tercer momento se da cuando esta población, asentada ya en la periferie de las ciudades, obtiene mejores condiciones de vida: saneamiento básico, electricidad y otros servicios básicos que se convierten en atractivo para nuevos migrantes que salen de sus localidades en busca no sólo de trabajo, sino de estudio, de capacitación o simplemente atraído por las comodidades propias de las ciudades (Pedro Alva, 2006)

Lambayeque y tasa de crecimiento anual. 1940 - 2007



Fuente: Indicadores socio demográficos de Lambayeque. INEI. Exposición, julio 2009

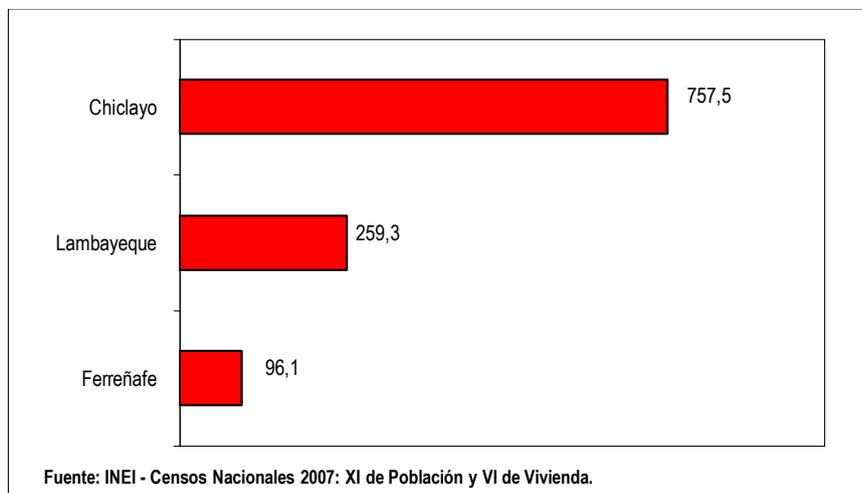
La tasa de crecimiento poblacional de Lambayeque en el periodo 1993 – 2007 fue de 13 mil 714 habitantes por año, considerando una tasa de 1.3%.

Las tendencias históricas de la población en provincias

Al desdoblar la información estadística en provincias nos van apareciendo detalles que generalmente se nos escapan cuando nos quedamos en la información general. Una de ellas tiene que ver con la distribución desigual de la población en las provincias. No hay duda que la Provincia de Chiclayo sigue concentrando el mayor volumen poblacional con la tendencia de que esta tendencia se va perfilando aún más. La contrapartida es que las provincias de Lambayeque y de Ferreñafe no crecen al mismo ritmo y en general ya han perdido población y lo siguen perdiendo si es que no ocurriera cambios significativos en las tendencias del desarrollo económico. Pero también es posible que uno de los fenómenos que pueden trastocar estas tendencias pueda ser algo más concreto: la puesta en valor de las irrigación del Proyecto Olmos que se supone será un atractivo para decenas, sino centenas de miles, de pobladores provenientes de varios lugares de Lambayeque y del norte del Perú.

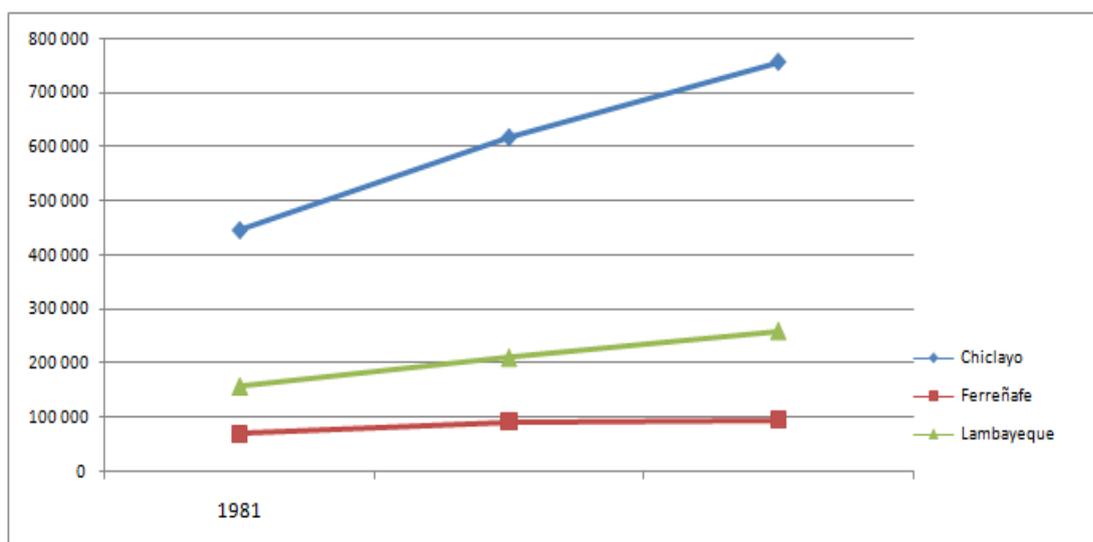
Presentamos ahora información general sobre la población por provincias: la Provincia de Chiclayo tiene una población de 757,452 habitantes, seguido muy de lejos por la Provincia de Lambayeque que cuenta

con 259,274 habitantes y con mucho menos población tenemos a la Provincia de Ferreñafe con 96,142 habitantes. En términos comparativos se puede afirmar que Chiclayo tiene tres veces más población que Lambayeque y ocho veces más que Ferreñafe. Estos porcentajes son indicadores de un desarrollo poblacional distorsionado que crea problemas ya en el presente y que se pueden agravar en el futuro.



El problema es que la tendencia de crecimiento histórico entre las provincias es motivo de alarma porque tenemos un crecimiento desproporcionado en dirección a Chiclayo y en dirección a algunos distritos de Chiclayo preferentemente. Si tomamos los últimos tres censos nacionales estos temores se confirman plenamente, pues se aprecia un crecimiento sostenido y casi vertiginoso de la población de la Provincia de Chiclayo, un lento crecimiento de la población de la Provincia de Lambayeque y un casi estancamiento de la población de Ferreñafe. Ver gráfico N° ..

Gráfico N°
Lambayeque. Población por Provincias, censos 1981, 1993 y 2007



1.2. EL CRECIENTE URBANISMO. LAS CIUDADES

Uno de los cambios significativos que sufre la vida de las personas y de los pueblos en general es el paso de lo rural a lo urbano. Seguramente el tránsito de una vida de campo a una de un pueblo pequeño no suele ser muy significativa, pero sí lo es cuando se trata de grandes ciudades. Este tránsito de lo rural a lo urbano es posiblemente uno de los factores de cambio más importantes del mundo moderno y ha sido y sigue siendo uno de los grandes desafíos que se tiene que afrontar.

¿Es correcto catalogar a todas las capitales distritales de Lambayeque como “urbanos”? Nos ponemos como ejemplo el caso del pueblo de Mórrope, capital del distrito del mismo nombre cuya población está dedicada a la pequeña agricultura y a la pequeña crianza de ganado mayor y menor. Muchos de ellos viven en el pueblo, pero trabajan en el campo. Uno de los temas que tienen que ser mejor definidos es si lo “rural” significa necesariamente absoluta dispersión de las viviendas y centros poblados muy poco significativos y, consecuentemente lo “urbano” significa vivir desde grandes ciudades hasta pequeños pueblos con más dehabitantes. Si bien los datos del censo 2007 nos habla de una población mayormente urbanizada (79.55% de la población total), se tiene todavía una quinta parte de la población que sigue residiendo en el campo. Sin embargo éste es un dato que merece ser esclarecido en algunos aspectos

El tema de la ruralidad cobra especial importancia en el caso de Lambayeque porque tiene que ver con la definición de su característica principal. La definición de “sociedad urbana” si no está ajustada a la realidad puede generar la toma de decisiones que afecte efectivamente a la población rural que no es reconocida en su significación. Quizás la poca atención que se le de generalmente al agro tenga que ver con la afirmación de que “el campo ya fue” y que la agricultura también en tanto su contribución al PBI ha disminuido con el paso del tiempo.

1.2.1 LA TENDENCIA A LO URBANO, LA PERSISTENCIA DE LO RURAL

CUADRO Nº 01
LAMBAYEQUE: POBLACIÓN URBANA Y RURAL Y TASA DE CRECIMIENTO
CENSOS NACIONALES, 1940-2007

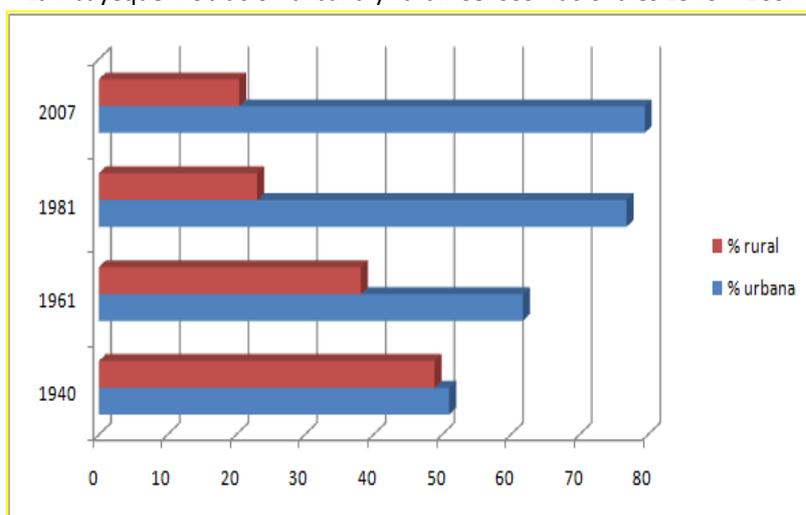
Año	Total	Población		Incremento intercensal		Tasa de crecimiento promedio anual (%)	
		Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
1940	192 890	98 501	94 389				
1961	342 446	211 616	130 830	113 115	36 441	3,7	1,6
1972	514 602	373 990	140 612	162 374	9 782	5,3	0,7
1981	674 442	518 631	155 811	144 641	15 199	3,7	1,1
1993	920 795	709 608	211 187	190 977	55 376	2,6	2,6
2007	1 112 868	885 234	227 634	175 626	16 447	1,6	0,5

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

La tendencia de conversión de la población departamental de predominante rural a predominantemente urbana ha empezado más bien tarde y parece ir de la mano con el “progreso” del país. En los años 40 la población rural era prácticamente la mitad de la población departamental. A partir de entonces el % de la población rural decrece a favor de la población urbana hasta convertirse en la quinta parte. Sin embargo el ritmo de crecimiento de lo urbano parece haber menguado un poco en los últimos 25 años (periodo intercensal de 1981 a 2007) y ello puede estar motivado por las dificultades crecientes que encuentran los migrantes para sobrevivir en las ciudades y también puede estar siendo

alentado por la ampliación de servicios básicos que llegan a sectores rurales y que ayudan a fijar a la población a su territorio de origen.

Lambayeque. Población urbana y rural. Censos Nacionales 1940 – 2007



Nota: En esta y otras gráficas estamos considerando sólo los censos de 1940, 1961, 1981 y 2007 por considerar que cubren periodos de más o menos similares de 20 años y que permiten hacer comparaciones más precisas.

Parece que el peso de la Provincia de Chiclayo es tan fuerte que su propia realidad aparece como característica departamental. Pero una mirada a las provincias y a los distritos nos informa de que en el tema de la ruralidad existen ritmos diferenciados que se deben tener en cuenta al momento de definir políticas. La Provincia de Lambayeque es la que presenta el mayor índice de ruralidad incluso a nivel histórico pues no baja del 50% y más bien su tendencia es a mantenerse en ese rango frente a la población urbana. Al otro extremo encontramos a la Provincia de Chiclayo que presenta el menor porcentaje de ruralidad que en el periodo consignado no pasó del 8.5%. En el lugar intermedio se encuentra Ferreñafe con un promedio de 44%.

Estos datos debieran entonces generar énfasis distintos en las políticas públicas. Para el caso de Chiclayo evidentemente la problemática “urbana” debiera ser la más importante; mientras que para Lambayeque la problemática rural resulta bastante significativa, sin consideramos además que muchos de sus centros poblados son más centros rurales que urbanos.

Cuadro Nº
Lambayeque: población censada rural, según provincia,
1981-2007

Provincia	1981		1993		2007	
	Absoluta	%	Absoluta	%	Absoluta.	%
Total	155 811	23,1	211 187	22,9	227 634	20,5
Chiclayo	36 684	8,2	51 854	8,4	49 173	6,5
Ferreñafe	30 372	43,2	41 908	45,4	44 481	46,3
Lambayeque	88 755	56,1	117 425	55,8	133 980	51,7

1.2.2 EL CRECIMIENTO DE LAS CIUDADES



Vista satelital de la ciudad de Ferreñafe que se encuentra rodeada totalmente por áreas de cultivo, especialmente de arroz. A pesar de su notable crecimiento urbano, Ferreñafe sigue teniendo muchas características de pueblo rural. Foto google earth. Enero 2010.

“Los gobiernos deberían fortalecer su capacidad para responder a las presiones causadas por la rápida urbanización revisando y reorientando, según convenga, los organismos y mecanismos encargados de la ordenación de las zonas urbanas y velando por que todos los grupos de población participen en la planificación y la adopción de decisiones sobre el desarrollo local”

Conferencia Internacional sobre Población y el Desarrollo

El crecimiento de Chiclayo

El crecimiento de las grandes ciudades – conocido más globalmente como el proceso de urbanismo – parece ciertamente indetenible. Con el paso del tiempo las grandes ciudades parecen atraer más y más a la población. Por ello, más que oponerse a la afluencia de personas en esa dirección, habrá que plantear políticas para hacer más agradable la vida de las personas que deciden quedarse o hacerlas más atractivas para que la decisión de irse no sea tan fácil. Pero igualmente se trata de procurar para que esa población que llega a las ciudades no sea maltratada y no termine como un reporte policial.

El Departamento de Lambayeque ha visto crecer con inusitada rapidez su población, de los modestos 192,890 hab. censados en 1940 ha pasado a 1'091,535 hab. censados el 2005 cifras que hablan de un crecimiento explosivo que ha transformado a distritos como Chiclayo, Lambayeque y Ferreñafe y ha hecho brotar a nuevos distritos como José Leonardo Ortiz y La Victoria. Chiclayo de hoy no es más el Chiclayo de hace 50 años atrás y que de alguna manera son plasmados y recordados en los escritos de Nixa, Rómulo Paredes, Ricardo Miranda y Pedro Delgado, entre otros. Podemos afirmar también que en este espacio se ha producido un “desborde popular” que ha cambiado totalmente a Chiclayo reproduciendo, a menor escala, la experiencia de Lima.

Este crecimiento de Chiclayo, convertido incluso en la cuarta ciudad importante del país, es motivo justificado para que los chiclayanos – nacidos o residentes en estas tierras – se sientan orgullosos y la expresen en frases de corte poético como “Ciudad Heroica”, “Hija de Naylamp”, “Flor del Norte del Perú”, “Chiclayo de mis amores”, “Ciudad Piloto del Norte” o “Capital de la Amistad”. Tener entonces una gran metrópoli es incluso hasta una aspiración porque – visto ya en términos nacionales – conviene al interés del país que se desarrollen ciudades importantes que de alguna manera se constituyan en los contrapesos regionales a Lima. Por ello se genera una especie de desilusión colectiva cuando, por ineficientes administraciones municipales, como que perdemos el piso y lejos de mejorar como ciudad nos convertimos en una especie de “pueblo grande” como alguien ha definido a Chiclayo.

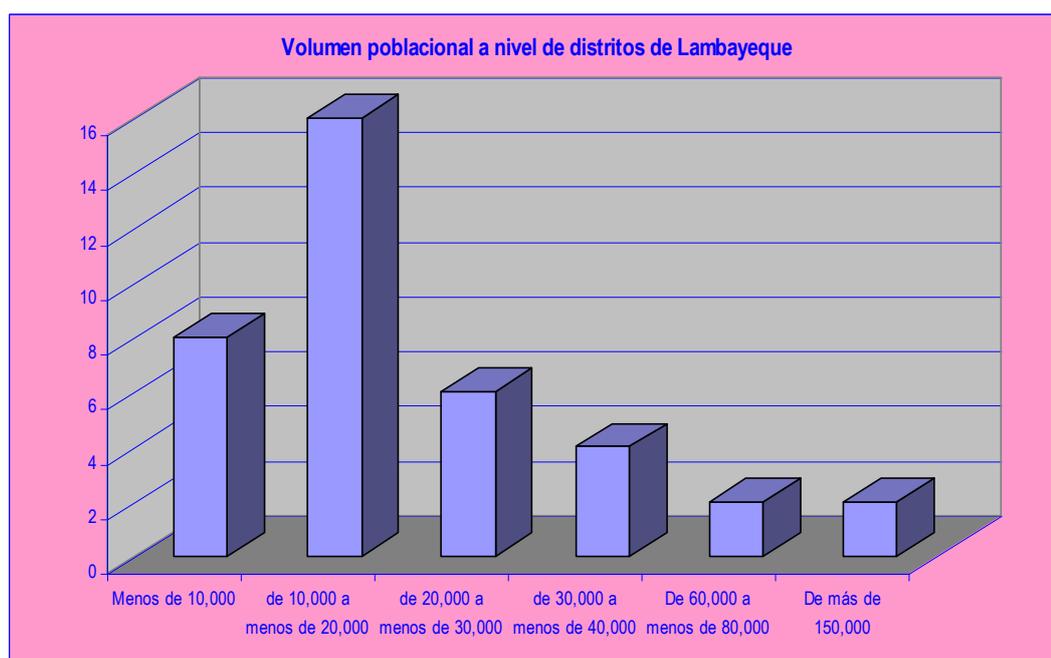
Este crecimiento de Chiclayo y en menor medida de distritos como José Leonardo Ortiz, La Victoria y Lambayeque se debe principalmente al esfuerzo de su población por tener mayor descendencia, pero también a las oleadas de pobladores inmigrantes que dejaron atrás sus pueblos de origen para venir a estas tierras en busca de nuevos horizontes. Un gran contingente de estos inmigrantes provienen de las provincias cajamarquinas de Chota, Santa Cruz, Cutervo y Hualgayoc. Pero Chiclayo se ha beneficiado también de una corriente migratoria proveniente de los demás distritos que conforman el Departamento de Lambayeque. No es difícil encontrar en cualquier institución educativa, empresa u organización barrial, colegio profesional, hermandad o partido político, a los característicos apellidos distintivos de los distritos de Olmos, Mórrope, Jayanca, Saña, Motupe, Monsefú, entre otros (Alva, Pedro. “Distritos desiguales”. Columna Arriero, Semanario Expresión. 2009)

Los datos a nivel de provincias

Nos hemos referido al crecimiento de la población de Chiclayo que puede ser calificado de “explosivo” porque de sus modestos 42,528 hab. censados en 1940 ha pasado a 251,407 hab. según el censo del 2005. Es decir en solo 65 años su población se ha multiplicado por seis. Nos toca ahora preguntarnos ¿Qué pasa con los otros distritos?. Si nos atenemos a los datos del censo del 2005 nos encontramos que la población departamental se encuentra muy dispersa y que a nivel de distritos no existe un crecimiento uniforme. En el extremo más bajo tenemos a ocho distritos, considerados muy pequeños, con una población menor a 10,000 hab. (Chóchope, Puerto Eten, Nueva Arica, Mesones Muro, Pacora, Picsi, Lagunas e Illimo). Distritos que aparecen como las víctimas de este proceso de migración porque

no tuvieron las condiciones necesarias para retener a su población o para atraer a poblaciones de otros distritos.

En el otro extremo encontramos que solo dos distritos, en este caso Chiclayo y José Leonardo Ortiz tienen una población superior a los 150,000 hab. con lo cual el contraste con los otros distritos es bastante significativo. Ocupando las posiciones intermedias encontramos a distritos como Lambayeque y La Victoria que tienen una población entre 60,000 y 80,000 hab. Sólo anotaremos para terminar esta parte de cifras que la mayoría de los distritos tienen una población entre 10,000 y 20,000 hab. En conclusión podemos decir que somos un departamento con un crecimiento poblacional desigual que de alguna manera reproduce lo que se da a nivel nacional.



Destacamos dos datos de interés. Por un lado tenemos el caso del distrito de Ferreñafe, una de las tres capitales provinciales, que está incluida en la tercera categoría pues tiene una población de 32,030 hab. que la coloca en el quinto lugar de crecimiento poblacional y cuya ubicación es estratégica porque es la provincia a la que pertenecen los distritos de Inkawasi y Cañaris, considerados los más pobres. Otro de los datos a destacar es la existencia de hasta tres distritos con poblaciones inferiores a los 5000 hab. (Chóchope, Puerto Eten, Nueva Arica y Manuel Mesones Muro), volumen poblacional que incluye a todo el ámbito distrital, lo que significa que su núcleo urbano es todavía más reducido.

1.3 LA POBLACIÓN LABORAL, LOS CAMBIOS, LAS PERSPECTIVAS

Una aproximación al tema del empleo en Lambayeque exige una mirada al contexto económico del Departamento, que en cierta forma refleja las condiciones del país. La producción bruta de Lambayeque ha ido incrementándose en cifras absolutas en el periodo 2001 hasta el año 2009, pero experimentando alzas y bajas, aunque con tendencia al crecimiento. El PBI Departamental fue el 4.9 el año 2002, dos años después fue de -4.5%, el año 2006 fue de 5.4%, dos años después fue de 8.4%. Sin embargo el aporte de Lambayeque al PBI nacional ha pasado del 2.7% los años 2001 y 2003 para estabilizarse en 2.4% los años subsiguientes.

Históricamente las actividades económicas que mayor aportan al PBI son el comercio, otros servicios (banca y seguros, alquileres, salud y educación privadas, entre otros), la manufactura, la agricultura y transportes y comunicaciones. Las actividades que más han crecido el 2009 han sido los servicios gubernamentales y la construcción.

Las categorías de ocupación en Lambayeque más numerosa era el de trabajadores no calificados conformado principalmente por peones, vendedores ambulantes y afines (32%), le siguen en importancia los trabajadores de servicios personales, vendedores del comercio y de mercados (17%), le siguen obreros (especialmente de la construcción).

Lambayeque. Ocupación principal. 2007		
Categorías de ocupación	Casos	%
Miembros poder ejec.y leg. direct. adm. púb y emp.	698	0
Profes. científicos e intelectuales	37694	10
Técnicos de nivel medio y trabajador asimilados	21392	6
Jefes y empleados de oficina	16027	4
Trabj. de serv.pers. y vend.del comerc. y mcdo.	65224	17
Agricult.trabajador calif.agrop.y pesqueros	22499	6
Obrero y oper. de minas,cant.,ind.,manuf.y otros	35724	9
Obreros construccion,conf., papel, fáb., instr.	46365	12
Trabaj.no calif.serv.,peón,vend.,amb., y afines	119719	32
Otras ocupaciones	12522	3
Total	377864	100
Fuente: www.inei.gob.pe		

Los datos al año 2009 (INEI, UNFPA, 2010, referidos a la PEA ocupada según rama de actividad nos dan los siguientes resultados:

- Agricultura, pesca y minería : 28.6%
- Comercio : 20.5%
- Manufactura : 11.0%
- Transportes y comunicaciones : 8.6%
- Construcción : 4.3%
- Otros servicios : 27%

Por categoría de ocupación – producto de un procesamiento – los datos al año 2009 (INEI, UNFPA, 2010) para Lambayeque son los siguientes:

- Trabajador independiente	: 40.2%
- Obrero	: 21.8%
- Empleado	: 18.5%
- Trabajador familiar no remunerado	: 11.2%
- Empleador o patrono	: 4.5%
- Trabajador del hogar	: 3.1%
- Otro	: 0.7%

Según los datos de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (exposición, 21 mayo 2010) la población laboral departamental presenta algunas características importantes:

- Población en edad de trabajar	: 853,712
- PEA total	: 612,204
- PEA ocupada	: 577,754
- PEA desocupada	: 34,450

(datos corresponden a 2008)

La PEA ocupada más significativa representa el 31.7% y corresponde a los sectores de agricultura, ganadería, pesca y canteras. Le sigue en importancia la población dedicada al comercio (20.3%), luego los trabajadores de servicios (11.4) y finalmente los artesanos y operarios (10.3%).

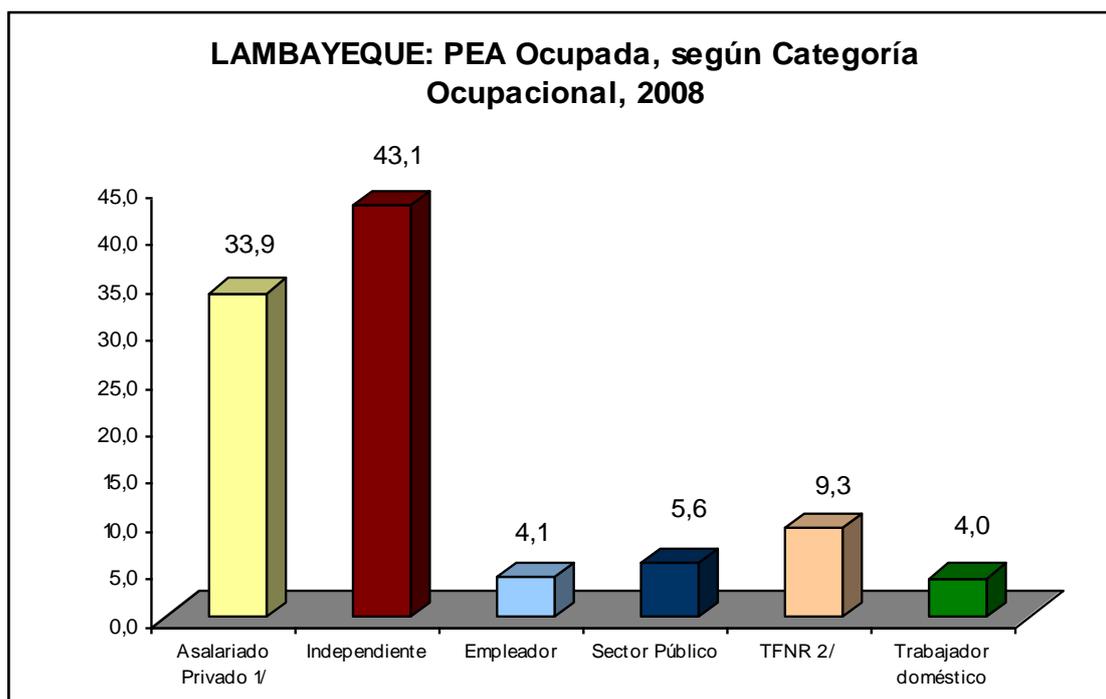
El tema del empleo siempre genera muchas controversias y es muy común escuchar la frase “una cosa son las estadísticas y otra la realidad”, sin embargo tenemos fuentes que generan datos con un gran esfuerzo que merecerían ser tomadas más en cuenta. En cuanto a este tema se presentaron los siguientes datos, siempre para Lambayeque:

- Desempleo	: 5.6%
- Sub empleo	: 51.7%
- Adecuadamente empleados	: 42.7%
- Total PEA	: 612,204

El sector privado es un sector que genera aprox. El 37% del empleo en Lambayeque y dentro de ella es la empresa más pequeña la que crea la mayor cantidad de empleo (20.3 frente al 9.6 de las empresas grandes).

Según datos procesados localmente la PEA ocupada por rama de actividad está localizada en el sector agrario (31.5%), en servicios no personales (22.7%), en el comercio (20.1%), en la industria (9.9%), en servicios personales (8.2%), en construcción (3.5%). en hogares (3%) y en minenería el 1.1%.

Parece existir una tendencia confirmada a que las personas prefieran o se vean obligadas a generarse su propio empleo, es decir el llamado “emprendedorismo” que se encuentra gozando de amplia propaganda. Este esfuerzo personal se expresa ya en las estadísticas locales.



Con las políticas impuestas por las tendencias laborales y las desregulación laboral predominante existen evidencia de que las condiciones laborales de los trabajadores en general se han deteriorado, una encuesta a la PEA por horas semanales de trabajo arroja estos resultados:

- Trabaja hasta 14 horas : 8.3%
- Trabaja de 15 a 34 horas : 21.2%
- Trabaja de 35 a 47 horas : 17.4%
- Trabaja de 48 horas : 6.5%
- Trabaja de 49 a 59 horas : 15.5%
- Trabaja de de 60 a más horas : 31.1%

Los ingresos de los trabajadores en general es uno de los indicadores de desarrollo de los departamentos. En este caso tenemos los siguientes datos referidos para la PEA de Lambayeque y para el año 2008.

- Sin ingreso : 10.3%
- Con menos de 500 soles : 51%
- Con 500 a 9999 soles : 23.6%
- Con 1000 a 1499.9 soles : 7.9%
- Con 1500 a más : 7.2%

(Fuente: DRTPE, mayo, 2010)

Se informa que en las oficinas de la Dirección Regional de Trabajo se presentaron las siguientes actividades:

- Procesos de defensas gratuitas	: 93
- Solicitudes para audiencias de conciliación	: 1690
- Consultas en materia laboral a trabajadores	: 5584
- Consultas en materia laboral a empleadores	: 562
- Pliegos de reclamos laborales solucionados Por negociación colectiva	: 7
- Número de horas – hombre perdidas por Huelgas en el sector privado	: 20368
- Fiscalizaciones del trabajo adecuado para La madre trabajadora y adolescentes	: 452
- Inspecciones laborales	: 4438

////////////////////////////////////

Un tema importante en este punto es el relacionado con es el relacionado con las mujeres que trabajan, según los datos del ENDES 2009, la distribución porcentual de las mujeres que trabajaron en los 12 meses antes de la encuesta presentaron los siguientes tipos de ocupación laboral:

-Profesional/técnico o gerente	: 18.4%
-Oficinista	: 7.9%
-Ventas y servicios	: 39%
-Manual calificado	: 5.1%
-Manual no calificado	: 2%
-Servicio doméstico	: 15%
-Agricultura	: 9.9%
-No sabe	: 2.6%

En Lima: Profesional, técnico o gerente representaba el 25.3%, ventas y servicios el 33.4% y el servicio doméstico el 17.4%

La encuesta informa que las ocupaciones más calificadas están desempeñadas por las mujeres que tienen el nivel más alto de educación y/o pertenecen al estrato más alto de riqueza. Las ocupaciones menos calificadas las desempeñan mujeres con el nivel más bajo de educación o viven en el sector rural (ENDES, 2009:61).

1.4 LA IMPORTANCIA DE LO RURAL

La Dirección Regional de Agricultura de Lambayeque presentó una visión del sector agrario (Exposición, 21 Mayo 2010), posteriormente se produjeron eventos importantes de comunidades campesinas y luego de pequeños productores agrarios que nos permitieron información y perspectivas interesantes para abordar este tema.

Nos parece interesante consignar algunos datos sobre el sector agrario regional:

- Superficie total 14,231.30Km²
- Superficie con vocación agropecuaria 1'423,130 Has
- Superficie bajo cultivo 188,2449 Has.
- Uso de agua: poblacional 3 %, agrícola 96%, industrial 1%, minero 0%
- Superficie bajo riego 177,135 Has; secano 11,109 Has
- Superficie con aptitud forestal 1'159,297 Has.
- 25 principales cultivos en 105,591 Has (58% de la superficie bajo cultivo)
- 96,479 vacunos, 177,846 ovinos, 166,583 porcinos, 166,341 caprinos, 2'084,687 aves.
- Agricultura Intensiva (45,646 productores)
- Agricultura Extensiva (24,300 productores)
- Agricultura Con Potencial exportador (3,500 productores)
- Agricultura Subsistencia (10,000 productores)

Aparece como un consenso el señalar que actualmente el sector se encuentra sumido en una larga crisis, con sus principales subsectores estancados; los mismos que no han encontrado aun una ruta segura para su normal desempeño económico, y sin haber desarrollado alternativas válidas para salir adelante.

Que la propuesta básica que ha impulsado el sector agrario ha sido la de “diversificación productiva” aprovechando el potencial de la agricultura ecológica, pero parece que no está dando los resultados esperados.

Uno de los elementos que se espera ayuden a un desarrollo del agro es trabajar por la visión de desarrollo contenida en el Plan Estratégico de Desarrollo del Sector Agrario “Somos un sector socio económico, constituido por organizaciones públicas y privadas que promueven, articulan y organizan el desarrollo agrario, integral y sostenible en la región Lambayeque”. Para ello se han planteado varios objetivos estratégicos.

Nuevamente los indicadores del sector agrario nos recuerdan que somos un departamento con vocación agropecuaria y que el desarrollo tiene que ser pensando en potenciar esta vocación en términos de competitividad, respeto a derechos de propiedad, inclusión, soberanía alimentaria, protección del medio ambiente, asociatividad.

1.5 EL PEQUEÑO PRODUCTOR INDIVIDUAL O COMUNERO

Muchas fuentes hablan de la importancia de la agricultura en general y de la agricultura de exportación en particular. Son mucho menos las que enfatizan la importancia de la pequeña agricultura en Lambayeque, esta importancia se basa en varios datos importantes, uno de ellos tiene que ver con su número. Efectivamente en la información de la Dirección Regional Agraria (Mayo 2010) aparece información que sustenta esta afirmación.

Nº de predios agrícola por extensión y por Provincia

PROVINCIAS	Total	menos de 0.5 Hás.	De 0.5 a 4.9 Hás.	De 0.5 a 19.9 Hás	De 20 a 49.9 Hás	De 500 a más Hás.
Chiclayo	12993	1448	9254	2162	83	46
Lambayeque	21998	1050	13704	6556	522	166
Ferreñafe	9361	274	5540	3211	284	52
total	44352	2772	28498	11929	889	264

A pesar de que no contamos con información más detallada de los productores agropecuarios consideramos que los propietarios con menos de 5 Hás. son ampliamente numerosos en las tres provincias en las que representan más del 60% de las unidades agropecuarias. Si a este número les añadimos el porcentaje contenido entre las unidades de 5 a 19.9 Hás. entonces la pequeña propiedad probablemente superaría el 75% del número de unidades agropecuarias.

La importancia de las comunidades campesinas

En Lambayeque existen comunidades campesinas consideradas ancestrales (que obtuvieron su reconocimiento entre 1930 y 1970) y comunidades nuevas que generalmente emergieron de los grupos campesinos creados por la Reforma Agraria de 1969. Todas las comunidades campesinas tienen existencia jurídica, reconocida por el Estado. Las primeras fueron reconocidas mediante decretos supremos expedidos por los Ministros de Trabajo y Asuntos Indígenas, las segundas obtuvieron sus reconocimientos mediante Decretos expedidos por los Directores Regionales de Agricultura.

Las comunidades campesinas existentes en el ámbito de la Región Lambayeque son: Santo Domingo de Olmos, Tongorrape, San Julián de Motupe, San Pedro de Chóchope, San Mateo de Penachí, San Francisco de Asís de Salas, Virgen Purísima de Jayanca, Santa Rosa de las Salinas, San Pedro de Mórrope, San José, Santa Rosa, Santa Lucía de Ferreñafe, Manuel Arévalo de Pítipo, San Martín de Reque, San Pedro de Monsefú, San Pedro de Lagunas, San Francisco de Mocupe, Santa Catalina de Chongoyape, San Antonio de Laquipampa, Micaela Bastidas de Moyán, San Pablo de Inkawasi, San Martín de Porres de Atumpampa, San Isidro Labrador de Marayhuaca, José Carlos Mariátegui, San Juan de Cañaris y Túpac Amaru II de Cañaris (ésta última perdió su reconocimiento legal por una maniobra burocrática, pero sigue actuando como comunidad campesina. Las comunidades lograron dar vida a una federación específica de comunidades, la misma que mantiene su actividad, con interferencias desde 1988.

Existen comunidades campesinas de costa y comunidades campesinas de sierra. Las primeras están dispersas en la mayoría de distritos costeros y las segundas se concentran en los distritos de Cañaris y especialmente de Inkawasi y, una de ellas, se ubica en la parte alta del distrito de Salas. Las comunidades campesinas de costa sufren mucho más la presión por sus tierras, debido al crecimiento poblacional y a políticas orientadas a favorecer la concentración de la tierra y en otros casos favoreciendo la actividad minera. Esta presión no se siente igual en la zona de la sierra. Por otro lado, las

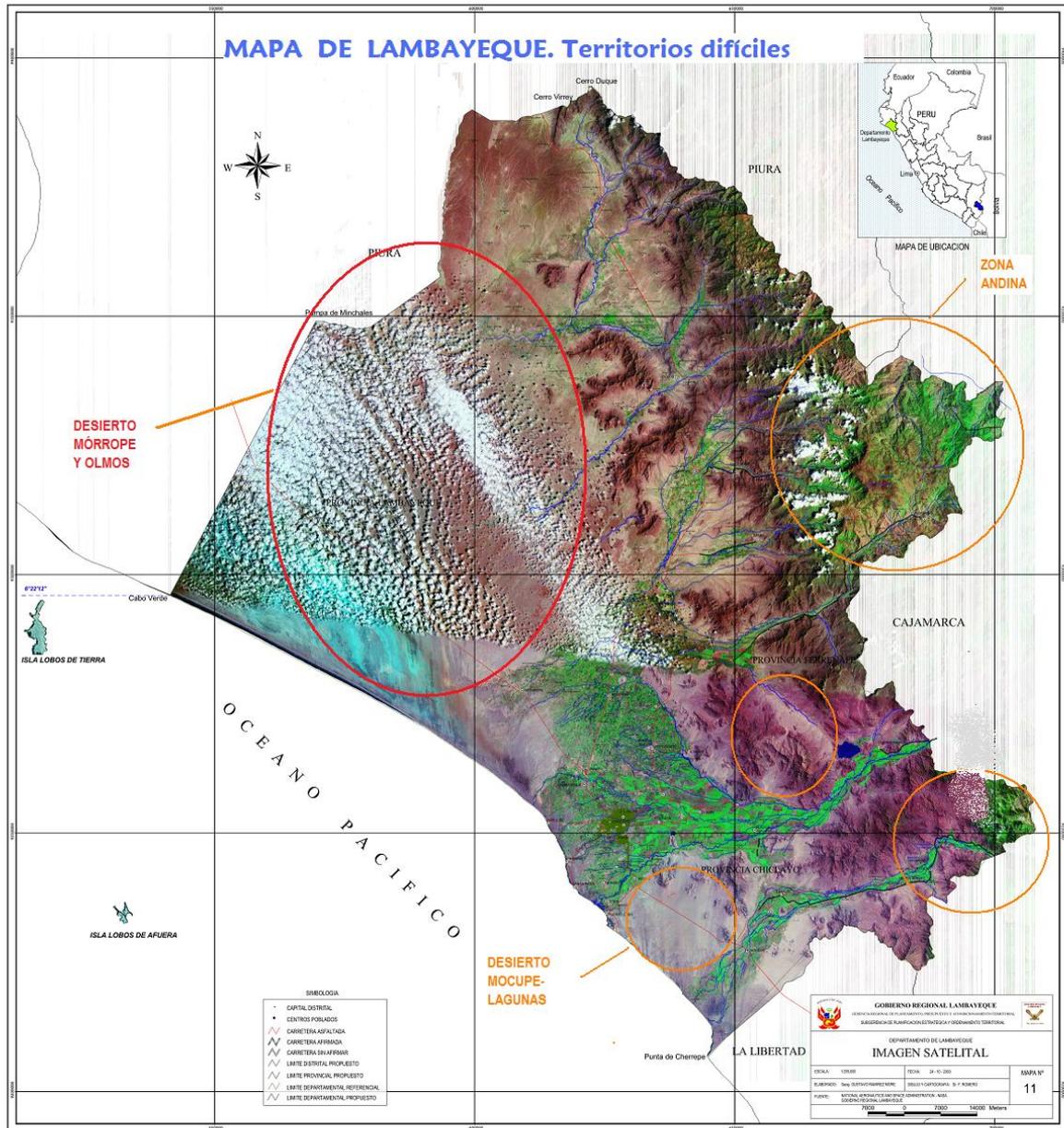
comunidades de costa se ven desgarradas por constantes conflictos internos alentadas por intereses particulares y que los llevan a un desgaste de energías y de recursos permanentes; mientras que en las comunidades de sierra este problema es secundario. Adicionalmente los comuneros costeños están presionados por la escasez de aguas para sus cultivos debido a su ubicación marginal en los valles, determinando que miles de ellos se encuentren en situación de regantes precarios. Por su parte las comunidades de sierra tienen acceso libre al agua ya en su territorio nacen los ríos y quebradas, siendo su necesidad básica la construcción de infraestructura física de riego. Para regar sus tierras de “secano” dependen de las lluvias estacionales.

Las comunidades de sierra se enfrentan al permanente aislamiento cuando sus precarias carreteras se interrumpen como consecuencia de lo mal que están construidas que no soportan los rigores de las lluvias estacionales y de la humedad. Finalmente un alto porcentaje de comuneros de la sierra hablan el quechua como idioma materno y mantienen elementos culturales quechuas; mientras que el idioma nativo costeño, el muchik, se ha extinguido y si bien mantienen elementos culturales nativos, éstos se encuentran mucho más erosionados e imbricados con la cultura occidental. En ambos casos la sociedad regional reconoce que en los espacios de comunidades campesinas se encuentra la base de lo que podría decirse las bases de nuestra identidad regional.

A pesar de estas importantes diferencias existen muchos elementos que parecen hermanar definitivamente a las comunidades campesinas de costa y sierra. Entre estos elementos comunes están los vinculados a la pobreza que campea en sus territorios, la débil presencia del Estado en casi todos los órdenes, las amenazas y depredación de sus territorios, los problemas de reconocimientos de sus territorios y directivas comunales, la destrucción y tráfico de sus recursos naturales, la fragilidad o inexistencia de servicios básicos como salud, educación, agua potable y, por añadidura, la legislación que le niega o recorta derechos individuales y derechos colectivos. Es también en estos puntos en donde se encuentran coincidencias con los pueblos y comunidades amazónicas.

.....

1.6 LAS DENSIDADES DIFERENCIADAS, LA DISPERSIÓN POBLACIONAL



El territorio de Lambayeque está integrado por tres grandes zonas de vida, una zona litoral que es muy extensa, una zona de costa ubicada entre el litoral y los contrafuertes de la Cordillera de los Andes y una zona de sierra caracterizada por su geografía accidentada justamente por estar atravesada por la Cordillera de los Andes. Vivir en cada uno de estos espacios no es igual porque tienen climas diferenciados, recursos diferentes, modos de vida, costumbres diferenciadas.

Pero el mapa que estamos presentando nos permite también decir que no todo el territorio de Lambayeque es fácil para vivir, existen también territorios difíciles para la vida. Los primeros están ubicados en la parte de la costa y conforman los valles y allí se ubican las principales ciudades. Los difíciles para vivir están encerrados en círculos y están conformados por zonas de desierto costero y por zonas muy accidentadas ubicadas en la sierra. Si tenemos como referencia el mapa satelital nos daremos cuenta que la mayor extensión del territorio de Lambayeque es difícil para la vida.

Si bien la población tiene la tendencia a concentrarse en determinados territorios que le son más propicios que otros y en ese sentido condena a ciertos espacios geográficos a una precaria situación, debemos también comprender que son las políticas de Estado las que pueden corregir por lo menos parcialmente ese despoblamiento en busca de un desarrollo más integral.

Si se detectan entonces desequilibrios notorios en la relación habitante/superficie se tiene que contemplar la posibilidad de establecer incentivos que favorezcan la ocupación de los espacios que se presentan con baja densidad. Estos incentivos tienen que ver con mayor inversión en servicios públicos, en infraestructura vial y productiva y seguramente incentivos tributarios para las familias o empresas que se queden o que se trasladen a vivir en estos lugares.

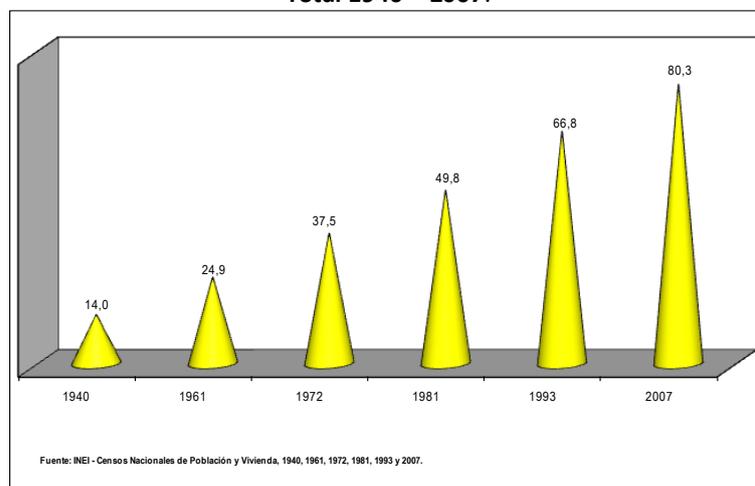
Con estas ideas en mente vamos a explorar la situación en que se encuentra la densidad poblacional en Lambayeque, en las tres provincias que la constituyen y explorar lo que pasa con los distritos más extremos en este punto. Como siempre la fuente de nuestros datos es el Censo Nacional de 2007, salvo mención expresa de otras fuentes.

Uno de los conceptos fuertes en el tema del desarrollo tiene que ver con el territorio y en este tema el de población afincada en ese territorio resulta vital para todo propósito de planificación del territorio. Hablar de territorio implica necesariamente hablar “todo el territorio” y no sólo de una parte del mismo. En nuestro caso debemos puntualizar que el territorio del Departamento de Lambayeque está integrado por tres provincias y por 38 distritos. A su vez cada uno de los distritos comprende a varios centros poblados o caseríos. Es el caserío y el centro poblado las unidades territoriales más pequeñas.

La categoría que nos da una idea de la ocupación física del territorio es la densidad, esto es, la cantidad de población que se encuentra en cada Km². De ese territorio. Aunque los criterios de densidad pueden variar, se suele considerar alta, media y baja densidad poblacional. En el caso del Departamento de Lambayeque se tiene una densidad de 80.3 Hab. X Km². Según el Censo Nacional de 2007. Resulta obvio que la densidad suele incrementarse a medida que la población crece ya que la extensión del mismo se mantiene más o menos invariables, salvo por razones de conformación de nuevas unidades territoriales o por asuntos de delimitación física.

Efectivamente la densidad poblacional del Departamento de Lambayeque se viene incrementando de manera sostenida, habiendo pasado de 14 hab/Km² el año 1940, a 24.9 hab/Km², hasta llegar a la cifra actual de 80 hab/Km². La serie completa se la puede apreciar en el gráfico N^o

**Departamento de Lambayeque. Densidad poblacional
Total 1940 – 2007.**



El Censo Nacional de Población 2007 nos informa que la gran mayoría de distritos, en este caso 28 cuentan con más de 10,000 pobladores, sólo uno tiene menos de 2000 hab., tres distritos tienen entre 2000 y 4,999 hab. Y seis distritos tienen entre 5000 y 9,999 hab. En general podríamos decir que los distritos de Lambayeque tienen un nivel aceptable de población, caso que se encuentra de preferencia en distritos de la sierra y de la selva. Profundizando el análisis nos vamos a encontrar que entre esos 28 distritos más poblados encontramos grandes diferencias pues sólo dos de ellos superan los 100, 000 hab. En este caso se trata de los distritos de Chiclayo y José Leonardo Ortiz.

Cuadro Nº
Departamento de Lambayeque: superficie y densidad poblacional,
según provincia, 1993-2007

Provincia	Superficie territorial		Densidad poblacional Hab./Km ²	
	Km ²	%	1993	2007
Total	14 231,30	100,0	64,7	78,2
Chiclayo	3 288,07	23,1	187,9	230,4
Ferreñafe	1 578,60	11,1	58,5	60,9
Lambayeque	9 364,63	65,8	22,5	27,7

Fuente: INEI. Censo Nacional 2007

La densidad en provincias es bastante variable, la Provincia de Chiclayo se puede considerar un territorio medianamente poblado pues tiene una densidad de 230.4 Hab./km². Le sigue la Provincia de Ferreñafe con una densidad de 60.9 Hab./Km² que representa 4 veces menos que la Provincia de Chiclayo y terminamos con la Provincia de Lambayeque – que es dicho sea de paso la más extensa – y que tiene una densidad de 27.7 Hab./Km².

Si comparamos los datos de los censos de 1993 y 2007 nos encontramos que la Provincia de Chiclayo es la que más densidad presenta pues de 187.9 hab. Por Km². Ha pasado de 230. Mientras que los incrementos de las provincias de Lambayeque y Ferreñafe son moderados en el mismo periodo. En el caso de Lambayeque la densidad es bastante baja y ello debiera llamarnos la atención porque se trata de una provincia con larga trayectoria y que en su tiempo ha sido una de las cunas de la civilización Lambayeque y parece que en tiempos prehispánicos fue el área más poblada.

Una mirada general al territorio de estas provincias no brinda una primera explicación de estas dinámicas poblacionales distintas. Las provincias de Ferreñafe y Lambayeque tienen grandes extensiones de su territorio con áreas poco atractivas para su poblamiento. En el caso de Ferreñafe la cordillera atraviesa su territorio por el extremo Nor-Este determinando la naturaleza accidentada de ese espacio. En el caso de Lambayeque gran parte de su territorio está conformado por zonas de desierto, especialmente el desierto de Olmos y Mórrope

LA DISPERSIÓN POBLACIONAL

No parece exagerado afirmar que algunas de las características de la población regional que ahora constatamos tienen una antigua raigambre en la larga tradición andina de esta parte del país. Los historiadores hablan por un lado de una importante población que va hasta los 10 millones de habitantes. Se tiene un consenso sobre el colapso demográfico que significó la conquista europea y que para Lambayeque fue particularmente dura, afirmando que una población de 200,000 Hab. terminó en alrededor de 30,000 pobladores originarios. Igualmente existe una preocupación por calificar el modelo de población de ese tiempo como el de “control vertical de los pisos ecológicos” en el sentido de que en la lucha por la subsistencia las sociedades andinas trató de tener posesiones en lugares de distinta altitud como parte de una estrategia para proveerse de una dieta variada. Otros lo han calificado de

“territorialidad salpicada” en el sentido de que el control de los señores de ese tiempo no era continuo, sino más bien se extendía sobre lugares distintos sin continuidad territorial entre todos ellos. Así el Señor de Jayanca tuvo su dominio sobre los de Jayanca, pero también tenía gente en Huambos, en Piura, entre otros sitios.

Ya en los lejanos años iniciales de la Conquista europea, un funcionario llamado Sebastián de la Gama en cumplimiento de apremios judiciales sobre derechos a la Encomienda de Jayanca, constataba que la población del prestigioso curacazgo vivía muy dispersa y que el trabajo de censar a los pobladores – con fines tributarios – le resultó más que difícil llegando a contar cantidad de pequeños “poblezuelos” de 4 o 5 viviendas, sin toparse con ningún centro poblado digno de llamarse tal y por supuesto no encontró “la ciudad” que seguramente estaba buscando. A partir de estos datos los historiadores ha acuñado el término “poblamiento disperso” como modelo de población prevaleciente en tiempos prehispánicos. La respuesta a esta situación fue la política de las “reducciones indígenas” que consistió básicamente en concentraciones forzadas de las poblaciones nativas en “pueblos de indios”, política acicateada por razones tributarias, de adoctrinamiento religioso y de control social.

Han pasado los años, han pasado los siglos y el término “población dispersa” sigue usándose ya no por historiadores, ni para referirse a sociedades antiguas, sino por estadísticos, demógrafos, antropólogos para tratar de caracterizar el modelo de población que se puede apreciar en el sector rural del Perú. Este esfuerzo se aprecia en el interesante texto dedicado a temas poblacionales (1) en el que el Director del INEI ensaya como causas de la dispersión poblacional: la complejidad de la geografía, la riqueza de recursos naturales en la sierra y la selva, el acceso a la propiedad de la tierra; las actividades agropecuarias; la migración del campo a la ciudad y el proceso de urbanización. No existe una referencia a que se trata de un modelo histórico y parece que no se toma en cuenta que la dispersión poblacional se da en las tres regiones del país.

Una mirada distinta nos haría ver que el modelo de “población dispersa” se adapta a las características históricas del país, al proceso de desarrollo desigual y diferenciado que nos ha caracterizado, pero también resulta interesante ver la dispersión y considerarla como una enorme malla que facilita el desplazamiento de la población en amplios territorios de difícil acceso (Amat y León,) por lo accidentado de los caminos o por los climas poco favorables para largos desplazamientos. Esta red de pequeños poblados, caseríos y centros poblados que conectan a la capital distrital son los que garantizan el dinamismo de esas poblaciones ya sea para acudir a los mercados o para acceder a servicios públicos. Planteada así la situación el reto tiene que ser un poco al revés: cómo adecuamos las tecnologías, las estrategias y los recursos para poder asegurar a la población rural las condiciones que le permitan tener una vida digna allí donde vive (Alva Mariñas, 2010d)

La población actual del Perú, vista en términos generales, presenta dos procesos muy importantes y hasta contradictorios: el creciente urbanismo que llevan a que pocas grandes ciudades absorban grandes volúmenes de población (sólo 44 centros poblados con más de 100,00 ha.) y, por otro lado, la enorme dispersión poblacional representada por 73,611 centros poblados que apenas albergan al 7.5% de la población nacional. El siguiente cuadro nos amplía este panorama

Nº de centros poblados y porcentaje, según el Censo Nacional 2007.

Rango de población	Centros poblados (CCPP)	
	Número	(%)
Total	98.011	100
500.000 a más	2	0
100.000 a 499.999	42	0,04
50.000 a 99.999	50	0,05
20.000 a 49.999	71	0,07
2.000 a 19.999	570	0,58
500 a 1.999	2.671	2,73
100 a 499	20.994	21,42
50 a 99	12.206	12,45
Menos de 50	61.405	62,65

Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

En el caso de Lambayeque se cuenta con un total de 627 centros poblados (Censo 2007), siendo los distritos de Olmos, Mórrope, Cañaris los distritos que cuentan con el mayor número de centros poblados dispersos y con los problemas que hemos anotado anteriormente.

No hay duda que la dispersión poblacional es uno de los grandes retos que tiene que ser afrontada por el proceso de descentralización y debiera hacerlo en base a dos premisas: que los pobladores, en donde viven, debieran acceder a los servicios básicos y las oportunidades y que la falta de éstas no sean una de las causales de la migración a los grandes centros poblados y del consiguiente despoblamiento del campo.

1.4.4 Las razones del despoblamiento de distritos

Se han esgrimido variadas razones para explicar los altos volúmenes de población en dirección a las grandes ciudades. Y también se han bosquejado varias propuestas para retenerlas en sus lugares de origen e incluso se ha generado propuestas para el retorno de los migrantes. Ensayaremos algunos propuestas sobre el tema, con cargo a seguir desarrollándolas en el futuro.

a. Las insuficientes vías de comunicación

Una rápida mirada al sistema vial existente en Lambayeque nos daremos cuenta de que las carreteras parecieran trazadas con una lógica de unir a las capitales provinciales o departamentales con las principales cabezas de distrito. Una vez terminada esta tarea, pareciera como que el interés por seguir construyendo se paraliza. Así los pueblos del litoral están conectados directamente con la capital departamental, pero no existe una carretera que los vincule directamente como distritos del litoral que tienen mucho que intercambiar, mucho que compartir. Algo similar podemos decir de las carreteras de penetración a la sierra y a la selva que pasan raudas en dirección a destinos extremos, pero que no se interesan por conectar a pueblos tan importantes como Chachapoyas que quedó relegada de la marginal de la Selva por tantos años.

Es esta misma lógica que puede explicar el hecho que hasta la fecha la importante carretera de penetración hacia las provincias de Santa Cruz, Cutervo y Chota sigan siendo verdaderas “carreteras del

pánico” a pesar de su gran importancia para el comercio regional y del hecho de que se cuenta en Lambayeque con importante población migrante de estas provincias. Ya como ejemplo extremo tenemos el caso de las carreteras a Inkawasi, Cañaris, Penachí y Miracosta que colapsan todos los años en los mismos tramos en que una simple cuneta o alcantarilla podría evitarlo.

Recientemente se anuncia que importantes tramos de la carretera Cajamarca – Hualgayoc - Cochabamba – Chiclayo van a ser acometidas en los próximos meses

b. El problema del presupuesto por volumen poblacional

¿Cuáles son las razones para que estos distritos pierdan población y no logren un crecimiento poblacional y menos todavía estén en capacidad de atraer a poblaciones de otros lugares?.

González de Olarte ha insistido en la existencia de un círculo vicioso mediante el cual los pueblos con poca población y alejados tienen menos posibilidades de mejorar sus condiciones de vida dado a que no los políticos suelen ignorarlos por su poco peso electoral. Así tienen menos recursos para invertir en obras de desarrollo o de mejoramiento de servicios básicos lo cual es un acicate para que su población se vaya del lugar y, adicionalmente, tampoco sería atractivo para pobladores de distritos cercanos que están en parecidas circunstancias.

El limitado presupuesto de inversión les dificulta ejecutar obras para mejorar las condiciones de vida de la gente (agua potable, alcantarillado, luz eléctrica, pistas, veredas y carreteras) y facilitar su decisión de quedarse. Adicionalmente como no tienen una significativa población tampoco los políticos los toman muy en serio con lo cual el círculo se va cerrando en contra de ellos. Este es una interesante tesis (González de Olarte. Blog.puc.edu.pe)

1.7 LA POBLACIÓN SEGÚN GÉNERO

El ideal de las parejas, por lo menos la gran mayoría, para evitar alguna reacción negativa, es tener “la parejita”, es decir una mujer y un varón. Este ideal familiar se lo traslada generalmente a la sociedad de lo que resulta que el ideal es tener una población paritaria de hombre y mujeres. Esa es la tendencia en que generalmente se mueven las poblaciones de todo el mundo. Esta tendencia a la paridad es cambiada por la ocurrencia de factores traumáticos como las guerras, las violencias sistemáticas y, en casos más cercanos a nuestra realidad, la migración masiva de integrantes de uno de los sexos.

CUADRO LAMBAYEQUE: POBLACIÓN CENSADA, POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, 2007				
Provincia, área de residencia y sexo	Total	Grandes grupos de edad		
		0 a 14 años	15 a 64 años	65 y más años
Total	1112 868	340 295	698 969	73 604
Hombre	541 944	172 770	332 944	36 230
Mujer	570 924	167 525	366 025	37 374
Área urbana	885 234	255 852	569 952	59 430
Hombre	426 214	129 496	268 014	28 704
Mujer	459 020	126 356	301 938	30 726
Área rural	227 634	84 443	129 017	14 174
Hombre	115 730	43 274	64 930	7 526
Mujer	111 904	41 169	64 087	6 648

Los datos del Censo Nacional del 2007 contabilizaron un total de 1112868 hab. De los cuales 541,944 eran hombres y 570,924 son mujeres. Es decir existen 28,980 mujeres más que hombres. Esta diferencia suele ser pasada por alto, pero merece darle algún tratamiento. En términos concretos significa que ese número de mujeres, residentes estables en Lambayeque no tiene posibilidades de encontrar pareja en el ámbito de Lambayeque con lo que las posibilidades de soltería se incrementan y las de ser madre soltera también. Habida cuenta de los problemas que suelen sufrir las mujeres en esta condición, se convierte entonces en un problema social que tiene que ser también encarado.

Pensando en términos más de fondo nos interesa identificar en el sector en el cual se expresa más esta diferencia y nos encontramos que es en el sector urbano donde las mujeres son más numerosas (32,000 más que hombres); mientras que en el sector rural existen 3826 hombres mas. Este es un fenómeno que no es fácil explicarlo ya que puede dar cuenta de una mayor migración de mujeres del campo hacia las ciudades ya sea por razones de estudio o de trabajo; mientras que los hombres tendrían la tendencia a quedarse más en el campo. Si esto fuera así entonces estaríamos asistiendo a un proceso de reversión del fenómeno migratorio en Lambayeque en el que era el varón el que migraba. Lo anterior está reforzado por el hecho de que la diferencia más marcada entre hombres y mujeres – en el sector urbano – se presenta en el rango de edad de los 15 a 64 años que es justamente la edad considerada “productiva”.

Mirado en términos de “masculinidad” - es decir porcentaje número de hombre/número de mujeres nos encontramos que los hombres son más numerosos que las mujeres en las edades tempranas, es decir hasta los 14 años (fluctuando desde el 104.8% al 102.7%), pero a partir de esa edad las mujeres son más numerosas en todas las demás edades, especialmente en el periodo de 35 a 39 años en que el

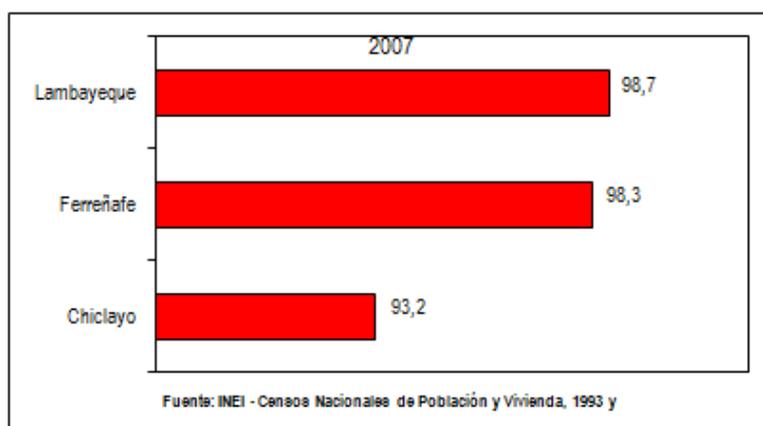
índice de masculinidad desciende hasta 85.2%. estos datos nos llevan a preguntarnos ¿Qué está sucediendo con la población de hombres que siendo más numerosos en la edad temprana resultan quedando rezagados respecto a las mujeres?. Lo llamativo es que es en la edad donde parece existen más responsabilidades de familia – 35- 40 años, el número de hombres disminuye sensiblemente.

Mirado el tema de la masculinidad en las áreas geográficas nos encontramos que en el área urbana el índice baja a 92.9% como promedio, mientras que en el área rural el índice sube al 103.4. Las edades en que los hombres son menos numerosos que las mujeres se dan en el rango de edades de 25 a 49 años y el índice de masculinidad más bajo es de 95.6, frente a 82.9 del área urbana.

- La población por género en las provincias

Visto el tema de la masculinidad por provincias nos encontramos con que en las provincias de Lambayeque y Ferreñafe se mantiene una diferencia pequeña a favor de las mujeres (de 1.3% a 1.7% respectivamente); mientras que en Chiclayo esta diferencia se hace notoria al elevarse al 6.8%. Este dato refuerza la tesis de que las mujeres están presentando una mayor movilidad hacia las ciudades que los hombres y su destino es principalmente Chiclayo

Departamento de Lambayeque. Índice de masculinidad por provincias. 2007



La diferencia con la población urbana es que el mayor número de hombres se extiende a todos los grupos de edad, aunque de manera menos nítida que en los primeros grupos de edad. La probable explicación de este predominio de los hombres en el sector rural, bien podría ser doble: primero que efectivamente nacen en el campo más hombres que mujeres – afirmación que debiera merecer estudios específicos para sustentarla mejor – y que a cierta edad los hombres salen del campo seguramente con dirección a la ciudad con lo cual la diferencia con las mujeres se va acortando. Si se tratara de una migración masiva de mujeres rurales a la ciudades entonces la proporción hombres- mujeres debiera incrementarse en los grupos de edad siguientes y la gráfica nos dice que no es así.

INDICE DE MASCULINIDAD 1993: 95.4 hombres por cada 100 mujeres
2007: 94.9 hombres por cada 100 mujeres

Una posible explicación

Uno de los temas que han aflorado en estos tiempos es la prevalencia de las mujeres respecto a los hombres. El argumento de las mujeres gozan de mayor longevidad que los hombres puede explicar las diferencias en los adultos mayores. Por otro lado tampoco se puede afirmar que nacen más mujeres que hombres pues en el caso de Lambayeque se da el caso contrario. Se ha intentado explicar el tema por el fenómeno migratorio que facilita la salida de mayor número de hombres que de mujeres; pero ello sería compensado por la inmigración de más hombres que llegan a Lambayeque.

El problema parece estar más bien en las tasas de mortalidad adulta que ha sido publicado y que nos informan que el porcentaje de defunciones de los hombres adultos es de 562.9 frente a 314.2 de las mujeres y que la tasa de mortalidad de los hombres adultos es de 1.952, frente a 1.140 de las mujeres adultas. Estas tasas se hacen más diferenciadas con el crecimiento de las edades pues entre los 15 y 19 años la diferencia entre hombres y mujeres es de apenas 0.220, pero para las edades de 45 – 49 años las diferencias aumentan a aprox. 0.8 puntos (ENDES,2009)

1.8 LA MIGRACIÓN QUE CAMBIÓ A LAMBAYEQUE



La migración puede ser vista desde varias dimensiones (CEPAL, Agosto 2006): la dimensión económica: determinada por la búsqueda de empleo y calificaciones profesionales, hecho que crean tensiones diversas. Existencia de crecientes desigualdades y asimetrías que genera la economía global producen inequidades y el envío de remesas que no sólo mejoran las condiciones de vida de las familias, sino que tienen también implicaciones políticas y dinamizadoras de la economía; sin embargo aparece la preocupación por los costos familiares y sociales que implica la migración de un integrante de la familia.

La dimensión política vinculado “los derechos humanos y ciudadanos de los inmigrantes, que son reconocidos o negados por los Estados en cuyos territorios residen. La condición de inmigrante como *extranjero* genera una indiscutible exposición a una mayor vulnerabilidad, y tiene una expresión crítica en la ausencia de derechos que afecta inmigrantes irregulares en general y, con mayor fuerza, a las mujeres y los menores” (pág.)

La dimensión cultural y social se refiere a las formas de organización de migrantes que forman parte de las redes sociales y que logran desarrollar acciones defensivas dentro del país de destino. Las prácticas culturales que los migrantes desarrollan suelen ampliar la diversidad de los países, pero también generan actitudes xenófobas. Hay que tener en cuenta que los proceso de migración, es decir las intensidades de los mismos, han estado relacionados con procesos histórico – económicos y así son analizados por la CEPAL en el trabajo que estamos tratando.

Carlos Contreras (doc. De trabajo Nº 61) desde su óptica de historiador trata de aplicar dos enfoques a su estudio sobre la población durante el periodo 1876 – 1940: La relación con población y desarrollo económico (políticas de inmigración favorecidas por demandas del desarrollo económico), b. Los enfoques teóricos sobre la población que orientaron las políticas poblacionales, especialmente las referidas a inmigración. Justamente durante el periodo de modernización del sector azucarero en el norte del país afirma que la “explosión demográfica” experimentada en 1940 y hacia adelante

realmente se inició mucho antes: "Tanto sus bases, como el inicio de la "explosión" en sí, correspondieron al período de finales del siglo XIX y comienzos del XX. Ya en la década de 1920 la tasa de incremento demográfico anual en el país rondó el 2 por ciento (Mostajo 1991: cuadro 28), más que duplicando la de medio siglo atrás. Los hechos que se hicieron ya fuertemente evidentes después de 1940, y que habrían caracterizado la "explosión demográfica": aceleración del crecimiento de la población, masiva inmigración serrana hacia la costa y fuerte crecimiento de la población de las ciudades, comenzaron varias décadas antes, como resultado de políticas aplicadas por el Estado y los grupos sociales dirigentes. Después de 1940 no veríamos otra cosa que la afirmación de las tendencias y, en buena cuenta, la cosecha de esas políticas aquí descritas (Contreras s/f. pág. 27-28)

Se ha tratado de establecer una periodización del poblamiento de Lambayeque desde 1940 (Pedro Alva, 2006b) y lo hace en base al tipo de reivindicaciones más importantes enarboladas por la población y por el espacio en que se asentaron las oleadas de pobladores migrantes. En general hasta 1960 el destino de la población que llegaba a Lambayeque (con niveles de coacción) era requerida por las grandes haciendas azucareras, luego esta población, al no encontrar oportunidades laborales en las haciendas se dirigen a invadir las zonas periféricas de la pequeña ciudad de Chiclayo dando lugar a los pueblos jóvenes y al crecimiento espectacular de Chiclayo. Un tercer momento se da cuando los migrantes luchan por tener condiciones de vida digna en sus nuevos destinos para asentarse definitivamente y traer a más y más familiares.

El Censo Nacional 2007 nos informa que del total de habitantes de Lambayeque, el 80.5% nacieron en el mismo Departamento de Lambayeque y el 19.5% nacieron en otro departamento o país. Esta cifra nos habla de un importante porcentaje que, procediendo de otro lugar, reside en Lambayeque. Estos porcentajes son similares a los encontrados por el Censo Nacional 1993 y ello nos estaría revelando que si bien Lambayeque mantiene su atractivo de atraer población de otros departamentos, este atractivo no se ha incrementado en los últimos años en los cuales aparentemente Lambayeque habría experimentado un periodo de bonanza. Algo parecido podemos decir de la población extranjera cuyo número es de 1337 hab. Pero que porcentualmente es el mismo escaso 0.1% que representaba el año 1993.

La población inmigrante

LAMBAYEQUE: POBLACIÓN MIGRANTE DE TODA LA VIDA, SEGÚN DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO, 1993 - 2007				
Departamento	1993		2007	
	Absoluta	(%)	Absoluta	(%)
Total	182 365	100,0	215 802	100,0
Amazonas	9 671	5,3	15 394	7,1
Cajamarca	94 132	51,6	114 226	52,9
La Libertad	12 043	6,6	10 332	4,8
Lima	18 019	9,9	18 173	8,4
Piura	30 021	16,5	32 314	15,0
San Martín	3 416	1,9	7 140	3,3
Tumbes	1 567	0,9	1 997	0,9
1/ Excluye a la población nacida en otro país y a la que no especificó su lugar de nacimiento.				
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.				

El año 2007 el Departamento de Lambayeque fue el destino final de 215,802 pobladores provenientes de varios departamentos, esta cifra es mayor que la registrada el año 1993 en que la cifra fue de 182,365 hab. Se confirma que el Departamento de Cajamarca es el origen de más de la mitad de los inmigrantes, le sigue el Departamento de Piura, luego del Departamento de Lima, seguido por el Departamento de Amazonas y finalmente La Libertad, San Martín y Tumbes. Esta significativa presencia de cajamarquinos en Lambayeque nos está indicando, casi por sí misma, un fenómeno que lo podríamos calificar de “serranización de Lambayeque”.

Existe también los inmigrantes recientes, que no son de toda la vida, con el cuadro anterior sino que se radicaron en Lambayeque cinco años antes de su empadronamiento en el censo 2007. Se contabilizaron 67,342 personas (incluye a 1662 extranjeros), en términos relativos corresponde al 6,3% de la población censada en el departamento. Esta cifra es ligeramente mayor a la registrada en 1993 con 65,387 personas.

Al relacionar la dirección del flujo inmigratorio que experimenta Lambayeque podemos decir que la población se orienta básicamente desde las zonas de menor desarrollo económico a Lambayeque considerada de mayor nivel de desarrollo. Esto es completamente claro en los inmigrantes provenientes de Cajamarca, Amazonas, San Martín que incluso han incrementado su participación desde el Censo Nacional 1993; pero ya no lo es tanto cuando se trata de La Libertad, Piura y sobre todo Lima. Lima está aportando con un 8% de la población que viene a asentarse a Lambayeque.

La población que emigra

¿A dónde van a vivir los lambayecanos?. Esta es una pregunta que no necesita mayor sustentación ya que la ciudad de Lima es, históricamente hablando, el gran polo de atracción de la población de Lambayeque y de todos los departamentos. Efectivamente de acuerdo al Censo Nacional de 2007 Lima había albergado a 135,265 lambayecanos que representaban el 58.2% y que representa incluso un incremento respecto al censo anterior en que la emigración a Lima representaba el 51.2%. este es un dato que nos confirma que las tendencias centralistas no han sido detenidas por el proceso de descentralización y que la fuerza de atracción de Lima se estaría hasta incrementando con el paso del tiempo. Lo anterior parece estar reforzado por el hecho que la emigración de Lambayeque disminuye el año 2007 en comparación con el año 1993 (salvo el caso de San Martín) pero la emigración a Lima se incrementan significativamente.

Como segundo destino de los lambayecanos, pero muy distanciado de Lima, figuran La Libertad, seguido de Piura, Cajamarca, San Martín, Amazonas y Tumbes. Estas cifras nos indican que no se ha configurado en el norte un verdadero polo de atracción, una gran ciudad intermedia que capte población, que dispute a Lima el atractivo. Incluso podemos pensar que Cajamarca con las grandes explotaciones mineras no logra atraer población de Lambayeque y ello nos estaría confirmando que la minería no genera muchos puestos de trabajo y que esta actividad no ha desarrollado la economía cajamarquina tal y como se esperaba en los inicios de explotación minera y esto se hace más evidente porque la población que va a Cajamarca a disminuido sensiblemente de un 8.3% el año 1993 a 5.3% el año 2007.

CUADRO N°				
LAMBAYEQUE: LA POBLACIÓN EMIGRANTE, SEGÚN DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO, 1993 - 2007				
(Migración de toda la vida)				
Departamento	Emigrantes 1/			
	1993	(%)	2007	(%)
Total	158 621	100,0	197 116	100,0
Amazonas	7 688	4,1	5 986	2,6
Cajamarca	15 448	8,3	12 298	5,3
La Libertad	13 906	7,5	15 640	6,7
Lima	95 222	51,2	135 265	58,2
Piura	13 440	7,2	13 442	5,8
San Martín	7 189	3,9	9 242	4,0
Tumbes	5 728	3,1	5 243	2,3
1/ Excluye a la población nacida en otro país y a la que no especificó su lugar de nacimiento.				
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.				

Saldo migratorio

Lambayeque ha sido visto como un Departamento que recibe población que viene de otros departamentos y se ha considerado que la inmigración es uno de los factores importantes que determinan el crecimiento poblacional de Lambayeque. Pero parece que esta tendencia ha sido ya revertida en el sentido que en el proceso de migración, Lambayeque sale perdiendo población según los datos de los censos nacionales de 1993 y de 2007. Efectivamente de 215,802 hab. Que decidieron venir a vivir en Lambayeque, se tiene que 232,314 decidieron salir de Lambayeque, lo que representa un saldo migratorio negativo de -16512. Este saldo es incluso mayor que el censo anterior que fue de -3,544 personas.

La frase de que Lambayeque está perdiendo población es un asunto que nos vuelve a exigir explicaciones. Si bien parece ser un fenómeno mundial que la población se dirija hacia las grandes ciudades que tienen para ellos más comodidades, más oportunidades e incluso representan mayores posibilidades de ocio, diversión y de ganarse la vida. Lo que quiere decir también es que en las zonas de origen de esta población no se ha logrado desarrollar esos mecanismos que permitan retener a gente o simplemente atraer a más gente de la que se va.

Este es un tema mucho más complejo de lo que parece, pero que nos vuelve a colocar en el debate de si Lambayeque tiene atractivos para fijar a su gente y atraer población de otros departamentos.

Los lambayecanos en el extranjero

Un estudio de la CEPAL (Martínez: 2008) postula que la migración internacional es una materia de derechos y que está vinculada con los nuevos desafíos del desarrollo de América Latina. Igualmente señala que “los migrantes contribuyen en tanto a las sociedades de origen como a las de destino” (pág. 17). Nos preguntamos entonces si los migrantes peruanos que viajan a otros países sienten que sus derechos están protegidos y que el país de origen se interesa especialmente por ellos?. Por otro lado la migración está vista también como un factor de desarrollo de los países o más bien es vista solamente como una aventura o apuesta personal y a lo mucho familiar. Finalmente los migrantes son vistos como una contribución o más bien como un problema.

Lambayeque. Nº hogares con familiares en el extranjero. 2007

Nº de Personas	Nº de hogares	%
Ninguna persona	233175	92
1 persona	10982	4
2 personas	3914	2
3 personas	2304	1
4 personas	1673	1
5 personas	970	0
6 personas	708	0
7 personas	291	0
8 personas	182	0
9 personas	289	0
Total	254488	100

Si analizamos las provincias de origen de los lambayecanos que viven en el extranjero nos encontramos que 21,313 hogares lambayecanos tienen por lo menos un familiar que vive en el extranjero. Si multiplicamos el número de hogares por el número de familiares que declararon vivir en el extranjero obtenemos al suma de 59,887 lambayecanos que se encontraban fuera del país en el momento del censo.

Esta población lambayecana que vive en otros países debe afrontar toda una odisea que va desde su aclimatación social y cultural, hasta la consecución de un trabajo que le permita vivir en condiciones adecuadas y tener un sobrante para remitir a la familia. Este es un tema que igualmente ha merecido creciente interés, pero que no tenemos información disponible para el caso de Lambayeque.

Teniendo en cuenta la cercanía de Lambayeque con países limítrofes como Ecuador (y Brasil y Colombia dentro de poco) es interesante preguntarse si se puede dar un marco de cooperación internacional para que la migración contribuya de manera más efectiva al desarrollo del norte del país, como lo sugiere la CEPAL.

CAPÍTULO II. LA NIÑEZ , LA JUVENTUD Y LOS ADULTOS MAYORES. LOS DESAFÍOS



2.1 LA POBLACIÓN TOTAL

Analizado el crecimiento global de las poblaciones a nivel regional y provincial, nos interesa analizarlas ahora en función de las edades, lo que nos dará por resultado una gráfica conocida como la pirámide poblacional que marcará la importancia de cada grupo de edad y nos permitirá compararlo con otros periodos ya sea hacia atrás o con las proyecciones a futuro. Esta estructura poblacional nos permitirá ajustar las políticas del Estado a una dinámica poblacional generalmente bastante dinámica como se está comprobando.

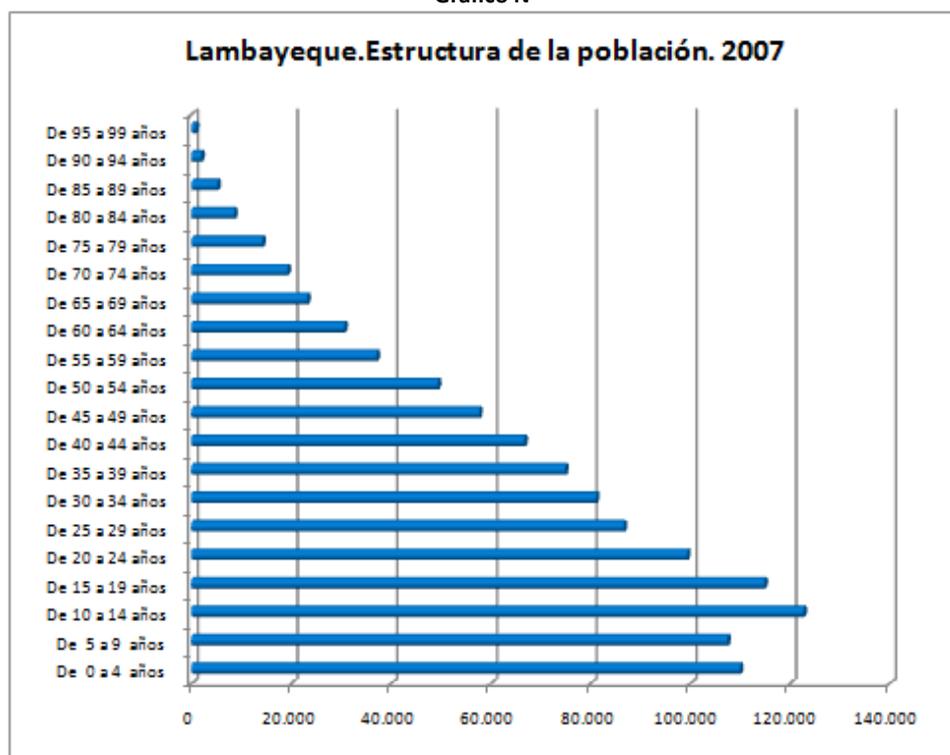
Para facilitar el análisis de la información se agrupa la población en grupos quinquenales de edad, siendo el primero de 0 a 4 años y el más extremo de 90 y más años. Este agrupamiento facilitará también hacer análisis más especializados y agrupamientos más grandes como lo veremos en su oportunidad. Los datos del Censo Nacional 2007 nos brindan la siguiente estructura de edades de la población departamental:

Cuadro N°
DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE. ESTRUCTURA ACTUAL DE LA
POBLACIÓN POR EDADES Y POR SEXO. 2007

Grupos de edades	Hombre	Mujer	Total
De 0 a 4 años	56.001	54.025	110.026
De 5 a 9 años	54.553	52.941	107.494
De 10 a 14 años	62.216	60.559	122.775
De 15 a 19 años	56.912	57.995	114.907
De 20 a 24 años	48.073	51.321	99.394
De 25 a 29 años	41.135	45.580	86.715
De 30 a 34 años	37.949	43.196	81.145
De 35 a 39 años	34.495	40.482	74.977
De 40 a 44 años	31.054	35.739	66.793
De 45 a 49 años	26.904	30.844	57.748
De 50 a 54 años	23.450	25.991	49.441
De 55 a 59 años	17.798	19.365	37.163
De 60 a 64 años	15.174	15.512	30.686
De 65 a 69 años	11.539	11.704	23.243
De 70 a 74 años	9.476	9.812	19.288
De 75 a 79 años	7.159	7.108	14.267
De 80 a 84 años	4.208	4.421	8.629
De 85 a 89 años	2.569	2.678	5.247
De 90 a 94 años	932	1.084	2.016
De 95 a 99 años	347	567	914
Total	541.944	570.924	1.112.868

La actual estructura de la población y que se mantendrá vigente por algunos años más puede ser la base para diseñar, para priorizar políticas, metas y estrategias para atender sus demandas más específicas que como sector social le corresponden. Las demandas por una atención de salud adecuada y una nutrición balanceada de los niños de 0 a 4 años son debieran ser la prioridad del Estado para que estos niños se desarrollen bien. Los niños de 5 a 9 años seguramente exigirán una educación inicial y básica de calidad, que nadie quede excluido del sistema educativo y que también se atienda el tema de la buena nutrición. El grupo humano de 10 a 14 años debieran merecer una educación secundaria completa y de calidad que desarrolle sus capacidades, convirtiendo a la educación secundaria en obligatoria. Para los jóvenes comprendidos entre los 15 y 29 años se debiera abrir toda una preocupación para atender las demandas de educación superior de calidad, de trabajo, de condiciones dignas, de recreación y de oportunidades para que no terminen yendo al extranjero en busca de las oportunidades que se les niega en el país. Para el caso de la población adulta, comprendida entre los 30 y 59 años los requerimientos de un trabajo digno, de una remuneración adecuada, que permita mantener una familia que demanda más y mejores condiciones nos parece justa. Finalmente la población adulta mayor reclama condiciones de jubilación decentes, de atención a su precariedad actual.

Gráfico Nº

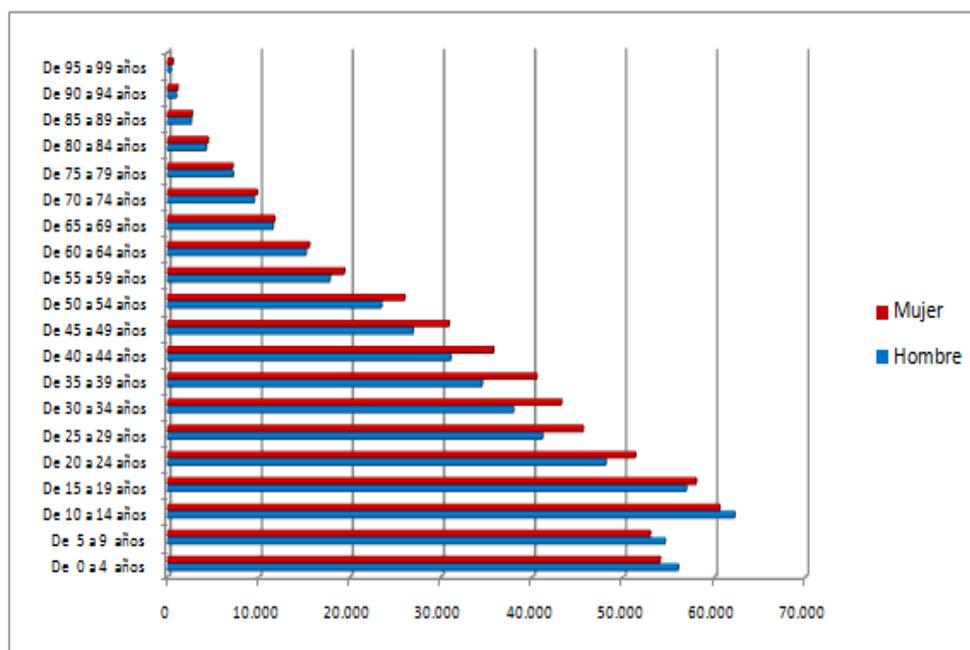


Pero cuál es la proyección de esta estructura de edades?. En términos generales este cuadro nos informa que la población de 10 a 20 años es la más numerosa de todos los grupos de edades, superando, por primera vez a la población entre los 0 y 9 años y, con ello la base de la pirámide se va haciendo más estrecha. Si esta tendencia se mantiene en el tiempo estaremos entonces ante un progresivo envejecimiento de la población departamental y con lo cual se confirma la tendencia nacional. De ello se deduce que las políticas y las estrategias para hacer frente a esta realidad debieran ya estar diseñándose para que la realidad no siga cuestionando la eficacia y eficiencia del Estado en todos sus niveles.

El crecimiento de la población adulta mayor si bien no se aprecia con claridad en este gráfico, si aparece como una tendencia al comparar con censos de población anteriores. Este dato apunta a la misma conclusión.

Para completar el panorama de la estructura de la población nos parece muy interesante presentar información poblacional desagregada por sexo pues esta información nos debe dar la base para un tratamiento diferenciado de la población con la perspectiva de equidad. Este tema el INEI lo aborda como índice de masculinidad. Siempre en base a la información del Censo Nacional 2007 se ha elaborado el siguiente gráfico por grupos de edad y por sexo.

GRÁFICO Nº
DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE: ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN
POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO. 2007



La población total del Departamento de Lambayeque al 2007 era de 1'112,868 hab. De los cuales 541,944 eran hombres y 570,924 mujeres. En términos porcentuales las mujeres representaban el 51.30% y los hombres el 48.70%, cifras que significan un pequeño predominio de las mujeres, lo que representaba en cifras absolutas 28,980 mujeres más que hombres. Cuál es la explicación de este caso?. Se abren varias alternativas que esperamos se puedan ir aclarando más adelante.

El gráfico nos informa que la mujeres son más numerosas en la mayoría de grupos poblacionales, empezando del grupo mayor de 15 años hasta el grupo de 95 a 99 años, contando el hecho de que en el grupo de 75 a 79 años aparecen igualados con los hombres. Los hombres son mayoría en los tres primeros grupos que van de cero a 14 años. Este dato, si bien es consignado en el Perfil Sociodemográfico del Departamento de Lambayeque del INEI (2009: 25), no le merece ninguna explicación.

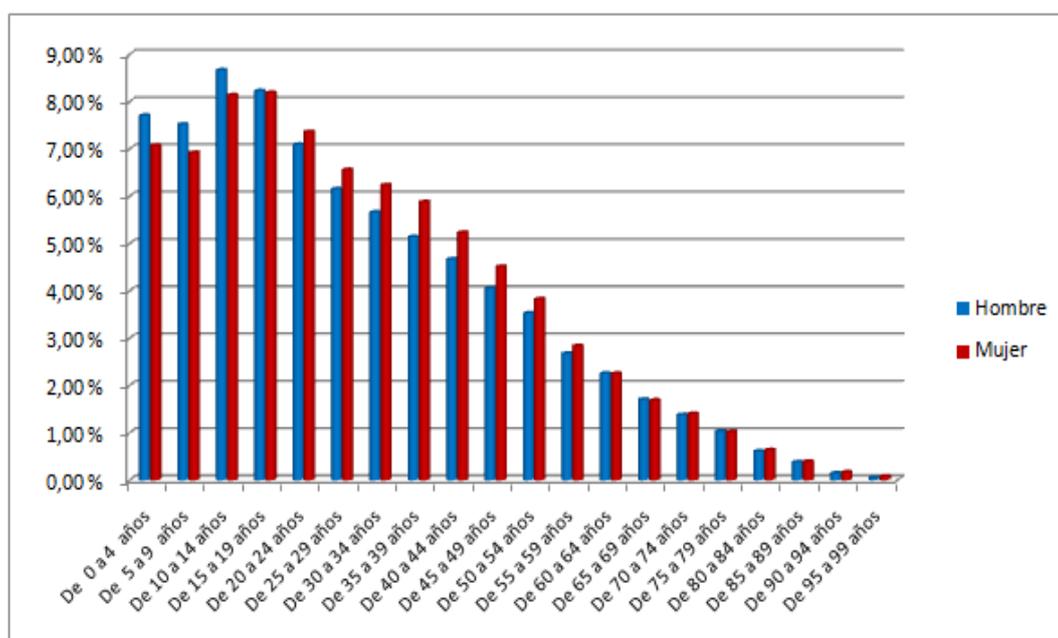
Este es un dato que debiera entonces a preocuparnos mucho más por la situación de las mujeres que todavía viven en situaciones de inequidad: en la educación secundaria, en las oportunidades laborales, en la participación en instituciones, en el nivel de ingresos, en la violencia familiar y sexual. Si son mayoría entonces la preocupación por ellas debiera ser todavía mayor y con mayor justificación.

En este punto se necesita profundizar las causas de esta situación. Con los datos que tenemos a disposición podemos afirmar que no se trata de un problema de que nacen menos varones, los datos demuestran que es al contrario. Otro dato seguro es que los hombres viven menos años que las mujeres. Lo que queda pendiente es explicar las razones de la disminución ostensible de los hombres desde los 20 a los 59 años. Una explicación estaría en el factor migratorio en busca de estudios y oportunidades de trabajo. Sin embargo esta explicación no es tan convincente porque por este motivo expulsamos población, pero también Lambayeque recibe población, especialmente hombres en edad productiva.

Pero este predominio de mujeres en edad adulta, especialmente en las edades que van de los 25 a los 49 años – edad de emparejamiento y de procreación – pasa de ser un tema estadístico a convertirse en un drama humano que tiene que ver con la falta de parejas, con la ausencia de pareja, con los amores lejanos, con los hogares no constituidos y con las características del matrimonio tardío, las relaciones de parejas no formalizadas, etc.

En este punto nos interesa presentar las estructuras de edades de la población rural y de la población urbana. Se conoce que existe una clara tendencia a que las familias rurales tengan preferencia por un mayor número de hijos y que consecuentemente con ello las pirámides poblacionales debieran ser de ancha base. Lo contrario debiera suceder con las poblaciones urbanas en la que el ideal de familia corta de 2 o 3 hijos se está estableciendo en forma más o menos nítida. En este último caso la pirámide poblacional resultante sería de una base que se angosta con el tiempo. Si bien los datos departamentales son interesantes para efectos de planificación y de implementación de políticas públicas, resulta todavía más interesante descubrir si existen al interior de un espacio territorial dinámicas diferenciadas. El siguiente cuadro nos ilustra sobre la estructura poblacional de las áreas rural y urbana del Departamento de Lambayeque.

Gráfico Nº
DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE. POBLACIÓN URBANA
POR GRUPOS DE EDAD. 2007



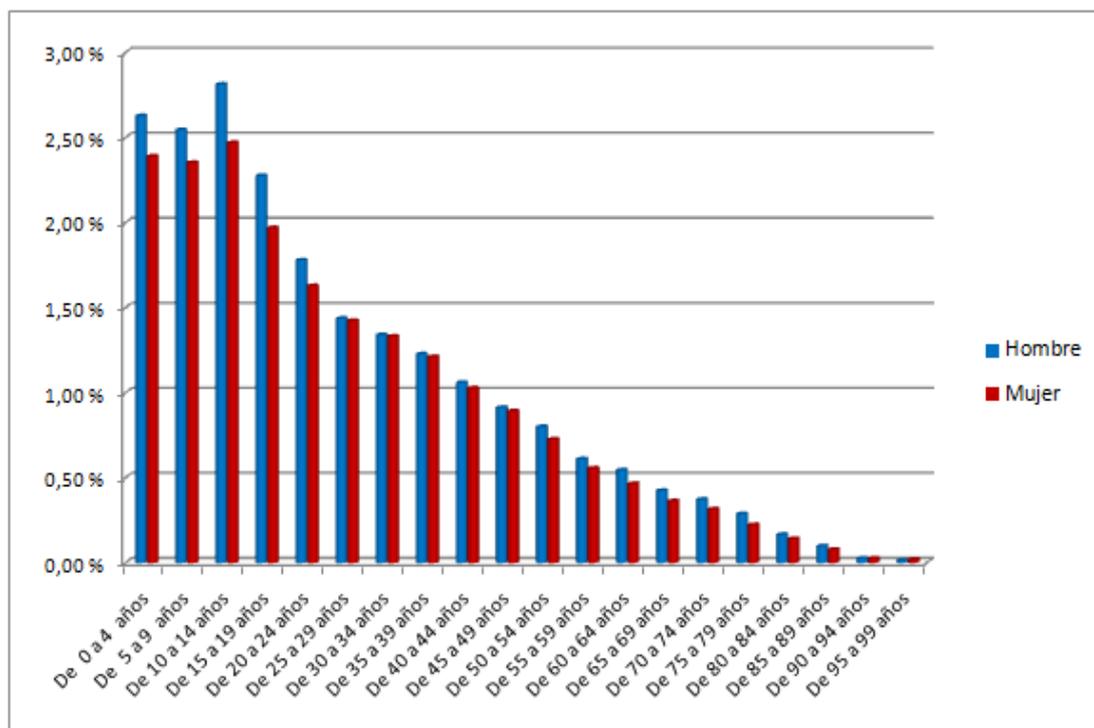
La población urbana departamental – 80% del total – acusa las mismas características de la población departamental, una pirámide que se va angostando en la base debido al menor número de nacimientos y una parte media (población en edad de trabajar) bastante robusta y en incremento. Una mirada al tema del sexo nos informa que también en los primeros grupos poblacionales son los hombres los más numerosos incluso hasta los 14 años. Lo anterior debiera ayudarnos a explicar que las atenciones de salud, educación y demás servicios que brinda el Estado en los sectores urbanos debieran expresar esta realidad, es decir más niños atendidos que niñas.

Consideramos necesario destacar que a partir de los 15 años y hasta los 95 años los hombres van a ser superados en número por las mujeres (en forma nítida entre los 25 y 49 años). Este predominio de las mujeres pueden tener un inicial punto de partida: en el área urbana nacen más hombres que mujeres por razones que debieran ser explicadas y que a partir de cierta edad los hombres salen de Lambayeque

en busca de nuevos horizontes. Esta afirmación supone que son los hombres los que más salen de Lambayeque, pero igualmente debiera demostrarse que la población que llega a Lambayeque no es igualmente de varones o en todo caso en proporción menor. Por otra parte el predominio de las mujeres en los grupos mayores de 65 años se explica por la mayor longevidad de las mujeres.

Qué pasa con la estructura de la población rural?. Para analizarla brevemente nos servimos del siguiente gráfico.

Gráfico N°
DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE: POBLACIÓN RURAL
POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO. 2007



La población rural departamental – 20% del total – si bien expresa también una disminución de los nacimientos en los últimos 10 años, ésta no es tan pronunciada como en el caso de la población urbana. Presenta igualmente un mayor número de niños de manera bastante nítida en los tres primeros grupos de edad, pero con la diferencia que se extiende hasta los 24 años. Lo anterior debiera ayudarnos a explicar que las atenciones de salud, educación y demás servicios que brinda el Estado en los sectores urbanos debieran expresar esta realidad, es decir más niños atendidos que niñas.

Partimos de la tesis de que Lambayeque es una realidad compleja y que sus ritmos en general de desarrollo no son los mismos y que si bien los datos departamentales representan una especie de generalidad, a veces disfraza o son insuficientes para generar políticas y estrategias que expresen esta diversidad geográfica, histórica, cultural, productiva y de ritmos de desarrollo.

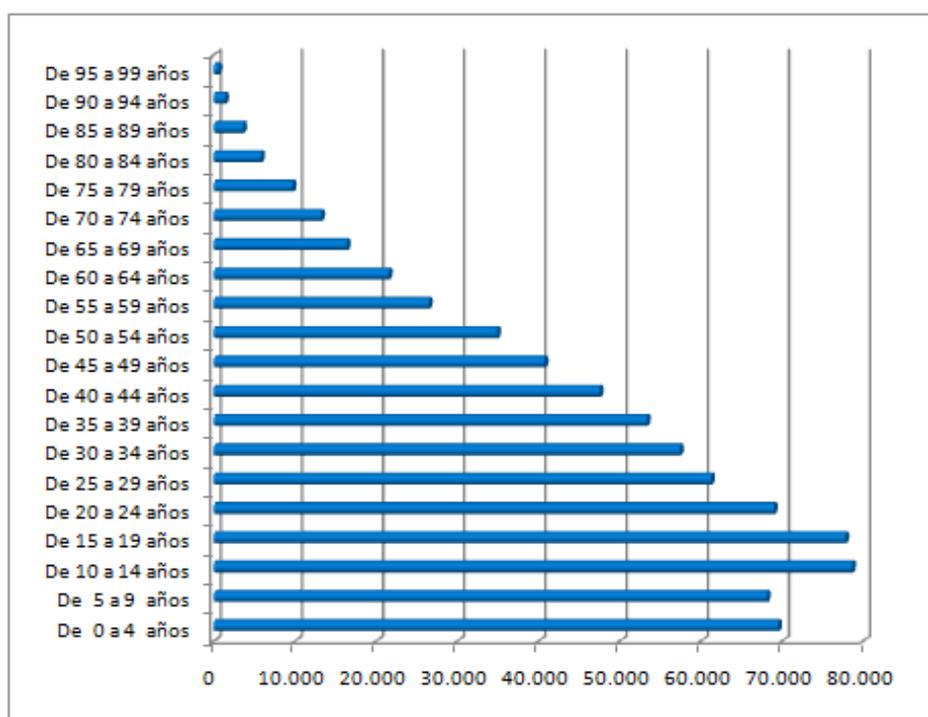
LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO

La Provincia de Chiclayo es la que cuenta con la población más numerosa de la Provincia y es la que presenta el mayor crecimiento gracias al fenómeno migratorio que generalmente tiene como destino las capitales departamentales. La información que presentamos ahora se basa en el Censo Nacional 2007,

salvo mención expresa en contrario. Presentamos un gráfico que resume la estructura de la población de la Provincia de Chiclayo.

Gráfico N°
 PROVINCIA DE CHICLAYO: POBLACIÓN POR GRUPOS
 DE EDAD. 2007

Grupos de edades	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
De 0 a 4 años	35.351	34.187	69.538
De 5 a 9 años	34.661	33.488	68.149
De 10 a 14 años	39.483	39.178	78.661
De 15 a 19 años	37.950	39.891	77.841
De 20 a 24 años	33.089	35.937	69.026
De 25 a 29 años	29.043	32.229	61.272
De 30 a 34 años	26.842	30.601	57.443
De 35 a 39 años	24.463	28.907	53.370
De 40 a 44 años	21.925	25.630	47.555
De 45 a 49 años	18.760	22.013	40.773
De 50 a 54 años	16.244	18.678	34.922
De 55 a 59 años	12.503	14.001	26.504
De 60 a 64 años	10.562	10.998	21.560
De 65 a 69 años	8.037	8.365	16.402
De 70 a 74 años	6.429	6.809	13.238
De 75 a 79 años	4.749	4.982	9.731
De 80 a 84 años	2.831	3.012	5.843
De 85 a 89 años	1.706	1.915	3.621
De 90 a 94 años	624	781	1.405
De 95 a 99 años	216	382	598
Total	365.468	391.984	757.452



Al analizar la estructura poblacional por edades se aprecia que la población entre 0 y 9 años es menor que la población de 10 a 19 años, cifra que confirma el descenso de los nacimientos en los últimos 10 años. Este descenso de la natalidad parece que es más notorio en la Provincia de Chiclayo que, dicho sea de paso, es la provincia con el mayor grado de modernidad y de atención a asuntos relacionados con el control de la natalidad

La población de la Provincia de Chiclayo por sexo y grupos de edad nos merece también un breve comentario. En los últimos 10 años previos al Censo Chiclayo experimentó un importante descenso del número de nacimientos del orden aprox. De más de 10,000 nacimientos. El otro dato importante es que los hombres son más numerosos que las mujeres en los tres primeros grupos de edades y luego son las mujeres las que se convierten en mayoría en todos los demás grupos de edades, haciendo una diferencia de 26,516 hab. Este es un tema que ha sido abordado al empezar este capítulo y que seguramente será un tema abierto por un tiempo adicional.

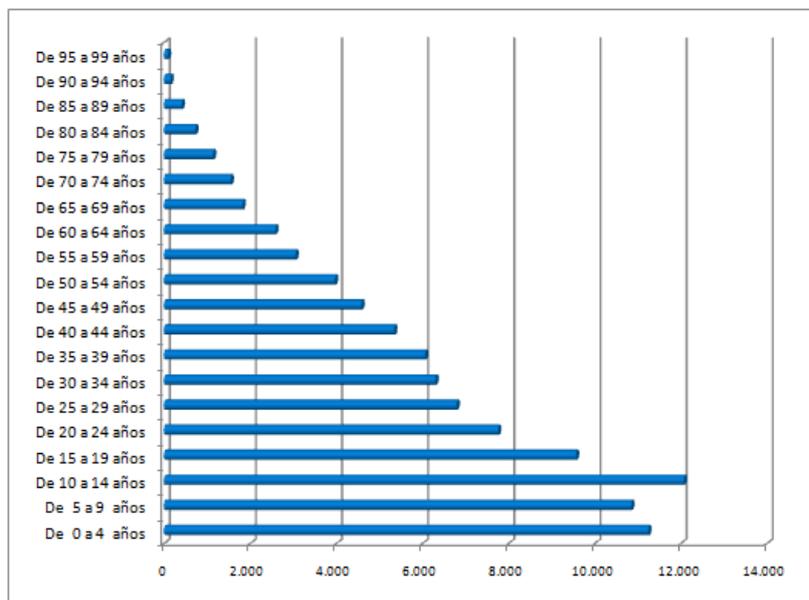
LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE FERREÑAFE

La Provincia de Ferreñafe es la menos poblada de las tres provincias con que cuenta el Departamento de Lambayeque, la particularidad de esta provincia es que tiene una parte de costa y otra parte de sierra

PROVINCIA DE FERREÑAFE: POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD. 2007

Grupos de edades	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
De 0 a 4 años	5.777	5.470	11.247
De 5 a 9 años	5.415	5.437	10.852
De 10 a 14 años	6.258	5.814	12.072
De 15 a 19 años	4.932	4.638	9.570
De 20 a 24 años	3.792	3.968	7.760
De 25 a 29 años	3.233	3.565	6.798
De 30 a 34 años	2.952	3.355	6.307
De 35 a 39 años	2.801	3.264	6.065
De 40 a 44 años	2.520	2.826	5.346
De 45 a 49 años	2.200	2.388	4.588
De 50 a 54 años	1.992	1.980	3.972
De 55 a 59 años	1.491	1.565	3.056
De 60 a 64 años	1.307	1.281	2.588
De 65 a 69 años	950	877	1.827
De 70 a 74 años	767	785	1.552
De 75 a 79 años	598	548	1.146
De 80 a 84 años	335	397	732
De 85 a 89 años	235	180	415
De 90 a 94 años	79	75	154
De 95 a 99 años	35	60	95
Total	47.669	48.473	96.142

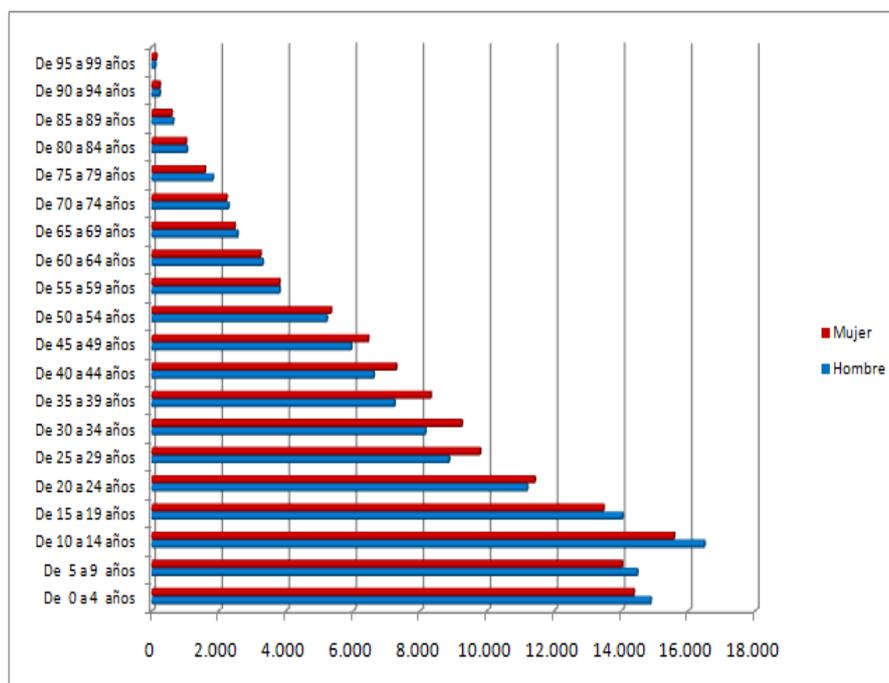
Cuadro Nº
PROVINCIA DE FERREÑAFE: POBLACIÓN POR GRUPOS
DE EDAD Y SEXO. 2007



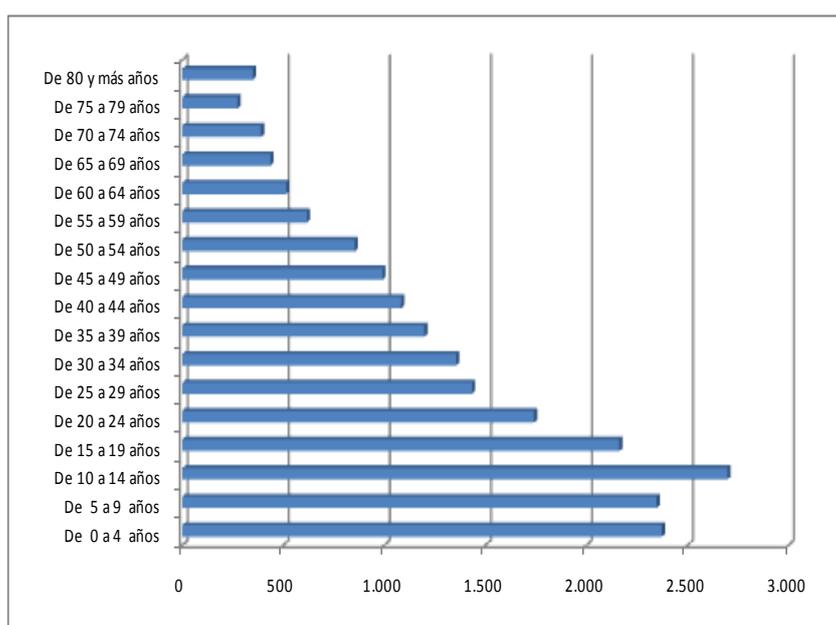
LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE LAMBAYEQUE

Grupos de edades	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
De 0 a 4 años	14.873	14.368	29.241
De 5 a 9 años	14.477	14.016	28.493
De 10 a 14 años	16.475	15.567	32.042
De 15 a 19 años	14.030	13.466	27.496
De 20 a 24 años	11.192	11.416	22.608
De 25 a 29 años	8.859	9.786	18.645
De 30 a 34 años	8.155	9.240	17.395
De 35 a 39 años	7.231	8.311	15.542
De 40 a 44 años	6.609	7.283	13.892
De 45 a 49 años	5.944	6.443	12.387
De 50 a 54 años	5.214	5.333	10.547
De 55 a 59 años	3.804	3.799	7.603
De 60 a 64 años	3.305	3.233	6.538
De 65 a 69 años	2.552	2.462	5.014
De 70 a 74 años	2.280	2.218	4.498
De 75 a 79 años	1.812	1.578	3.390
De 80 a 84 años	1.042	1.012	2.054
De 85 a 89 años	628	583	1.211
De 90 a 94 años	229	228	457
De 95 a 99 años	96	125	221
Total	128.807	130.467	259.274

PROVINCIA DE LAMBAYEQUE: POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO. 2007



Una de las pocas diferencias que se aprecia entre las provincias – en cuanto a estructura poblacional – se da en el grupo etáreo de 15 a 19 años que ha seguido la tendencia tradicional del crecimiento y representa el punto más ancho de la pirámide poblacional en los casos de las provincias de Chiclayo y de Ferreñafe. Pero no sucede lo mismo en el caso de la Provincia de Lambayeque en que este segmento poblacional no ha crecido y más bien ha iniciado el descenso significativo de la población. Si consideramos que la población que tuvo entre 15 y 19 años durante la realización del censo (2007) podemos afirmar que el periodo 1989 – 1994 fueron los años en que descendió la población de Lambayeque. La pregunta en este punto es ¿Qué pasó con la población de la provincia de Lambayeque que no tuvo muchos nacimientos en los años 1989 y 1994?.

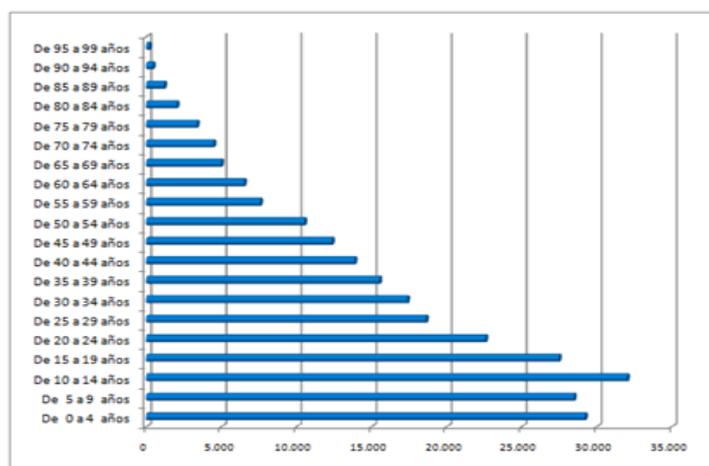


POBLACIÓN DE LOS DISTRITOS

Qué pasa en los distritos?. Como se sabe Lambayeque cuenta con 38 distritos ubicados en diferentes espacios geográficos y con condiciones de desarrollo diferenciados. Es posible entonces que existan dinámicas poblacionales también diferentes. Efectivamente hemos tomado como una muestra el distrito de Mórrope que es muy característico de los distritos rurales costeros de Lambayeque y nos encontramos que su población sigue creciendo en forma muy significativa y se encuentran con un alto porcentaje de población en las primeras edades y que ese ritmo no parece estar decreciendo. En ese sentido podemos afirmar que en estos distritos existe otra lógica poblacional sobre la cual debiéramos seguir trabajando.

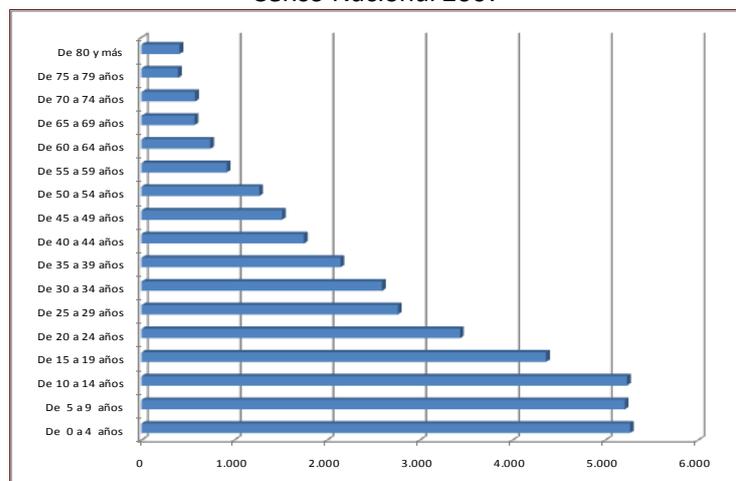
Una mirada a la población de los distritos nos permite apreciar las coincidencias globales entre distritos de la misma provincia, pero también las particularidades. En este caso la gráfica poblacional del Distrito de Túcume de la Provincia de Lambayeque coincide con la correspondiente a la Provincia de Lambayeque.

Gráfica de la población de Túcume. Censo 2007



.....

Gráfica poblacional del Distrito de Mórrope
Censo Nacional 2007

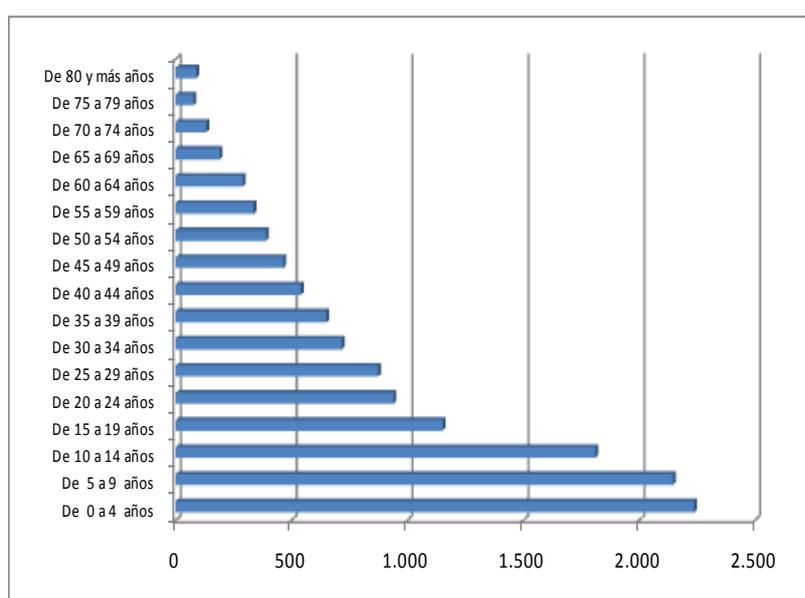


Uno de los distritos representativos de la parte sierra de Lambayeque es el Distrito de Cañaris, que es el de más difícil acceso y el que se encuentra con los mayores fallas de los servicios públicos esenciales. En

este distrito se ha configurado un cuadro de desarrollo poblacional que nos llama la atención porque altera el patrón de crecimiento poblacional regional. A juzgar por el cuadro correspondiente se puede apreciar que se ha presentado un incremento notable de la natalidad y que ese incremento ha sido progresivo y hasta muy significativo a partir de 1995 aprox. La pregunta es ¿Qué condiciones han generado este importante crecimiento?. Se puede encontrar explicaciones dentro de la misma sociedad cañaris o hay que buscarlas en el contexto que lo rodea.

Ensayamos algunas plausibles explicaciones: hay un fenómeno migratorio de población en edad de trabajar que hace que la pirámide poblacional se vea reducida frente a la población más joven. Otro factor puede atribuirse a que existe ahora un mejor registro de los nacimientos y tercero que ahora la morbilidad infantil ha disminuido gracias a una mejora en la atención de salud.

Gráfica poblacional del Distrito de Cañaris
Censo Nacional 2007



2.1- LA NIÑEZ Y LAS DEUDAS PENDIENTES CON ELLOS

“Hay pruebas que indican que invertir en los derechos de la niñez es una responsabilidad, pero también una oportunidad. Es una responsabilidad porque la pobreza, la desnutrición y, en general, las penurias y privaciones, impiden el desarrollo pleno de las capacidades de los niños. Y es una oportunidad porque por medio de una mejor nutrición, de la atención primaria de la salud, de la educación y de la protección se logran avances mucho más significativos y duraderos que en casi cualquier otra esfera del desarrollo”

(UNICEFF, Noviembre 2008)

EL EMBARAZO Y EL NACIMIENTO.

La maternidad y el nacimiento son posiblemente los acontecimientos más celebrados en las familias de Lambayeque y ello explica la buena práctica de celebrar los cumpleaños de la mejor manera que se pueda. Pero existen familias cuyos embarazos y alumbramientos están llenos de riesgos. Estos riesgos son un fenómeno de alcance mundial según nos dice UNICEF (Diciembre, 2008) que estima que se producen en todo el mundo 500,000 muertes anuales relacionadas con el embarazo y el parto. Se calcula que el riesgo de muerte materna es 300 veces más en los países poco desarrollados frente a los países industrializados.

Además debiera reconocerse que la atención sanitaria no se reduce al momento del parto, sino que abarca las épocas clave de la vida de las mujeres – adolescencia, antes del embarazo, el embarazo, el alumbramiento, los periodos post parto, neonatal, la lactancia y la infancia. Obviamente los lugares de atención no son sólo los centros de salud sino también el hogar, la comunidad y los servicios ambulatorios). Lo anterior implica entonces relacionar la buena atención con la buena nutrición y con una educación adecuada centrada en la madre y en el niño.

UNICEF alerta sobre la necesidad de crear “un entorno propicio para la salud materna y neonatal” (Diciembre, 2009) lo que supone superar barreras sociales, económicas y culturales “que perpetúan la desigualdad y la discriminación por motivos de género”, ello significa: educar a las mujeres y a las niñas, disminuir la pobreza en que se encuentran, promover su participación, apoyar su participación en la toma de decisiones en el hogar y en las esferas públicas, dotarles de medios para que exijan sus derechos y la prestación de servicios para ellos. Hay que involucrar a los hombres en estos temas.

Sobre la maternidad de adolescentes existen evidencias de que “Cuanto más joven es la niña cuando se queda embarazada, mayores son los riesgos para su salud. Las jóvenes que dan a luz antes de cumplir los 15 años tienen cinco veces más probabilidades de morir durante el parto que las mujeres mayores de 20 años. Además, si la madre tiene menos de 18 años, el riesgo del bebé de morir durante su primer año de vida es de un 60% más que en el caso de un bebé nacido de una madre mayor de 19 años. Incluso si el niño o la niña sobrevive, hay grandes posibilidades de que sufra de bajo peso al nacer, de desnutrición, y de un retraso en el desarrollo físico y cognoscitivo”

Al explorar los datos de las provincias nos encontramos que Chiclayo tiene el más bajo porcentaje de población infantil (28.56), el más alto porcentaje lo tiene Ferreñafe (35.54), seguido muy de cerca por Lambayeque (34.63). Este dato va de la mano con el hecho de que en la Provincia de Chiclayo se está verificando una disminución más significativa de los nacimientos en los últimos 15 años.

De todo ello se deduce que son las provincias de Ferreñafe y Lambayeque la que presentan el mayor porcentaje de población infantil, mientras que la Provincia de Chiclayo tiene el más alto porcentaje de todos los demás grupos de edad.

Cuadro Nº
Lambayeque: población por grupos especiales de edad, según provincia, 2007

Provincia	Grupos especiales de edad					
	Total	Infantil	Joven	Adulta joven	Adulta	Adulta mayor
Total	1 112 868	340 295	301 016	222 915	144 352	104 290
Chiclayo	757 452	216 348	208 139	158 368	102 199	72 398
Ferreñafe	96 142	34 171	24 128	17 718	11 616	8 509
Lambayeque	259 274	89 776	68 749	46 829	30 537	23 383

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

El Censo Nacional 2007 considera como grupos especiales de edad a los infantes, a los jóvenes, a los adultos jóvenes, a los adultos y a los adultos mayores. El número de pobladores para cada uno de estos grupos y los porcentajes de la población que representan son los siguientes:

Infantil	:	340,295 hab.	30.58%
Joven	:	301,016 hab.	27.05%
Adulta joven	:	222,915 hab.	20.03%
Adulta	:	144,352 hab.	12.97%
Adulta mayor	:	104,290 hab.	9.37%

El 20 de Noviembre de 1989 se aprobó la Convención Sobre los Derechos del Niño, importante decisión histórica que marcó un hito en la preocupación mundial por los niños y niñas de todo el mundo. La Convención entró en vigor el 2 de Septiembre de 1990. Este tratado es el que ha logrado el mayor número de ratificaciones en la historia mundial: 191 países lo han ratificado. Mafalda celebró este acontecimiento con una gráfica igualmente genial reproducida por UNICEF.



Según el artículo 1 de la Convención Sobre los Derechos del Niño (1989) se considera como niño a todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que por ley haya alcanzado la mayoría de edad. En un balance de la situación a 20 años después, es realmente significativo pues se han logrado importantes avances en cuanto a mortalidad, educación, maltrato, protección y participación del menor;

“Pero el programa relativo a los derechos de la niñez está lejos de cumplirse. Millones de niños aún carecen de servicios esenciales que garanticen su supervivencia y reduzcan su vulnerabilidad a las enfermedades y a la desnutrición. Millones de niños y niñas no disponen de fuentes mejoradas de agua ni de instalaciones de saneamiento adecuadas. Y son innumerables los niños y las niñas que no se están beneficiando de una educación de calidad. Muchos carecen del entorno protector que se requiere para no ser víctimas de la violencia, el abuso, la explotación, la discriminación y el abandono. El problema de la violencia contra los niños es alarmante; de hecho, se calcula que entre 500 millones y 1.500 millones de niños sufren por esta causa todos los años. Las consecuencias de este flagelo son sumamente graves; por ejemplo, problemas físicos y mentales que se pueden presentar más adelante en la vida y que a menudo son irreversibles”

Pero parece que la estrategia más adecuada para proteger los derechos de los niños y de las niñas es “Promover la autonomía de las mujeres y eliminar la discriminación por razón de género” porque permite cumplir con los derechos de las mujeres y con ello se contribuye significativamente a mejorar la situación de los niños. La familia en general se beneficia con ello. Por ello el reto de este tiempo es el de consolidar los progresos realizados y ampliar los beneficios a los niños y niñas excluidos de estos beneficios o que no los tienen con la calidad y calidez deseadas. Para esta mejora es indispensable incluir a los niños en las tomas de decisiones que afectan a sus vidas.

El tema de la familia aparece entonces como crucial para la vida de la población en general y que se torna especialmente sensible para la niñez, la juventud y para los adultos mayores. La demanda entonces por una ley de la familia se torna urgente en estos tiempos. No olvidemos también que existen normas que ayudan a trabajar por los derechos de los niños.

Normas legales específicas en derechos de niños, niñas
y adolescentes. 2008

NORMA	FECHA DE APROBACIÓN
D.S. 007-20 08-IN- Aprueba el Reglamento de la Ley 28950	30 noviembre 2008
Ley 29248 – Ley del servicio militar voluntario	27-junio 2008
Ley 28950 – Ley Contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes	15 Enero 2007
Ley 29139 – Modifica la ley que prohíbe el acceso a menores de edad a páginas web de contenido pornográfico	1 Diciembre 2007
Ley 28704 – modifica los artículos referentes a los delitos contra la libertad sexual y excluye a los sentenciados de los derechos de gracia, indulto y conmutación de la pena	13 de Marzo 2006
Ley 28251- modifica e incorpora artículos referentes la violación sexual, explotación sexual comercial y pornografía infantil	8 Junio 2004
Ley 28119 – Prohíbe el acceso de menores de edad a páginas web de contenido pornográfico	20 noviembre de 2003
Ley 27459 – modifica los artículos 176 a Y 183 del Código Penal y adiciona el artículo 183 a relativo a la pornografía infantil	25 mayo 2001
Ley 27337 – Código del Niño y el Adolescente	7 agosto 2000

Fuente: UNICEFF. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Estado Mundial de la Infancia. Edición Especial. Noviembre 2008.

No hay duda de que existen consideraciones especiales para abordar el tema de la niñez. Lo haremos primeramente con un acercamiento a los datos departamentales complementarios, para luego abordar acercamientos a nivel de provincias y de distritos.

Cuadro N°
Departamento de Lambayeque. Población infantil y joven,
2007

Provincia, área de residencia y sexo	Total	Grupo especial de edad
		Infantil 0 a 14
Total	1112 868	340 295
Hombre	541 944	172 770
Mujer	570 924	167 525
Área urbana	885 234	255 852
Hombre	426 214	129 496
Mujer	459 020	126 356
Área rural	227 634	84 443
Hombre	115 730	43 274
Mujer	111 904	41 169

El Censo Nacional 2007 nos informa que el Departamento de Lambayeque cuenta con 340,295 habitantes considerados como población infantil, es decir entre los 0 a 14 años y representan el 31% de la población total, cifra que nos debiera obligar a pensar que se trata de una población muy significativa, a pesar de la tendencia a la disminución. El censo igualmente nos informa que en este segmento de la población los hombres son más numerosos que las mujeres. 172,770 frente a 167,525. Pero a partir de allí las mujeres son más numerosas que los hombres en todos los otros grupos poblacionales.

Visto el tema en áreas rurales y urbanas nos encontramos que la población infantil (considerada como niños y niñas) si bien en el área urbana es más numerosa en términos absolutos, no lo es en términos relativos, pues en el área rural representa el 37% de la población total, mientras que en el sector urbano es de 31%. Este es un dato que debiera llevarnos a reconsiderar la actitud, el casi prejuicio que se tiene con la gente de campo a la que se le suele endilgar el calificativo de “conservadora” siendo uno de los elementos la veteranía de sus pobladores. En el campo la población de niños y niñas es bastante alto, es decir 37 de cada 100 personas.

Una mirada al tema de los niños y niñas a nivel de provincias nos encontramos que en la Provincia de Chiclayo en donde son menos representativos (29% de la población total), mientras que en las provincias de Ferreñafe y Lambayeque representan el 36% y 35% de la población total respectivamente. Esta es una diferencia de más de 6 puntos, diferencia que nos vuelve a confirmar la tesis de que los promedios departamentales esconden dinámicas diferenciadas. Los niños y niñas representan más de la tercera parte de la población total en las provincias de Lambayeque y de Ferreñafe.

Provincia, área de residencia y sexo	Total	Grupo especial de edad
		Infantil 0 a 14
Provincia Chiclayo	757 452	216 348
Hombre	365 468	109 495
Mujer	391 984	106 853
Área urbana	708 279	200 623
Hombre	340 307	101 381
Mujer	367 972	99 242
Área rural	49 173	15 725
Hombre	25 161	8 114
Mujer	24 012	7 611

Provincia Ferreñafe	96 142	34 171
Hombre	47 669	17 450
Mujer	48 473	16 721
Área urbana	51 661	16 061
Hombre	25 287	8 211
Mujer	26 374	7 850
Área rural	44 481	18 110
Hombre	22 382	9 239
Mujer	22 099	8 871
Prov. Lambayeque	259 274	89 776
Hombre	128 807	45 825
Mujer	130 467	43 951
Área urbana	125 294	39 168
Hombre	60 620	19 904
Mujer	64 674	19 264
Área rural	133 980	50 608
Hombre	68 187	25 921
Mujer	65 793	24 687

La estrategia para atender entonces a la madre gestante y al niño en edad temprana se puede resumir en la frase: “Prestación de servicios en momentos clave” lo que supone atención continua a lo largo de todo un ciclo de vida, implica también incorporar los componentes de nutrición; agua, saneamiento e instalaciones y prácticas de higiene seguras; la prevención y el tratamiento de las enfermedades; unos servicios de salud reproductiva de calidad; una atención prenatal adecuada; la asistencia durante el parto de personal capacitado; unos cuidados de emergencia básicos e integrados, tanto obstétricos como de atención al recién nacido; la atención posnatal; y la atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia.

El Estado Mundial Sobre la Infancia 2009 recomienda tomar decisiones sobre:

- a. Servicios de la salud reproductiva de calidad
- b. Mejorar la nutrición de las niñas adolescentes y las mujeres embarazadas
- c. Agua potable, saneamiento e instalaciones y prácticas higiénicas
- d. Prevención y tratamiento de las enfermedades infecciosas en las mujeres embarazadas
- e. Atención prenatal adecuada
- f. Atención obstétrica por personal capacitado
- g. Servicios básicos y amplios de atención al recién nacido y de atención obstétrica de emergencia
- h. Atención posnatal para las madres y los recién nacidos

Igualmente se debe fortalecer los sistemas sanitarios

Medida 1: Mejorar la recopilación y el análisis de los datos para tener indicadores unificados de salud materna y del recién nacido.

Medida 2: Aumentar los recursos humanos y mejorar la atención y la supervisión

Medida 3: Movilizar a las sociedades como aliadas en la prestación de servicios de salud

Medida 4: Establecer una financiación práctica, equitativa y sostenible. Establecer un mínimo 50 dólares per cápita en servicios de salud

Medida 5: Mejorar la infraestructura, la logística, las instalaciones y la capacidad de gestión

Medida 6: Mejorar la calidad de la atención a la madre, al recién nacido y al niño

2.2. SOMOS UNA SOCIEDAD JOVEN, UNA SOCIEDAD DE CAMBIO

“Los jóvenes pueden ser muy eficaces como Constructores de paz, como participantes de la sociedad civil, como portadores de nuevas ideas y mediadores entre la tradición y el cambio cultural”

UNFPA, 2008

Se afirma que más del 70% de jóvenes viven en países en desarrollo (Suplemento Jóvenes. 2008. UNFPA) y que están ingresando a la vida adulta “en un tiempo de transformaciones en la economía, la educación, la comunicación, la demografía, el ambiente, las tecnologías y la cultura. El sello de esta generación es la globalización ... También ha modelado a esta generación de jóvenes una tendencia hacia la democracia y el ascenso de la sociedad civil, que les da una oportunidad mucho mayor de participar en la toma de decisiones local y nacional ... Los medios masivos de comunicación modelan los gustos y las modas juveniles. Sin embargo todos los jóvenes sueñan con un mundo mejor “que parece inalcanzable en medio de la pobreza, la guerra o la violencia política” o las políticas excluyentes y discriminatorias. Si esos sueños de los jóvenes, convertidos ya en una mayoría no son satisfechos entonces se los pone en grave riesgo y no sólo a ellos sino a las familias y a toda la sociedad.

UNA SOCIEDAD JOVEN QUE DEMANDA OPORTUNIDADES

En los últimos tiempos se ha enfatizado la afirmación de que somos un país joven debido al alto porcentaje de jóvenes en su estructura poblacional, este predominio se veía venir como tendencia debido al elevado número de nacimiento que han tenido las familias peruanas hasta hace más de 20 años atrás. Ya el censo de 1981 informaba de que en pocos años la sociedad lambayecana se convertiría de una sociedad de niños a una sociedad de jóvenes. Efectivamente la niñez (entre los 0 y 14 años) representaban el 43% del total de la población a nivel departamental, pero en las provincias de Lambayeque y Ferreñafe su porcentaje era mayor. El censo nos informaba también que ya para entonces la población joven (entre los 14 y 29 años) ya representaban más de la cuarta parte de la población, siendo su peso mayoritario en la Provincia de Chiclayo. Por su lado la población adulta representaba un promedio de 25% en las tres provincias. Los adultos mayores significaban entre 3 y 4% del total de la población.

Grupos de edad	Total	Prov. Chiclayo	Prov. Lambayeque	Prov. Ferreñafe
0 - 14	43	41	45	46
15 - 29	28	30	27	26
30 - 64	25	25	24	25
65 a más	4	4	4	3
Total	100	100	100	100

Fuente: Censo Nacional 1981. www.inei.gob.pe. Cuadro elaborado por pam

A pesar de las tendencias poblacionales que los censos mostraban poco se hizo para que el país estuviera preparado para esta numerosa población que ahora siente que no tiene las oportunidades de estudios y de trabajo que debiera encontrar con más facilidad.

¿Cuál es la importancia de la juventud en el Lambayeque actual?. La respuesta la tenemos en los datos del reciente censo; pero también en las demandas que los propios jóvenes han planteado en diversos textos. Veamos primeramente su importancia numérica.

Por población joven se entiende a la comprendida entre los 15 y los 29 años de edad, esta definición está oficializada en el Perú. El grupo anterior se reconoce como niñez, el inmediatamente siguiente es el adulto y los mayores de 65 años son los adultos mayores. Al dividir la población en grandes grupos de edad tenemos información sobre el número y el porcentaje de la población tanto a nivel departamental como a nivel provincial.

Departamento de Lambayeque. Población por Grandes Grupos de Edad y Sexo. 2007

Grupos de Edad	Sexo				Total	%
	Hombre	%	Mujer	%		
De 0 a 14 años	172.770	31,9	167.525	29,3	340.295	30,6
De 15 a 29 años	146.120	27,0	154.896	27,1	301.016	27,0
De 30 a 64 años	186.824	34,5	211.129	37,0	397.953	35,8
De 65 a más	36.230	6,7	37.374	6,5	73.604	6,6
Total	541.944		570.924		1.112.868	

El cuadro precedente nos indica que la población joven en el Departamento de Lambayeque representa el 27% de la población total, cifra significativa. Lo interesante es la proporcionalidad similar entre hombres y mujeres, lo que no sucede en los otros grupos de edades. Sin embargo en cifras absolutas existen más mujeres que hombres.

La Provincia de Chiclayo presenta gran similitud en cuanto a la proporción de jóvenes del Departamento, representando el 27,5 del total de la población, lo que significa una fuerte demanda por estudios, por empleo y por atención a sus derechos humanos consagrados en varios documentos oficiales. Esta importancia de la juventud se refleja en la proliferación de universidades que parecen cumplir un rol de amortiguador de la presión social, más que una instancia de preparación de profesionales de alta calidad que se requiere.

PROVINCIA DE CHICLAYO: POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS. 2007

Grupos de Edad	Sexo				Total	%
	Hombre	%	Mujer	%		
De 0 a 14 años	109.495	30,0	106.853	27,3	216.348	28,6
De 15 a 29 años	100.082	27,4	108.057	27,6	208.139	27,5
De 30 a 64 años	131.299	35,9	150.828	38,5	282.127	37,2
De 65 a más	24.592	6,7	26.246	6,7	50.838	6,7
Total	365.468		391.984		757.452	

La Provincia de Ferreñafe presenta una población joven que es 9 veces menor que la de la Provincia de Chiclayo; sin embargo el porcentaje de los jóvenes es de una cuarta parte de la población total y en este sentido no se diferencia mucho de la Provincia de Chiclayo. Sin embargo la juventud de Ferreñafe es principalmente rural y con ello sus condiciones son distintas y también el contexto en el que se desenvuelven. Ese origen rural es una marca muy fuerte que les va a significar una carga para insertarse en las grandes ciudades.

PROVINCIA DE FERREÑAFE: POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD. 2007

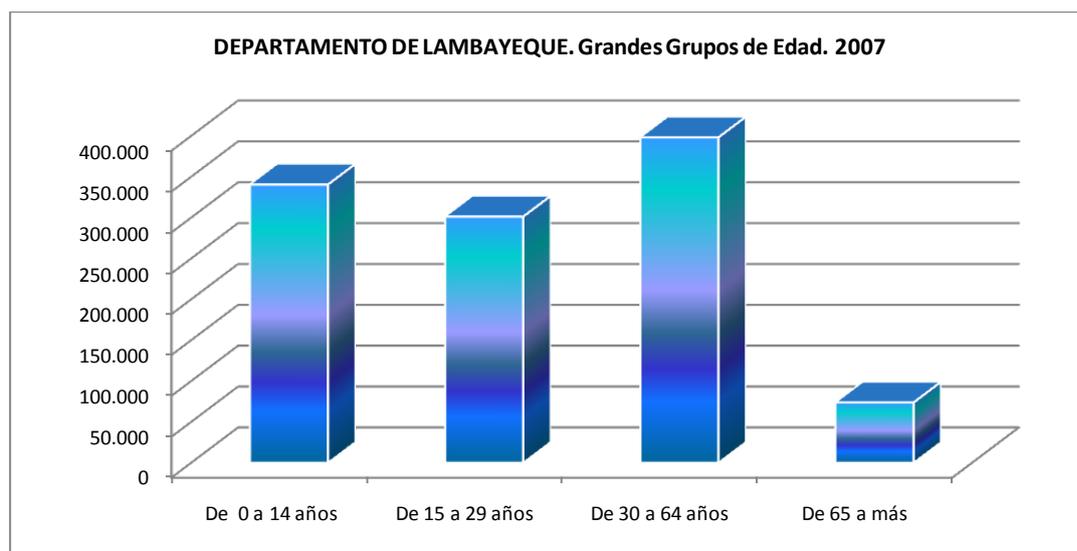
Grupos de Edad	Sexo					
	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
De 0 a 14 años	17.450	36,6	16.721	34,5	34.171	35,5
De 15 a 29 años	11.957	25,1	12.171	25,1	24.128	25,1
De 30 a 64 años	15.263	32,0	16.659	34,4	31.922	33,2
De 65 a más	2.999	6,3	2.922	6,0	5.921	6,2
Total	47.669		48.473		96.142	

Algo parecido sucede en el caso de la Provincia de Lambayeque es la que menos proporción de jóvenes presenta (26.1%), es decir un punto menos que las otras provincias. Ello se debe al mayor peso que tienen los niños que representan algo más de un tercio de la población provincial. La juventud de esta provincia vive mayoritariamente en el sector rural o en todo caso en distritos con fuerte ruralidad como Mórrope, Olmos, Salas, Jayanca, etc. Esta situación condiciona mucho sus posibilidades de desarrollo y es en este sector en el que se debiera insistir para igualar las posibilidades de triunfar en la vida.

PROVINCIA DE LAMBAYEQUE: POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD. 2007

Grupos de Edad	Sexo					
	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
De 0 a 14 años	45.825	35,6	43.951	33,7	89.776	34,6
De 15 a 29 años	34.081	26,5	34.668	26,6	68.749	26,5
De 30 a 64 años	40.262	31,3	43.642	33,5	83.904	32,4
De 65 a más	8.639	6,7	8.206	6,3	16.845	6,5
Total	128.807		130.467		259.274	

Finalmente consignamos los gráficos de grupos de edades de las provincias de Chiclayo, Ferreñafe, Lambayeque y del Departamento de Lambayeque.



....
Se debieran establecer programas apropiados para una generación del cambio y en particular promover programas de promoción de los derechos de los jóvenes con una perspectiva cultural que aseguren su eficacia y "alentar a los jóvenes a considerar su conducta a la luz de sus propias culturas. Deberían

ocuparse de cuestiones tales como la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos de los jóvenes como parte de un diálogo continuo con las generaciones mayores y las instituciones culturales vigentes, con el claro objetivo de promover los derechos humanos y sin tolerar prácticas perjudiciales y opresivas. Los programas que trabajan con jóvenes pueden contribuir a encontrar un equilibrio entre los dos mundos culturales y a suprimir obstáculos para la salud y el bienestar de los jóvenes.

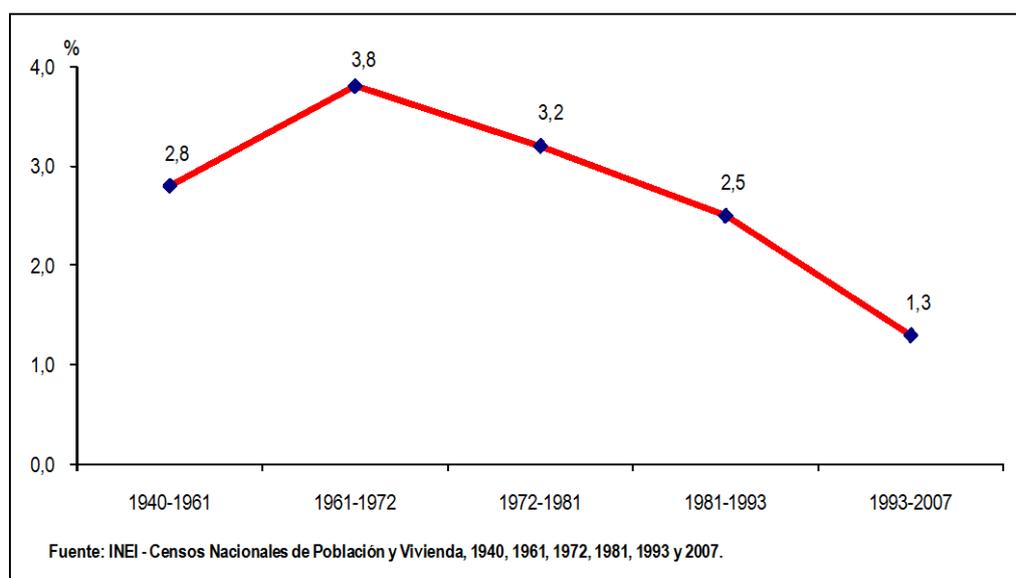
EL BONO DEMOGRÁFICO

Se conoce como “bono demográfico” a una situación especial de la evolución de una población que se presenta cuando la población en edad de trabajar – considerada entre los 15 y 64 años constituye un alto porcentaje de la población total (más del 60%) y, en consecuencia las poblaciones dependiente (de 0 a 14 años y de más de 65 años representan juntas el 40% o menos). Lo anterior se traduce en el hecho de que la población “activa” entre 15 y 64 años tiene menor presión para mantener a la población “inactiva” menor de 15 años y mayor de 64 años. Esta situación es considerada una oportunidad para las sociedades, para los departamentos y para los países.

¿Cuáles son las causas que explican el bono demográfico?. La población de un determinado territorio deja de crecer en las proporciones acostumbradas por determinadas razones. Una de ellas puede ser la ocurrencia de una catástrofe de grandes proporciones como una guerra, una epidemia o una migración forzada. En los demás casos tiene que ver con cambios en los patrones de población que la sociedad adopta como pueden ser los matrimonios tardíos, los controles de natalidad masivos o más efectivos o simplemente que las familias se proponen un nuevo modelo de familia que generalmente va de un número alto de hijos a un número más bien bajo.

La población de Lambayeque ha experimentado en los últimos 70 años por lo menos tres momentos en relación a su crecimiento absoluto. Parte de una población con baja tasa de crecimiento en los años 1940 (2.8), pasa luego a un periodo conocido como de crecimiento explosivo los años 1961-1972 (3.8), para luego iniciar un lento y progresivo descenso que lo lleva a una tasa de 2.5, Hasta llegar al 1.3 verificado por el Censo Nacional de 2007. Estas tendencias se expresan en el siguiente gráfico.

DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE: TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN TOTAL, 1940-2007



El tema de la disminución de la población infantil o muy joven tiene que ver con la disminución de la tasa de fecundidad, como lo hemos explicado, pero también tiene que ver con la incidencia de la mortalidad. En el caso de Lambayeque el sector rural presenta el mayor índice de morbilidad infantil (siempre en términos relativos) y, sin embargo la población rural es la que menos disminuye en cuanto a la proporción de población infantil.

El tema del bono demográfico constituye una de las conceptualizaciones y propuestas básicas del Plan Nacional de Población (MIMDES. 2010) ya que considera que es la fase a la cual ha iniciado su ingreso el país en general y que tan situación se mantendrá por un periodo de 20 años. En esa línea nos preguntamos lo que puede estar pasando en Lambayeque al terminar la década del 2010 y luego nos preguntaremos el escenario que tendremos dentro a mediados de la siguiente década.

Nos parece ilustrativo y más útil para fijar políticas en este tema de bono demográfico, identificar la tendencia de la población en cuanto a grupos de edades. Para ello presentaremos la situación actual (2010) para luego pasar al escenario futuro.

A. EL ESCENARIO ACTUAL

El escenario actual está definido sustancialmente por los resultados del Censo Nacional 2007 que ha permitido elaborar un cuadro de “Grandes Grupos de Edades” y que agrupa a la población en tres grandes grupos de edades: niñez (0 a 14 años), población en edad de trabajar (15 y 59 años) y la población adulta mayor (de 60 y más años). Un cuadro de esta naturaleza permite apreciar con mayor nitidez el porcentaje de la población que por ser de muy poca edad dependen absolutamente de los mayores (no siempre es así, pero generalmente lo es o debiera serlo) y también facilita identificar a la población que por su mayoría de edad se encuentran dependiendo de la población más joven (igualmente no es siempre así en la realidad).

Procedemos a dividir a la población departamental en tres segmentos: de 0 a 14 años, de 15 a 64 años y de 65 a más. Nos interesa el segundo grupo que es el que se encuentra en edad de trabajar, en edad activa. El resultado es que la población de 0 a 14 años representa el 30% de la población total, la población en edad de trabajar, es decir entre los 15 y los 65 años, constituye el 62.8% del total y la población adulta mayor representa el 6.6% del total. Estas cifras nos estarían confirmando que el Departamento de Lambayeque ha ingresado ya a la condición de población con bono demográfico, es decir estaría en las mejores condiciones para iniciar un despegue hacia el futuro.

Grupos de Edad	Sexo				Total	%
	Hombre	%	Mujer	%		
De 0 a 14 años	172770	50,8	167525	49,2	340295	30,6
De 15 a 64 años	332944	47,6	366025	52,4	698969	62,8
De 65 a más	36230	49,2	37374	50,8	73604	6,6
Total	541944		570924		1112868	100

El cuadro precedente y el gráfico correspondiente nos indican que efectivamente la población con edades entre 15 y 64 años, que es considerada como población “activa”, representa el 62.8 % de la población total. A partir de allí se desprende que la población tiene menor número de niños bajo su responsabilidad y también un bajo porcentaje de adultos mayores. Ello significa que podrá destinar más recursos para su propia alimentación, salud, educación y consiguientemente desarrollo de sus capacidades que deberían traducirse en la creación de más empresas, el dinamismo de las existentes, etc.

Siguiendo con la mirada hacia las provincias nos encontramos que es la Provincia de Chiclayo la que presenta el más alto porcentaje de población en edad de trabajar con el 64% del total de la población, los niños representan menos del 30% y los adultos mayores son menos del 7%. En base a estas cifras podemos afirmar que la Provincia de Chiclayo ha ingresado ya a la condición del bono demográfico.

PROVINCIA DE CHICLAYO: POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD. 2007						
Grupos de Edad	Sexo				Total	%
	Hombre	%	Mujer	%		
De 0 a 14 años	109495	50,6	106853	49,4	216348	28,6
De 15 a 64 años	231.381	47,2	258.885	52,8	490.266	64,7
De 65 a más	24592	48,4	26246	51,6	50838	6,7
Total	365.468		391.984		757.452	100

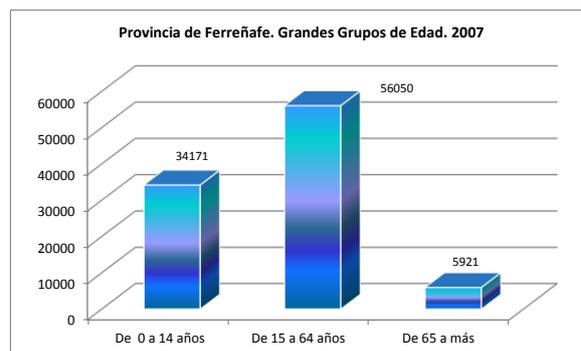
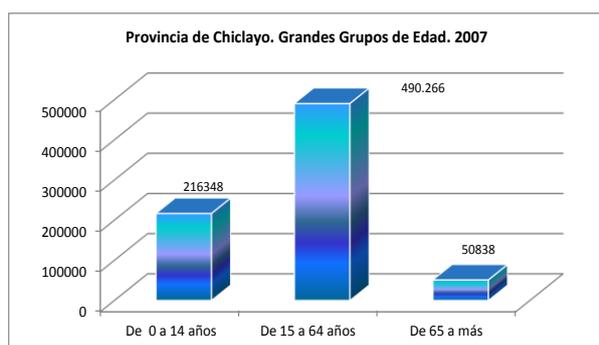
La Provincia de Ferreñafe que tiene una alta natalidad en sus distritos rurales como Cañaris e Inkawasi presenta una situación diferenciada ya que la población en edad de trabajar no alcanza el 60%; mientras que la población infantil representa el 35.5%, porcentaje que es bastante significativo. Por otro lado los adultos mayores tienen representación parecida a la Provincia de Chiclayo.

PROVINCIA DE FERREÑAFE: POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD. 2007						
Grupos de Edad	Sexo				Total	%
	Hombre	%	Mujer	%		
De 0 a 14 años	17450	51,1	16721	48,9	34171	35,5
De 15 a 64 años	27220	48,6	28830	51,4	56050	58,3
De 65 a más	2999	50,7	2922	49,3	5921	6,2
Total	47669		48473		96142	100

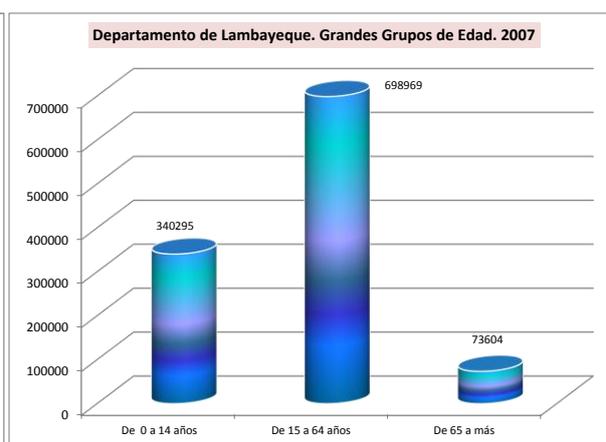
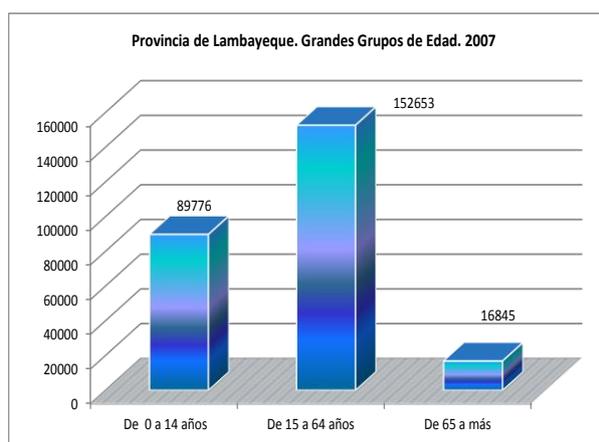
Ya tuvimos oportunidad de comentar que la Provincia de Lambayeque presenta una alta ruralidad lo que le confiere algunas características particulares. Además Lambayeque alberga a instituciones muy importantes como son las comunidades campesinas que tienen características consideradas tradicionales. Igual que en Ferreñafe la población en edad de trabajar se aproxima al 59%, los niños son bastante numerosos y los adultos mayores son el 6.5%. Lambayeque y Ferreñafe mantienen una distancia de aprox. 4 puntos respecto a Chiclayo.

PROVINCIA DE LAMBAYEQUE: POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD. 2007						
Grupos de Edad	Sexo				Total	%
	Hombre	%	Mujer	%		
De 0 a 14 años	45825	51,0	43951	49,0	89776	34,6
De 15 a 64 años	74343	48,7	78310	51,3	152653	58,9
De 65 a más	8639	51,3	8206	48,7	16845	6,5
Total	128807		130467		259274	100

Las tres provincias, vistas desde la perspectiva de los grandes grupos de edad presentan las siguientes gráficas:



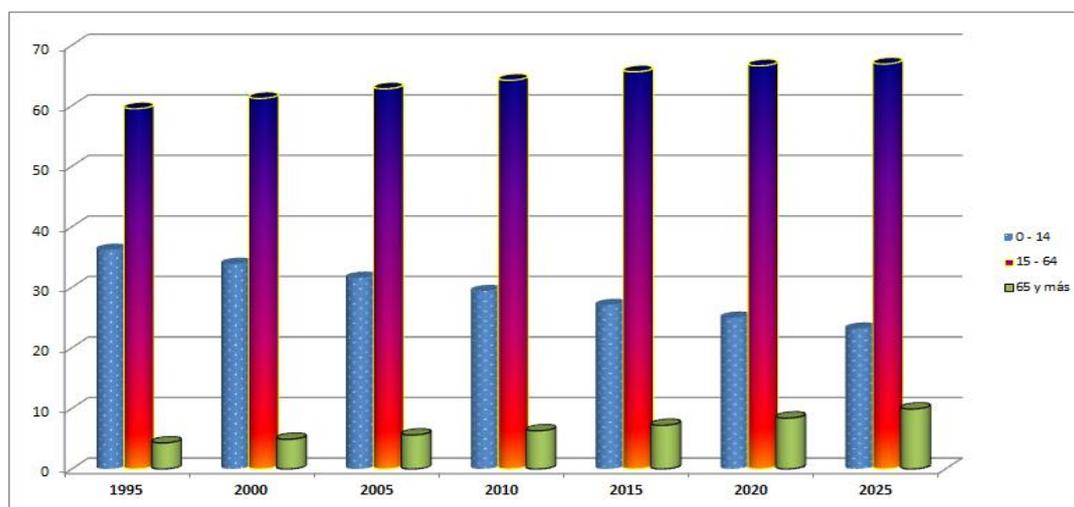
.....



EL ESCENARIO PARA EL 2015

El INEI en colaboración con UNFPA y la CEPAL han publicado un importante estudio sobre estimaciones y proyecciones poblacionales de los departamentos de 1995 al 2025. Este estudio nos permite proyectar entonces la evolución de los grandes grupos de edades y, gracias a ello, identificar la tendencia histórica del bono demográfico. Efectivamente considerados los años extremos de 1995 a 2025 la población se habría incrementado de 995,249 hab. A 1'354,261 hab. , siendo la población en edad de trabajar la que aumenta significativamente, pasando de 592,176 hab. A 905, 879 hab. , en el mismo periodo. La tendencia poblacional que tenemos a la vista entonces es el incremento significativo de la población en edad de trabajar, el aumento leve, pero creciente de la población adulta mayor y el decrecimiento de la población de 0 a 14 años.

Esta tendencia queda mejor expresada en el siguiente gráfico elaborado en base a la población estimada que proyecta el mencionado estudio.



El bono demográfico. Una potencialidad

El bono demográfico es una de las oportunidades que se nos presenta para transitar más rápidamente el camino del desarrollo. Se trata más bien de una potencialidad, en el sentido de que no está siendo adecuadamente aprovechada. Aprovechar esta oportunidad significará principalmente desarrollar las siguientes políticas (MIMDES-Aramburú, 2009) y acciones prioritarias:

- a. Priorizar las inversiones productivas intensivas en trabajo
- b. Políticas de desarrollo de capacidades productivas
- c. Políticas de promoción de empleo para jóvenes
- d. Mejoramiento en la calidad de los servicios de salud ocupacional y educación técnica superior.
- e. Inversiones a largo plazo para atender las demandas de la población adulta mayor.

2.3. LOS ADULTOS MAYORES

La problemática del adulto mayor ya tiene algún tiempo como uno de los grandes temas que tienen que ser abordados con políticas coherentes y con planes a mediano y largo plazos. Las noticias diarias de reclamos, de trámites interminables hablan de un tema que parece rebalsar las decisiones del Estado.

La población adulta mayor está representada por 104,290 hab., repartida en la Provincia de Chiclayo (9.56%), Lambayeque (9.02%) y Ferreñafe (8.85%).

Todo parece indicar que la problemática de este importante sector poblacional se incrementará con el paso del tiempo.

El tema del adulto mayor se presenta como un tema complejo, como un tema de varias aristas, como un caso que interesa a todos los sectores y como uno de los grandes desafíos de las políticas públicas. Más todavía cuando tenemos por delante la evolución de las poblaciones europeas que se ha transformado en sociedades envejecidas.

En la medida que hemos presentado información estadística sobre los adultos mayores, queremos insistir más bien con información ampliatoria.

Cuadro N°
Departamento de Lambayeque: indicadores de envejecimiento
demográfico, 1993 y 2007

Provincia	Población de 60 y más años		Magnitud del cambio		Tasa crecim.anu al (%)	Proporción person. adultas mayores		Índice de envejecimiento (%)		Relación de dependencia demográfica de vejez	
	(1)		(2)		(3)	(4)		(5)		(6)	
	1993	2007	Abs.	(%)	93- 2007	1993	2007	1993	2007	1993	2007
Total	61 944	104290	42 346	68,4	3,7	6,7	9,4	18,1	30,6	12,0	15,6
Chiclayo	40 865	72 398	31 533	77,2	4,1	6,6	9,6	18,9	33,5	11,3	15,4
Ferreñafe	5 953	8 509	2 556	42,9	2,5	6,4	8,9	15,8	24,9	12,2	15,9
Lambayeque	15 126	23 383	8 257	54,6	3,1	7,2	9,0	17,1	26,0	14,1	16,0

(1) Número absoluto de personas adultas mayores.

(2) En términos absolutos es la diferencia y en términos relativos la tasa de variación entre un período y otro.

(3) Es el incremento anual promedio en el número de personas adultas mayores durante el período considerado por cada 100 personas mayores a su inicio.

(4) Es el porcentaje de la población de 60 y más años de edad, en relación a la población total.

(5) Es el porcentaje de la población de 60 y más años sobre el total de menores de 15 años.

(6) Porcentaje de la población de 60 y más años respecto de la población de 15 a 59 años.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Para ver la importancia creciente de este sector poblacional tomaremos información de los censos de 1993 y 2007 para ver las tendencias que presenta. En ambos periodos el número se ha incrementado en 68%, lo que significa una tasa de crecimiento anual bastante alta de 3.7%. La proporción de adultos mayores en relación a la población total se ha incrementado de 6.7 a 9.4 que es también un incremento bastante significativo. En cuanto al índice de envejecimiento (comparada con la población menor de 15 años) se ha pasado de 18.1 a 30.6 entre 1993 y 2007. Un dato final es que la relación de dependencia demográfica de vejez (comparada con población entre 15 y 59 años) se ha incrementado de 12 a 15.6.

Todos estos indicadores nos confirman de la creciente importancia que va teniendo la población adulta mayor, crecimiento que debiera merecer más atención de la que actualmente merece.

Sobre este tema se han hecho varios planteamientos entre ellos los siguientes:

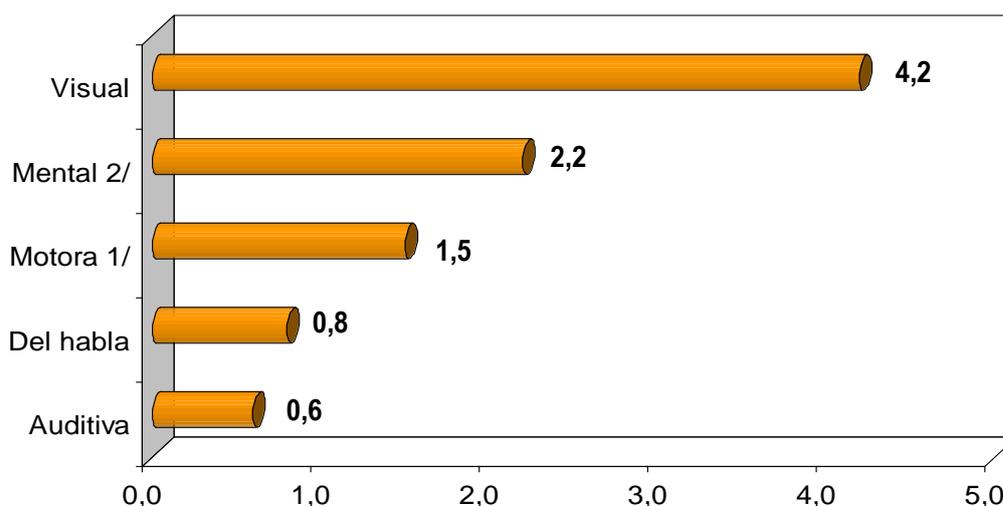
- a. Qué va a ocurrir en Lambayeque cuando más del 50% de la población económicamente activa se dedica a actividades informales y no cotiza al seguro social y de los que cotizan no tienen asegurada una pensión adecuada.
- b. El problema se complica porque el Estado no tiene ninguna iniciativa para los adultos mayores que se encuentran sin pensión y lógicamente sin cobertura de salud.
- c. Si no se hacen modificaciones lo más probable es que la presencia de uno o más adultos mayores en una familia con escasos recursos termine por agravar la situación de toda la familia dado los egresos que van a significar atender su salud y su situación especial
- d. En este punto existiría una diferencia con la mujer que hasta muy avanzada edad puede desarrollar actividades útiles para la familia y por ello no sería una carga. El hombre está en desventaja frente a esta situación pues será visto más como una carga que como un apoyo a la familia.

2.4 LOS GRUPOS ESPECIALES DE LA POBLACIÓN

2.5.1 LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CAPACIDADES DIFERENTES

Con los avances en los temas de discapacidad todos hemos quedado sorprendidos por el elevado número de personas con discapacidad o capacidades diferentes, importancia numérica que por mucho tiempo no ha sido visibilizada. Ya el Censo Nacional del 2007 puso especial interés en cuantificar su importancia.

Lambayeque. Hogares que tienen algún miembro con discapacidad, por tipo de Discapacidad. 2007



Las discapacidades son variadas y van desde tener algún problema para ver adecuadamente, hasta tener dificultad para oír, ver y hasta movilizarse por sí mismos. Los hogares que declararon tener alguna persona en tal situación fueron 228,545, cifra que representa el 10% de todos los hogares. La afección

más amplia dificultad sólo para ver que representa el 41% de todas las afecciones. Veamos con más detalle esta información.

Lambayeque. Hogares con miembros que tienen alguna discapacidad. 2007		
Categorías	Nº hogares	%
Número total de hogares	254488	
Hogares Sin Ningún miembro con discapacidad	228545	90
Hogares con algún miembro con discapacidad	25943	10
Tienen – Dificultad sólo para Ver	10653	
Tienen - Dificultad sólo para Oír	1406	
Tienen - Dificultad sólo para Hablar	1990	
Tienen - Dificultad sólo para usar Brazos y manos/piernas y pies	3772	
Tienen - Alguna Otra dificultad ó limitación	5705	
Tienen - Dif. para ver y Oír	502	
Fuente: www.inei.gob.pe		

LAS PERSONAS CON VIH/SIDA

Hasta el 31 de diciembre de 2009, se han reportado 25 mil 636 casos de SIDA y 39 mil 890 casos notificados de VIH¹ pero se estima que más de 100 mil personas estarían infectadas con el virus de inmunodeficiencia humana hasta el año 2040. “El impacto individual, social y económico de la infección VIH/SIDA la convierte en la peor epidemia de la era moderna, pues en un futuro próximo no existirán presupuestos públicos capaces de proveer insumos, equipos y personal necesarios para atender a las personas enfermas con las complicaciones propias del estadio SIDA” (ENDES, 2009)

Parece que existe un nivel adecuado de estar informado o haber oído sobre el VIH/SIDA. El 5.7% desconocía alguna forma de prevención de esta enfermedad. No obstante las mejor informadas eran las residentes en Lima y las que residen en el área urbana. Sobre la actitud de las personas frente a este tema parece haber mejorado, aunque se mantienen fuertes restricciones debido al grado de educación y al lugar de residencia.

En el caso de Lambayeque el 57.4% de las mujeres entrevistadas consideraban que un maestro contagiado con SIDA puede seguir enseñando, frente al 38% que se opone. El 61.8% considera que un trabajador infectado no debiera ser despedido y el 18% considera que si. El 72.9% de mujeres expresaron su disposición a cuidar de un paciente infectado y 18.3 no se mostraron dispuestas.

....



CAPÍTULO III LAS CONDICIONES DE VIDA, LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS

3.1 LA SALUD DE LA POBLACIÓN, LOS AVANCES Y LAS DEFICIENCIAS

a. Los nacimientos

“Se conoce que se trata de un tema mundial pues el Informe mundial de la Infancia, 2008 estima que se producen en todo el mundo 500,000 muertes anuales relacionadas con el embarazo y el parto. Se calcula que el riesgo de muerte materna es 300 veces más en los países poco desarrollados frente a los países industrializados”

Es seguramente el nacimiento de un ser humano el acontecimiento familiar más celebrado y en este punto no se trata sólo de nacer sino de las condiciones en las que nace un niño ya que las éstas van a marcar gran parte de su vida futura. En este punto abordaremos el tema de la natalidad desde una perspectiva de salud.

El Censo Nacional 2007 contabilizó 515,833 hijos nacidos vivos en el Departamento de Lambayeque. Este número si bien es cierto importante ya evidenciaba que la natalidad estaba a la baja pues esa cifra era menor, en más de 10,000 a la registrada en el Censo Nacional 1993. Esta disminución de la natalidad indica que seguramente la centralidad de los esfuerzos del sistema de salud habrá que ir desplazándolos en otra dirección.

Visto por grupos de edades se tiene que existe la tendencia a la disminución del número de hijos por mujer en edad fértil. Este promedio ha bajado de 2.1 en el año 1993 a 1.7 en el año 2007. Esta disminución afecta a la mayoría de los grupos de edad, más no a los grupos de 15 – 19 y de 30 a 34 años.

Otro dato importante es que se ha incrementado el número de hijos en mujeres cuyo rango de edad están entre los 15 y 19 años. Este es un dato que va contra la corriente general de disminución de la natalidad que se observa en forma global y ello se convierte en un tema de salud porque el alumbramiento temprano se presenta como un problema de vida para muchas mujeres jóvenes.

Las madres adolescentes, consideradas entre los 12 y 19 años, suman 84,694 mujeres, de las cuales 34,339 tienen la edad entre 12 y 14 años. Si consideramos las condiciones socio económicas de las familias lambayecanas podemos inferir que estas miles de adolescentes enfrentarán problemas adicionales que ponen en riesgo su propio desarrollo como personas y seguramente afectarán a toda la familia. Las madres adolescentes de 12 a 14 años representan el 1.2% del total de madres y las madres adolescentes de 15 a 19 años representan el 10.6% del promedio departamental, promedio bastante alto si consideramos que la marcha general de la sociedad se orienta por los matrimonios tempranos y el menor número de hijos.

Desde el punto de vista de salud seguramente se tienen problemas de diversa naturaleza con madres tan jóvenes que incluso no han desarrollado ciertas habilidades y capacidades para manejar adecuadamente al recién nacido.

Cuadro n°
Departamento de Lambayeque: número promedio de hijos nacidos vivos por mujer,
según grupo de edad de las mujeres, 1993 y 2007

Grupos de Edad	1993			2007		
	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer
Total	246 252	525 968	2,1	305 157	515 833	1,7
15 – 19	53 889	6 795	0,1	57 995	6 498	0,1
20 – 24	47 426	37 954	0,8	51 321	32 353	0,6
25 – 29	39 375	69 447	1,8	45 580	60 145	1,3
30 – 34	35 017	97 667	2,8	43 196	86 876	2,0
35 – 39	29 725	111 827	3,8	40 482	105 911	2,6
40 – 44	22 652	104 809	4,6	35 739	112 477	3,1
45 – 49	18 168	97 469	5,4	30 844	111 573	3,6
1/ Excluye NEP						

Es en el área rural en el que las mujeres con menos edad tienen el mayor porcentaje promedio de hijos nacidos vivos que las mujeres de la misma edad (0.2 frente a 0.1) y ello tiene su explicación en factores culturales, pero también en las limitadas oportunidades que tienen las jóvenes.

La mortalidad de los niños y niñas

Seguramente uno de los episodios más sensibles en la vida de las personas es la muerte de los niños o niñas. Es por ello que el censo le ha dado una cobertura importante a este tema. En el año 2007 murieron en Lambayeque 88,823 cifra que representa el 8.6% de la población total – cifra a todas luces bastante alta --. Sin embargo este es un porcentaje menor que otros años y específicamente menor que el año 1993 en que se detectaron 121,309 fallecidos que representaron el 13.5% del total

La muerte de las personas sigue ocurriendo en mayor proporción en el sector rural en donde alcanzaron el 12.6%, superando al sector urbano en donde la proporción fue de 7.3%. . En ambos casos la tendencia es a una disminución importante de la mortalidad tanto en el área urbana como en el área rural. Pero también existen diferencias en cuanto a provincias en relación a la muerte de niños, en este caso se trata de porcentajes de tasas de mortalidad de infantes de menos de 1 año de edad:

- Promedio nacional : 18.5%
- Departamento de Lambayeque : 17.2%
- Provincia de Chiclayo : 12.9%
- Provincia de Ferreñafe : 32.2%
- Provincia de Lambayeque : 21.4%

(Fuente: INEI, Julio, 2009)

Las madres adolescentes.

Visto el tema de las madres adolescentes por provincias nos encontramos que en el rango de madres entre 12 y 14 años es la Provincia de Ferreñafe la que ocupa el primer lugar en proporción, seguido muy

de cerca por Chiclayo y luego por Lambayeque. En el caso de la Provincia de Lambayeque llama la atención que ocupe el tercer lugar pues se suponía que por sus características rurales el porcentaje de madres adolescentes sería mayor. En cuanto a las madres adolescentes entre los 15 y 19 años encontramos que el mayor porcentaje se da en Ferreñafe (14.6%) seguido por Lambayeque (12.5%) y finalmente por Chiclayo (9.6%). En este caso los datos nos parecen congruentes con los procesos de urbanización.

a. El tema de la mortalidad

Por su volumen poblacional la Provincia de Chiclayo tiene el mayor número de nacimientos que las demás provincias y tiene también el mayor número de fallecidos (más del 54% del total de fallecidos en todo el departamento), le siguen Lambayeque y Ferreñafe que juntos llegan aprox al 46%. Pero en cifras relativas (porcentajes) se encuentra con un cambio importante pues las provincias de Ferreñafe y Lambayeque tiene mayores cifras (11.7 y 10.9 respectivamente) que la Provincia de Chiclayo (7.2). Sin embargo y comparando las cifras con el Censo Nacional 1993 nos encontramos que existe una clara tendencia a la disminución del porcentaje de muertes en todo el Departamento.

c. El aseguramiento en salud

El tema de la salud puede ser calificado como el que más acompaña la vida de las personas a través del tiempo. Es por ello uno de los principales componentes de la su calidad de vida. La salud, como sabemos tiene varias dimensiones y se emparenta rápidamente con los niveles de nutrición de las personas y con la calidad de los servicios que ofrece el Estado y el sector privado.

El censo nos informa que 504,232 pobladores tienen cubierta su salud con un “seguro de salud” y que 608,636 (más del 55%) de pobladores no gozan de ningún seguro de salud. Esta es de por sí una cifra que nos pone sobre aviso. La población asegurada se reparte entre Essalud que representa un 40% de la población asegurada, el otro porcentaje lo tienen el SIS con aprox. 42%, dejando el restante para los variados tipos de seguro y sus combinaciones.

Las mujeres han logrado alguna ventaja frente al tema de aseguramiento en general. Se cuenta con 541,944 hombres frente a 570,924 mujeres. La proporcionalidad entre mujeres rurales y del sector urbano son parecidos. Las diferencias sí pueden ponerse de relieve cuando se analiza el tipo de seguro entre hombres y mujeres.

El siguiente cuadro nos informa de estos y otros elementos de la salud de la población regional y provincial.

CUADRO N°									
DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE: POBLACIÓN CENSADA POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, CONDICIÓN DE TENENCIA Y TIPO DE SEGURO DE SALUD, 2007									
Condición de tenencia y tipo de seguro de salud	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	1112 868	541 944	570 924	885 234	426214	459020	227634	115730	111904
Con seguro de salud	504 232	237 863	266 369	398 394	187 217	211 177	105 838	50 646	55 192
Únicamente SIS	237 577	108 049	129 528	148 210	66 257	81 953	89 367	41 792	47 575

Plan Regional de Población de Lambayeque

Únicamente ESSALUD	204 685	96 529	108 156	191 194	89 415	101 779	13 491	7 114	6 377
Únicamente Otro seguro de salud	58 693	31 435	27 258	55 820	29 761	26 059	2 873	1 674	1 199
Con SIS y ESSALUD	359	206	153	336	193	143	23	13	10
Con SIS y Otro seguro de salud	314	165	149	267	141	126	47	24	23
Con ESSALUD y Otro seguro de salud	2 549	1 450	1 099	2 513	1 422	1 091	36	28	8
Con SIS, ESSALUD y Otro seguro de salud	55	29	26	54	28	26	1	1	-
Sin seguro de salud	608 636	304 081	304 555	486 840	238997	247843	121796	65 084	56 712

3.2 LA EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN

Sobre el tema de la educación y grado de cobertura se pueden plantear tres niveles de interés. Primeramente un tratamiento a las cifras globales – vale decir departamentales. Se puede plantear también la preocupación por el tema educación – género para apreciar las brechas entre hombres y mujeres y también habrá que analizar el tema educativo en cuanto a sector rural y urbano para apreciar también otro tipo de brechas y, para completar el cuadro debemos hacer desglosar la información a nivel de territorios (provincias y distritos). La población base para realizar estos cálculos es la de 15 y más años.

a. Población y nivel educativo alcanzado

CUADRO Nº		
LAMBAYEQUE: POBLACIÓN CENSADA DE 15 Y MÁS AÑOS, SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO, 2007		
Nivel de educación alcanzado	Censo 2007	
	Total	%
Total	772 573	100,0
Sin nivel	55 625	7,2
Inicial	943	0,1
Primaria	196 352	25,4
Secundaria	292 219	37,8
Superior	227 434	29,4
Sup. No universitaria	114 301	14,8
Sup. universitaria	113 133	14,6

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Nota: en este cuadro la educación inicial, primaria y hasta secundaria aparecen con cifras disminuidas justamente porque tratan de la población mayor de 15 años

El cuadro referido a la población de 15 y más años, nos permite hacer algunas precisiones. El porcentaje de personas sin nivel educativo representan el 7.2% de la población de 15 años y más, cifra que representan un avance del sistema educativo. En este punto podemos afirmar que los avances del proceso de urbanización tienden a mejorar el acceso de la población al sistema educativo y también gracias a los avances de programas como el de alfabetización. Las personas que tienen educación superior es bastante significativa – 29.4% –, cifra que supera a la primaria y está a sólo 8 puntos de la educación secundaria.

Se ha producido en estos tiempos una oferta muy interesante de carreras universitarias al haberse multiplicado el número de universidades privadas y el número de instituciones de educación superior estatales y privadas.

Pareciera que si bien la población realiza grandes esfuerzos por lograr la mejor calificación de sus hijos y de ellos mismos, parece que la calidad de la enseñanza que se brinda en las universidades en general y en especial en los centros superiores no universitarios queda librada a su suerte. Y parece ser que son estos últimos los que albergan a la población rural o a la población urbana con menores recursos.

b. En cuanto a población urbana y rural

Tenemos una propensión a abordar la información de carácter nacional – en algunos casos – o de carácter regional – en otros casos. Este abordaje resulta crucial para manejarse a nivel de decisiones y de políticas más globales. Pero a veces nos quedamos allí y no hacemos un abordaje informativo desde espacios territoriales más específicos como son las provincias y los distritos. Un acercamiento a los datos poblacionales donde espacios territoriales más específicos nos va a permitir apreciar mejor las dinámicas específicas y en base a ello tratar de generar o de implementar políticas que respondan mejor a esas características y, por allí, hacerlas más eficaces.

Centraremos nuestra atención en la población analfabeta – entendida por la comprendida entre 15 y más años de edad y que no tiene ningún nivel educativo -- . Existen en Lambayeque 55,625 sin nivel educativo, de los cuales 33,217 están en el área urbana y 22,408 en el área rural. Esta relación nos permite saber que en el área urbana existen mayor número de analfabetos (60%), pero no que existe la mayor proporcionalidad pues le corresponde al área rural (15.65%) de la población rural total mayor de 15 años, mientras que la proporción de personas sin nivel es de 5.28% de la población urbana total mayor de 15 años.

Nuevamente las brechas que separan el campo de la ciudad se vuelven a expresar en el tema del analfabetismo ya que el campo, con una población que es más de cuatro veces menor que la urbe, presenta aprox. El 40% del total de analfabetos. En cuanto a la tasa de analfabetismo el sector urbano tiene una tasa de 4.5%, mientras que el sector rural presenta una tasa de 28.9%

Una comparación, considerando todos los demás niveles educativos el área rural queda rezagada del área urbana y esto puede ser explicado y hasta comprendido en una análisis desapasionado. Sin embargo no existen justificaciones para que la desproporción tan grande se mantenga, más todavía cuando se trata de sectores que a veces están bastante cercanos a las capitales provinciales o distritales. Una gran dosis tiene que ver con temas de ineficacia e ineficiencias.

CUADRO Nº									
Lambayeque. Población por nivel de educación alcanzado por sexo y área rural y urbana									
Nivel de educación alcanzado	Total	Sexo		Área de residencia					
		Hombre	Mujer	Urbano			Rural		
				Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	772 573	369 174	403 399	629 382	296 718	332 664	143 191	72 456	70 735
Sin Nivel	55 625	15 259	40 366	33 217	8 715	24 502	22 408	6 544	15 864
Educación Inicial	943	400	543	692	304	388	251	96	155
Primaria	196 352	88 179	108 173	129 689	55 358	74 331	66 663	32 821	33 842
Secundaria	292 219	155 036	137 183	246 664	126 870	119 794	45 555	28 166	17 389
Superior No Univ. Incompleta	47 393	22 904	24 489	44 406	21 225	23 181	2 987	1 679	1 308
Superior No Univ. Completa	66 908	29 158	37 750	64 020	27 526	36 494	2 888	1 632	1 256
Superior Univ. Incompleta	46 624	24 475	22 149	45 456	23 743	21 713	1 168	732	436
Superior Univ. Completa	66 509	33 763	32 746	65 238	32 977	32 261	1 271	786	485

c. Analfabetismo, educación y género

No hay duda de que la expresión más dura de las fallas del sistema educativo es la existencia de una importante población que no aprendió a leer y a escribir. Si bien existe la tendencia de disminución progresiva del analfabetismo, no se tiene la misma certeza si ésta va a ser eliminada en los próximos meses o años. Sobre este punto existe un interesante debate que seguramente lo abordaremos en su momento.

Las posibilidades de erradicar el analfabetismo parecen centrarse no tanto en los logros del sistema educativo formal, sino más bien de un programa nacional denominado PRONAMA que tiene características de un programa especial.

Una pregunta obligada al analizar las cifras anteriores es preguntarse y cómo la exclusión de sistema educativo afecta a hombres y mujeres. Las cifras del censo nos dicen que la mayoría de excluidos del sistema educativo son mujeres, es decir 40,366 mujeres frente a 15,259 hombres. Es decir las mujeres resultan siendo las más afectadas y sobre este tema existe una literatura abundante que seguramente en algún momento lo tenemos que abordar. Una comparación necesaria entre hombres y mujeres da la siguiente relación: en términos globales existen 2.7 mujeres por cada varón en situación de analfabetismo. En el sector rural existe una relación de 2.47 mujeres por cada hombre analfabeto y en el sector urbano la relación es de 2.9.

CUADRO N°									
LAMBAYEQUE: POBLACIÓN CENSADA DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO Y CONDICIÓN DE ALFABETISMO, 2007									
Provincia y condición de alfabetismo	Total	Sexo		Área de residencia					
		Hombre	Mujer	Urbano			Rural		
				Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	772 573	369 174	403 399	629 382	296 718	332 664	143 191	72 456	70 735
Sabe leer y escribir	722 176	355 521	366 655	601 968	289 682	312 286	120 208	65 839	54 369
No sabe leer y escribir	50 397	13 653	36 744	27 414	7 036	20 378	22 983	6 617	16 366
Tasa de analfabetismo	6,5	3,7	9,1	4,4	1,0	6,1	16,1	9,1	23,1

d. La Educación en provincias

Vistos los datos de los sin nivel educativo a nivel provincial tenemos que en cifras absolutas Chiclayo tiene el mayor número, seguido de Lambayeque y luego de Ferreñafe; sin embargo al relacionar total de población mayor de 15 años con el número de excluidos nos informa que la Provincia de Ferreñafe la que ostenta la mayor proporción. No por algo tiene a dos de los distritos con más alto grado de analfabetismo como son Incahuasi y Cañaris.

La información disponible a nivel de provincias nos informa que en Chiclayo la tasa de analfabetismo (población analfabeta/población total de 15 y más años, multiplicado por 1000) es de 4.7, en Ferreñafe es de 14.5 y en Lambayeque es de 9.4. Datos que revelan igualmente la brecha entre provincias. Con seguridad los datos a nivel distrital nos facilitarán identificar los lugares más específicos en que los datos

negativos se focalizan. En números absolutos Chiclayo tenía 25,578 analfabetos, Ferreñafe contaba con 8,959 y Lambayeque tenía 15,860.

CUADRO N°									
Lambayeque. Población por nivel de educación alcanzado por sexo y área rural y urbana									
Provincia y Nivel de educación alcanzado	Total	Sexo		Área de residencia					
		Hombre	Mujer	Urbano			Rural		
				Total	Hombre	Mujer	Total	Homb	Mujer
Total Departamental	772 573	369 174	403 399	629 382	296 718	332 664	143 191	72 456	70 735
Sin Nivel	55 625	15 259	40 366	33 217	8 715	24 502	22 408	6 544	15 864
Chiclayo	541 104	255 973	285 131	507 656	238 926	268 730	33 448	17 047	16 401
Sin Nivel	30 278	7 830	22 448	26 179	6 575	19 604	4 099	1 255	2 844
Ferreñafe	61 971	30 219	31 752	35 600	17 076	18 524	26 371	13 143	13 228
Sin Nivel	9 479	2 670	6 809	2 451	765	1 686	7 028	1 905	5 123
Lambayeque	169 498	82 982	86 516	86 126	40 716	45 410	83 372	42 266	41 106
Sin Nivel	15 868	4 759	11 109	4 587	1 375	3 212	11 281	3 384	7 897

3.3. LAS VIVIENDAS Y LOS SERVICIOS BÁSICOS

a. Los tipos de viviendas.

Uno de los datos interesantes del Censo Nacional 2007 es que el 93.3% de las viviendas son casas independientes, sólo 3.1% son departamentos y los otros tipos de vivienda son de poca significación. Sin embargo aflora las características poco decentes de un porcentaje de las viviendas lambayecanas si sumamos las chozas o cabañas, la vivienda improvisada, local no destinado que juntas suman 1.7%.

En este punto se informa que el sector rural las chozas representan el 4.7% del total de viviendas, mientras que en el sector urbano no han sido identificados. Lo que sí llama la atención es que las chozas o cabañas se presentan casi exclusivamente en la Provincia de Lambayeque en un número de 2,113.

CUADRO Nº		
LAMBAYEQUE : VIVIENDAS PARTICULARES, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA, 2007		
Tipo de vivienda	absoluto	%
Total	268,235	100,0
Casa independiente	250,285	93,3
Departamento en edificio	8,203	3,1
Vivienda en quinta	2,365	0,9
Vivienda en casa de vecindad	2,632	1,0
Choza o cabaña	2,718	1,0
Vivienda improvisada	1,697	0,6
Local no destinado para habitación humana	302	0,1
Otro tipo	33	0,0

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

b.- La propiedad de las viviendas

El régimen de tenencia de las viviendas es bastante ilustrativo en el caso de Lambayeque. Al revisar las cifras nos encontramos que para el año 2007 el 67.2% de viviendas habían sido totalmente pagadas, el 4.1% se la está pagando a plazos, el 13.9% está en condición de alquilada y el 5.2% se origina en una invasión.

Destacamos el incremento que ha tenido el alquiler de viviendas que de un 9.5% se ha incrementado a 13.9%. Este incremento se ha producido principalmente en el área urbana.

Igualmente destacamos el caso de las viviendas originadas en una invasión es llamativo porque el porcentaje se ha incrementado en relación al Censo Nacional 1993 en una tasa de 4.8. Lo anterior significa que todavía existen en marcha procesos de invasión de tierras como mecanismos para hacerse de una vivienda.

Según los datos disponibles parece que el centro de las invasiones se han desplazado del área urbana – que ha sido el escenario natural de las invasiones – al área rural que ahora representa el 7.1% de las viviendas, según el Censo Nacional 2007.

Sobre este problema de las invasiones existe toda una problemática que parece que se está enfrentando con políticas sectoriales o programas especiales como COFOPRI, sin embargo parece que no se han aprobado políticas integrales para enfrentar este tema.

b. El material de construcción

En Lambayeque existe una tendencia muy fuerte para reemplazar las viviendas de materiales tradicionales por materiales más modernos. La pugna entre el ladrillo y cemento por un lado y el adobe o tapia y quincha sigue su curso en Lambayeque. Efectivamente la utilización amplia del adobe y de la quincha es uno de los signos distintivos de las culturas prehispánicas y sigue siendo una marca de identidad. Si bien la tendencia parece ser a la predominancia del ladrillo y cemento en las construcciones, sin embargo se constata la gran persistencia del adobe y de la quincha como materiales de construcciones.

Los datos de los censos nacionales de 1993 y 2007 informan de un avance importante del ladrillo y cemento que de un 30% pasa al 45%. El adobe o tapia experimenta una declinación del 63% al 50% en el mismo periodo. La quincha también experimenta una disminución en dicho periodo, al igual que la piedra con barro. Lo que llama la atención es el aumento en la utilización de la estera que más que se ha duplicado en el mismo periodo.

CUADRO Nº LAMBAYEQUE : VIVIENDAS PARTICULARES, SEGÚN MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES DE LA VIVIENDA, 1993 Y 2007				
Material predominante en las paredes exteriores	1993		2007	
	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	169 325	100,0	241 271	100,0
Ladrillo o bloque de cemento	50 627	29,9	108 583	45,0
Adobe o tapia	106 481	62,9	121 605	50,4
Madera	850	0,5	852	0,4
Quincha	8 462	5,0	6 964	2,9
Estera	690	0,4	2 141	0,9
Piedra con barro	600	0,4	236	0,1
Piedra, sillar con cal o cemento	913	0,5	159	0,1
Otro material	702	0,4	731	0,3

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993 y 2007.

El apego por las construcciones de materiales tradicionales – adobe, tapia – es mucho más notorio en el sector rural de Lambayeque en donde representan el 81.4% de las viviendas construidas, en el sector urbano éste tipo de construcciones representan el 42.7%. Algo positivo deberán tener estos materiales que siguen teniendo una gran aceptación en Lambayeque y en especial en el sector rural. La quincha, otro material tradicional, también tiene una mayor significación en el sector rural (11.3%) y en el sector urbano significa apenas 0.8%. Las viviendas construidas con ladrillo y cemento representan el 54% en el sector urbano, mientras que en el sector rural apenas representa el 6%.

La predominancia actual del adobe y tapia en la construcción de viviendas parece que no ha sido recogido en los programas de vivienda promovidos por el Estado, parece que las empresas privadas tampoco la consideran y, por añadidura, las organizaciones sociales parece que no se atreven o simplemente ni siquiera gestionan obras con esos materiales.

c. Abastecimiento de agua en las viviendas

Uno de los indicadores sociales más importantes para medir la calidad de vida de las personas es el del acceso a agua potable domiciliaria. El agua es un elemento que está multipresente en la vida de las familias. Si bien la falta de este servicio afecta a todos los integrantes de la familia, afecta más

específicamente a la mujer porque es ella la que generalmente se enfrenta con este problema y tiene que resolverla de alguna manera. Es frecuente ver a mujeres formando cola en las piletas públicas, es común ver a mujeres sacando agua y cargando agua de los pozos y norias.

Si bien existe una tendencia a mejorar este indicador, por ejemplo, entre 1993 y 2007 se mejoró en 6 puntos porcentuales las viviendas con acceso a una red pública dentro de su vivienda; sin embargo este servicio alcanza a aprox. El 60% de las viviendas de Lambayeque con lo que un 40% se abastece por otros medios. Llama la atención que más del 17% de viviendas se abastezcan de pozo (norias) y esto se produce especialmente en el campo y que el 5.1% lo haga de río, acequia o manantial. En estos tres últimos casos se trata principalmente de áreas rurales o de distritos “urbanos” con fuerte presencia rural.

LAMBAYEQUE: VIVIENDAS, SEGÚN TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LA VIVIENDA, 1993 Y 2007				
Tipo de abastecimiento de agua	1993		2007	
	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	169 325	100,0	241 271	100,0
Red pública dentro de la vivienda	89 758	53,0	144 225	59,8
Red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	1 841	1,1	11 162	4,6
Pilón de uso público	22 506	13,3	13 083	5,4
Camión cisterna u otro similar	5 049	3,0	4 303	1,8
Pozo	27 809	16,4	42 533	17,6
Río, acequia, manantial o similar	16 310	9,6	12 358	5,1
Otro 1/	6 052	3,6	13 607	5,6
1/ Incluye el solicitarla a los vecinos y otras formas de abastecimiento de agua.				
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993 y 2007.				

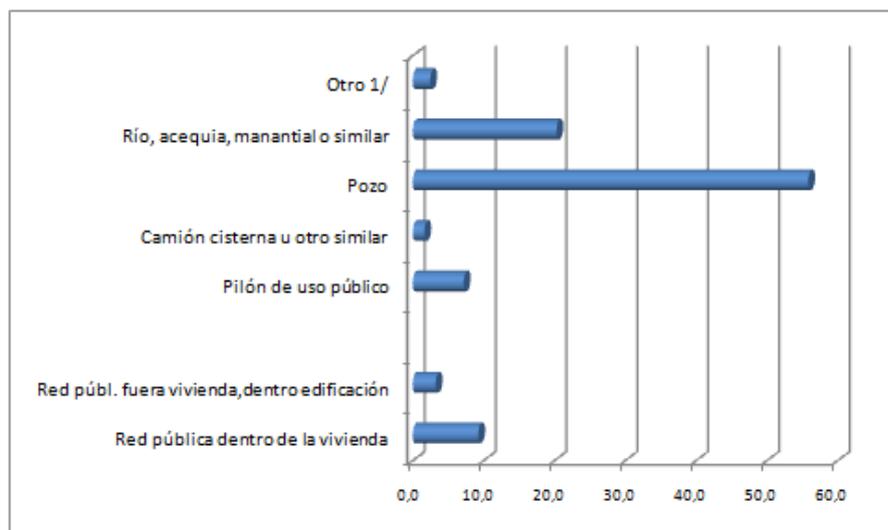
El mismo cuadro nos daría el siguiente gráfico:



Una mirada geográfica al tema del abastecimiento de agua a las viviendas nos da como resultado el retraso que sufre el área rural en este tema: el 55.9 % se abastece de agua de pozo, el 20.3% se abastece de alguna fuente natural de agua como ríos, acequias, manantiales, el 9.3% de viviendas cuentan con una red pública dentro de la vivienda, el 7.2% se abastece de un pilón de uso público y el 1.6 es abastecido por un camión cisterna.

En la zona urbana el 72.3% cuenta con red pública domiciliaria, el 5% se abastece de un pilón de uso público, el 8.2% se abastece de un pozo y el 1.8% es abastecido por un camión cisterna.

Lambayeque. Viviendas según abastecimiento de agua. Área Rural. 2007



Datos de las provincias

Las viviendas construidas con adobe o tapia en el Departamento de Lambayeque suman 121,605, de las cuales 70,619 se ubican en Chiclayo, 34,285 en Lambayeque y 16,701 en la provincia de Ferreñafe. Proporcionalmente tenemos que este tipo de viviendas significan el 42.85 en Chiclayo, 77 en Ferreñafe y 62.60 en Lambayeque.

CUADRO N°									
LAMBAYEQUE: VIVIENDAS POR MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES DE LA VIVIENDA, SEGÚN PROVINCIA, 2007									
Provincia	Total	Material predominante en las paredes exteriores de la vivienda							
		Ladrillo o bloque de cemento	Adobe o tapia	Madera (pona, tornillo, etc.)	Quincha (caña con barro)	Estera	Piedra con barro	Piedra o sillar con cal o cemento	Otro material
Total	241 271	108 583	121 605	852	6 964	2 141	236	159	731
Chiclayo	164 816	90 928	70 619	445	1 097	949	117	134	527
Ferreñafe	21 689	3 733	16 701	38	767	339	23	6	82
Lambayeque	54 766	13 922	34 285	369	5 100	853	96	19	122

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda.

Lo anterior significa que debiera contemplarse medidas para alentar la construcción de viviendas con materiales tradicionales y ello se puede hacer mediante acciones de revaloración de este tipo de construcciones, acciones de identidad cultural y estímulos o facilidades tributarias para incentivar su construcción.

En cuanto al material más moderno nos encontramos que en Chiclayo representan el 55.17%, en Lambayeque el 25.42% y en Ferreñafe tan solo el 17.21%.

a. Abastecimiento de agua en las viviendas

El panorama en general del agua potable es deficitario en todo Lambayeque como ya lo comentamos anteriormente. Dentro de ese panorama existen algunas diferencias a nivel de las tres provincias. Chiclayo destaca porque tiene el más alto porcentaje de viviendas con red de agua potable (68%) mientras que en Ferreñafe y Lambayeque el promedio es de 45% y 40%

Respectivamente. En cuanto a abastecimiento de agua mediante pozo (noria) es bastante alto en la Provincia de Lambayeque (36%), disminuye en Ferreñafe y más todavía en Chiclayo. El uso del pilón es algo parecido en las tres provincias. Mientras que el uso de agua directamente de fuente natural es bastante extendido en la Provincia de Ferreñafe (19%), siendo en Chiclayo y Lambayeque el 4% y 5% respectivamente.

Lambayeque: viviendas, por tipo de abastecimiento de agua de la vivienda, según provincia, 2007

Provincia	Total	Tipo de abastecimiento de agua															
		Red pública dentro de la vivienda		Pozo		Red pública fuera vivienda pero dentro de edificación		Pilón de uso público		Camión-cisterna u otro similar		Río, acequia, manantial o similar		Vecino		otro	
Total	241271	144225	60	42 533	18	11 162	5	13 083	5	4 303	2	12 358	5	10 876	5	2 731	1,13
Chiclayo	164816	112730	68	19 531	12	8 382	5	7 777	5	2 639	2	5 224	3	6 523	4	2 010	1,22
Ferreñafe	21689	9702	45	3 505	16	1 047	5	1 233	6	507	2	4 050	19	1 427	7	218	1,01
Lambayeque	54766	21793	40	19 497	36	1 733	3	4 073	7	1 157	2	3 084	6	2 926	5	503	0,92
Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda.																	

Fuente: INEI. Censo Nacional 2007. Cuadro trabajado por pam

Ahora bien, dentro de las viviendas que aparecen con red domiciliaria de agua potable se presentan algunos problemas adicionales que convierten a este servicio en precario en algunos sectores. Nos referimos a la circunstancia de que no todos cuentan con un servicio durante las 24 horas del día y los 7 días de la semana.

En el área urbana el 40% de viviendas disponen del servicio de agua potable de 4 a 6 días a la semana, mientras que en el área rural lo tiene el 22.1%. lo que significa que la diferencia, es decir el 60% en un caso y el 78% en otro dispone de ese servicio por menos de tres días. Si además nos interesamos en saber las horas que esas personas reciben ese servicio nos encontraremos con un abanico de problemas que nos harían ver que este es un servicio que debiera ser atendido de manera prioritaria.

CAPÍTULO IV. LAS INEQUIDADES, Y UN OBSTÁCULO PARA EL DESARROLLO

La sociedad lambayecana presenta desigualdades o inequidades que atraviesan todo el entramado social y que atrapan a la gente perpetuando discriminaciones, exclusivismos, marginaciones y violencias abiertas o solapadas. El daño es mayor a las personas que son víctimas, pero afecta también a quienes las causan o las toleran y afecta el desarrollo de los pueblos. Las inequidades se expresan en cuatro grandes campos: el género, el territorial, el étnico – cultural y el económico- social. La manera de superarlos no puede ser otra que el plantearse seriamente el ir mitigando los impactos de esas inequidades y con el tiempo desaparecerlas o en todo caso convertirlas en casos aislados, en expresiones poco significativas. Si bien este enfoque de inequidad está a lo largo de todo el diagnóstico, consideramos importante abordarlo como un apartado para identificarlo mejor como un tema a resolverlo en el corto plazo.

Valiéndonos principalmente de los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares 2009 (INEI, Mayo) presentaremos algunas de estas expresiones de inequidad que se expresan con cierta crudeza en algunos ámbitos de la vida social departamental y en los espacios locales. Adicionalmente haremos uso de los datos de los censos nacionales para ilustrar mejor el tema que estamos abordando.

Abordaremos el tema de las inequidades en temas como educación, salud, violencia.

4.1 LA INEQUIDAD EN EDUCACIÓN

A lo largo del tiempo y a través de abundante literatura se ha repetido que en el sistema educativo se expresa con claridad el tema de la inequidad, especialmente la inequidad de género que tiene como resultado la menor escolaridad de las niñas y adolescentes especialmente de las que viven en el campo. El causante de tal situación ha sido señalado como el “machismo de los padres”. Sin embargo los datos más recientes disponibles sobre el tema nos permiten afirmar que “se observa una evolución positiva del acceso de las mujeres a los servicios educativos” (ENDES, 2009);

Lambayeque. Nivel de educación de la población de 6 años y más. Hombres. 2009

Niveles de educación	Hombres	Mujeres	Diferencia hombres/mujeres
Sin educación	3.7%	7.4%	A favor de hombres
Primaria incompleta	28%	27.6%	A favor de hombres
Primaria completa	5.3%	5.5%	A favor de mujeres
Secundaria incompleta	26.1%	24.3%	A favor de hombres
Secundaria completa	23.8%	23.7%	Empate
Superior	12.7%	11.1%	A favor de hombres
No sabe, sin información	0.4%	: 0.3%	

Fuente: ENDES, 2009. www.inei.gob.pe. Cuadro elaborado por pam.

Constatado este avance se percibe la influencia de las otras discriminaciones que afectan la educación de hombres y mujeres, pero más seguramente a las mujeres: las mujeres que viven en el área urbana tienen un promedio de estudios aprobados de 10.5 años, cifra que es el doble del área rural. Por otro lado la mediana de estudios aprobados fue más alta entre las mujeres ubicadas en el quintil superior de riqueza (12.3 años), mientras las mujeres ubicadas en el quintil inferior presentaban una mediana de 5 años aprobados.

Planteado el tema de la cobertura, queda aún sin resolver el problema de la calidad de educación que recibe en general el niño, la niña y los jóvenes de Lambayeque y que se expresa en los magros resultados que se pueden exhibir. Sin embargo los que tienen peor calidad educativa son las personas pobres que se quedan sin culminar sus estudios primarios, secundarios o superiores y los que tienen ingresos limitados que no les permite acceder a educación especializada que se brinda en instituciones privadas. Uno de los problemas que afloran como demanda de los estudiantes de universidades y centros superiores de enseñanza públicos es la mejora de la calidad educativa que reciben.

4.2 LA INEQUIDAD EN SALUD

Como el tema es muy amplio consideramos pertinente reducirlo a algunas de sus expresiones concretas, recogidas por una entidad del Estado, y que además han sido publicadas. Vamos a revisar las expresiones de inequidad en temas tan sensibles como la mortalidad de los niños y de las madres ocurridas en Lambayeque y la anemia en niños y madres en edad fértil.

4.2.1 La mortalidad del niño y la atención especializada

Una encuesta realizada el año 2002 para los diez años anteriores a la encuesta reveló estos datos para el Departamento de Lambayeque.

Mortalidad neonatal	: 14
Mortalidad postnatal	: 6
Mortalidad infantil	: 19
Mortalidad post infantil	: 3
Mortalidad en la niñez	: 22

A nivel del país la mortalidad materna para el último quinquenio (2004- 2009) se estima en 8.5 por cada 100,000 mujeres en edad reproductiva, porcentaje que se puede estimar en 103 muertes maternas por cada 100,000 nacimientos. Ese estimado era de 265 muertes maternas por 100,000 nacidos vivos para el período 1990-1996 y 185 para la ENDES 2000. De lo que se concluye en una disminución importante de la mortalidad materna.

La muerte materna está vinculada a temas como la atención prenatal, la asistencia durante el parto y el cuidado post parto. La atención prenatal implica el control médico durante el embarazo, la vacunación de la madre, la orientación sobre alimentación, información sobre complicaciones del embarazo y cómo cuidar y alimentar al recién nacido o recién nacida.

Encontramos que el 94.5% de embarazadas si contaron con atención durante su embarazo (médico, obstetrix, enfermera o técnico/sanitario/promotor), lo que constituye un aumento sobre el 83.8% encontrado el 2000. El 37.1% de mujeres fueron atendidas por un médico en el área urbana y el 12.6% en el área rural. Las mujeres con más alto nivel de educación fueron atendidas preferentemente por un médico. Las mujeres que no han recibido atención prenatal alguna representan el 2.8%, cifra que es menor a periodos anteriores.

En el caso de Lambayeque se informó que el 32.8% de mujeres embarazadas fueron atendidas por médicos, 62% por una obstetrix, 2.2% por una enfermera, 0% por un sanitario, 0% por una comadrona y 3% no recibió atención prenatal. (ENDES,2009:169). Las atenciones recibidas en los centros de salud superan el 90% de atenciones en cuanto a peso, análisis de sangre, sulfato ferroso, protección contra el tétano.

Un factor muy importante para la preservación de la vida del nacido y de la madre es conocer el lugar de ocurrencia del parto y el personal que la atendió. Estos son los datos encontrados:

Establecimiento de salud público	: 69.4
Establecimiento de salud privado	: 21.1
En la casa	: 9.1
En otro lugar	: 1.3

La Encuesta ENDES encontró en Lambayeque la existencia de “barreras al acceso a servicios de salud” y el listado es el siguiente:

Las mujeres lambayecanas consideran como barreras para el acceso a los servicios de salud:

- Conseguir permiso para ir al tratamiento : 11.8%
- Conseguir dinero para el tratamiento : 52.4%
- Distancia al establecimiento de salud : 35.6%
- Tener que tomar transporte : 28.1%
- No quiere irse sola : 32.5%
- Preocupación de que no haya personal femenino : 55.1%
- Pensar que no puede haber quien atienda : 90.6%
- Pensar que no haya medicinas disponibles : 91.4%

Contamos con información más específica a nivel de algunos distritos en relación a las tasas de mortalidad infantil (niños menores de 1 año por cada mil nacidos vivos). Los distritos con mayor tasa de mortalidad infantil son:

- Cañaris : 34.4%
- Incahuasi : 33.9%
- Pítipo : 32.2%
- Pueblo Nuevo : 31.8%
- Manuel A. Mesones Muro: 31.6

Los distritos que tienen tasas más bajas, con un promedio de 12% son Tumán, Pucalá, Pomalca, Chiclayo y Pátapo.

Como conclusión

La prevalencia de índices todavía altos de muertes de niños y de niñas puede tener una explicación más de fondo, en los términos del ENDES 2009 que “la situación económica de los hogares es determinante en la mortalidad infantil: el nivel de mortalidad infantil fue elevado en el quintil inferior y segundo quintil de riqueza (27 y 30 por mil) y va disminuyendo hasta 14 defunciones por mil nacidos en el quintil superior. Similar comportamiento se presenta en la mortalidad de la niñez: en el quintil inferior y segundo quintil fue 34 y 36 niños por mil nacidos vivos y en el quintil superior apenas llega a 17 por mil” (ENDES,2009:154)

4.2.2 La anemia en niños y madres

La anemia se define como la baja concentración de hemoglobina en relación a un promedio del 95% extraído de un grupo de individuos saludables y bien alimentados de la misma edad y sexo. La anemia puede ser leve, moderada o severa. Existen muchas causas de anemia, pero la mala o deficiente nutrición constituye la causa más frecuente de anemia. La anemia es un alto factor de riesgo para

mujeres embarazadas y para los recién nacidos. Es por ello vital que se suministre hierro complementario.

Los datos sobre anemia en niños y niñas en Lambayeque son los siguientes.

- Total niños y niñas con anemia	: 22.9
- Anemia leve	: 16.2
- Anemia moderada	: 6.6
- Anemia severa	: 0

También en este punto afloran las inequidades, el porcentaje de anemia fue mayor en niñas y niños de madres con primaria y sin educación, los niños tienen mayor prevalencia de anemia que las niñas y en infantes que pertenecen al quintil inferior de riqueza y segundo quintil. La anemia es más frecuente entre niñas y niños residentes del área rural.

La anemia en mujeres en edad fértil

- Total con de mujeres con anemia	: 13.6%
- Con anemia leve	: 12.1%
- Con anemia moderada	: 1.5%
- Con anemia severa	: 0%

Se informa que el 21% de las mujeres en edad fértil padeció de anemia, de las cuales las más afectadas son las mujeres entre los 30 y 49 años. Se informa también que la anemia afectó a las mujeres usuarias de dispositivos intrauterinos, a mujeres embarazadas, a mujeres que están dando que lactar.

En salud y en educación se entrecruza las discriminaciones de género como estamos viendo, de edad y también las territoriales pues son las poblaciones rurales y de distritos alejados los que más sufren de carencias en la cobertura y en la calidad de dichos servicios.

4.3 LA VIOLENCIA

No hay duda de que la violencia es uno de los grandes males que nos han afectado a través de la historia. La necesidad de una cultura de diálogo, de concertación y comprensión del distinto, del diferente es una urgencia social en todos los planos. Una de las manifestaciones masivas y hasta silenciosas de esa violencia de género que la sufren en mayor medida las mujeres y cuyos protagonistas son mayormente los hombres. La violencia se expresa de diferentes maneras y en diversas intensidades y, obviamente recibe también respuestas de diverso tipo, pero una gran proporción es silenciada o es ignorada.

En base a la reciente Encuesta Nacional de Hogares 2009 podemos afirmar que la violencia de género se expresa en por lo menos tres tipos de violencia: la violencia verbal (en algunos conocida como violencia psicológica), violencia sexual y violencia física.

La violencia verbal contra mujeres

a. Se trata de ejercer algún tipo de control sobre ellas según lo manifestaron el 68.4% de las mujeres entrevistadas, entre ellas las de saber a dónde va la mujer es la más frecuente, seguida por la expresión de celos que la sufrieron el 44%. Para el caso de Lambayeque el 70.1% expresaron haber sufrido algún tipo de control, el 49.7 dice que su pareja es celosa, el 18.3 la acusa de ser infiel, el 27.6% impide que la visiten sus familiares y el 50.2% insiste en saber a dónde va.

b. Expresiones humillantes frente a terceros fueron sufridas en un 22.8% a nivel nacional y en Lambayeque la sufrieron el 19.9%

c. El 19.9% ha sufrido de amenazas diversas desde llevarse a los hijos hasta quitarle la subvención familiar. En Lambayeque el porcentaje fue de 17.7%

d. Las amenazas de hacerle algún daños representó el 10.8% y en Lambayeque el 8.1%

El 38,8 por ciento de las mujeres alguna vez unidas manifestó haber sufrido violencia física por parte de su esposo o compañero. La mayor violencia la sufrieron las mujeres divorciadas, separadas o viudas. Las mujeres con educación superior sufrieron menos violencia y el quintil intermedio de riqueza fue el que más violencia sufrió. Las mujeres del área urbana experimentaron más violencia que las del área rural. En la sierra y selva los porcentajes de violencia son los más altos.

La violencia sexual parece afectar al 8% de las mujeres, reportando haber sido obligadas a tener relaciones sexuales contra su voluntad. La mayor proporción en mujeres divorciadas, separadas o viudas. Las mujeres de la sierra sufren más este tipo de violencia. En el caso de Lambayeque la proporción de mujeres afectadas por alguna forma de violencia sexual es de 31.9%

El 9.1% de mujeres ha ejercido violencia física contra su esposo o compañero en momentos en que no la estaba maltratando o golpeado físicamente. Este comportamiento se presentó mayormente en las mujeres de 20 a 24 años y en las divorciadas, separadas o viudas y en las que tenían educación superior y pertenecían al cuarto quintil de riqueza. Han sido las mujeres residentes en el área urbana las que más han maltratado a sus esposos o compañeros. En el caso de Lambayeque la proporción de mujeres que alguna vez ejerció violencia contra su esposo o compañero fue 9.7% y las que agredieron en los últimos meses anteriores al censo fue el 3%

Ayuda contra la violencia

Las mujeres lambayecanas maltratadas que acudieron en ayuda a personas cercanas representaron 42.9% y las que acudieron a una institución 16.3%.

4.4. La discriminación étnica y cultural

Desde siempre, pero en particular en los últimos quince años hemos asistido a una especie de movimiento de revaloración de la historia regional, a un fortalecimiento de la identidad regional y en particular a la referencia cada vez más explícita a la “identidad muchik” en alusión al pueblo (su cultura y su idioma) que se desarrolló en estas tierras. Las expresiones de ese renacimiento cultural prehispánico ha sido alentado por los sensacionales descubrimientos arqueológicos que se iniciaron con los Señores de Sipán, continuaron con el Señor de Sicán, prosiguieron con las Sacerdotisas de Moro y han terminado, temporalmente con el Señor de Úcupe.. Debemos mencionar también el importante papel que ha cumplido el Fexticum de Monsefú para revalorar la tradición cultural de Lambayeque. Igualmente ha jugado un papel importante el “redescubrimiento” que hace Lambayeque de la zona andina quechua hablante de Cañaris, Inkawasi y Penachí. Este fortalecimiento de la identidad cultural tiene varias expresiones que involucra a diversos actores, educadores y estudiantes, empresarios, artistas, académicos locales nacionales y extranjeros. Lo que se ha traducido en festivales, en cursos de identidad, en grupos artísticos, en varias publicaciones y hasta expresiones en el cine.

Pero ¿existe una “población muchik”? es una pregunta que ha sido contestada de manera afirmativa por varios especialistas y que todo visitante más o menos informado descubre rápidamente. No se trata de una población anclada en el tiempo, todo lo contrario. Sin embargo esta población, al perder su idioma, ha perdido probablemente el elemento más característico de la etnicidad y con ello la posibilidad de

transmitirla a las generaciones futuras. Sin embargo existe y la tenemos prácticamente en todos los espacios y en algunos distritos siendo una absoluta mayoría. Lamentablemente los censos nacionales no consideran esta variable étnica para la población costeña de Lambayeque.

Existe también una población de origen extranjero y que se han constituido en lo que puede denominarse “minorías étnicas”, algunas de ellas asimiladas totalmente a la población dejando sus expresiones culturales para círculos familiares. Sobre estos inmigrantes extranjeros se conoce que fueron chinos, japoneses, italianos y más tardíamente árabes, una buena parte de los cuales se han convertido en empresarios, algunos de ellos con resultados exitosos. Mención especial cabe a la población de origen africano cuya impronta en la cultura peruana y en la composición racial de la misma es innegable. Esta población la encontramos ahora concentrada en pueblos como Zaña, Capote, La Viña en las cuales la “presencia negra” se deja notar rápidamente.

Sobre la población quechua no existen mayores dudas porque es fácilmente identificable gracias, sobre todo, a la vigencia del quechua como idioma materno y a otras marcas étnicas. Esta población quechua se asienta sobre todo en los distritos andinos de Incahuasi y Cañaris y, en menor medida, en la parte alta del distrito de Salas (mayormente en la comunidad de Penachí). Sin embargo gran parte de su población está diseminada por todo el departamento y otros lugares del país debido a la emigración de sus pobladores motivadas por las grandes carencias que tienen en sus propios territorios.

Los censos nacionales consignan el tema del idioma como una variable poblacional y es en base a ello que podemos cuantificar la importancia de la población quechua.

Lambayeque. Población por idioma materno. 1981- 2007								
Categorías	1972		1981		1993		2007	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Quechua	18173	2	13222	2	18173	2	23199	2
Aymarará	5050		776	0	5059	1	382	0
Asháninka							128	0
Otra lengua nativa	810		254	0	810	0	1043	0
Castellano	778528		560880	97	778528	96	1021340	98
Idioma extranjera	478		1855	0	478	0	174	0
No especificado	4311		599	0	4311	1		
Es sordomudo							1230	0
Total	807359		577586	100	807359	100	1047496	100

No especificado figura en el censo de 1981. En este censo no figura sordomudo, pero si en el 2007

Fuente: Censos Nacionales de Población. www.inei.gob.pe y Censo Nacional 1972. Cuadro elaborado por pam.

Los resultados de los censos traen algunos problemas pero nos vamos a limitar a comentar el caso del idioma aymarará que figura en los censos 1972 y 1993 con una alta población, para después disminuir bruscamente. Lo curioso del caso es que más del 50% de los hablantes aymarás del departamento, en 1981 se ubicaban en el distrito de Salas. La existencia de 1855 pobladores con idioma extranjero también nos puede estar informando de una corriente migratoria estacional pues ese número luego disminuye sensiblemente.

La población quechua muestra una persistencia en ser el 2% de la población total del Departamento de Lambayeque, y en cifras absolutas muestra un incremento sostenido a pesar de una notoria disminución en 1981. Visto a nivel más micro nos encontramos que el grueso de la población quechua reside en los distritos de Cañaris, Incahuasi y parte de Salas. Lo notable es la persistencia del idioma materno que llega a representar más del 55% de la población total en los casos de Cañaris e Incahuasi, siendo lo más notorio que el porcentaje se ha incrementado en el último periodo para llegar al 64% y 86%,

respectivamente. En el caso de Salas la presencia del quechua es menor, reducida a algunas áreas de la parte más alta del distrito; sin embargo sigue manteniendo el porcentaje a través del tiempo.

Distritos andinos de Lambayeque. Hablantes quechuas. 1972 - 2007								
Distritos	1972		1981		1993		2007	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Cañaris	5061	56	4633	71	5061	56	7475	64
Incahuasi	8684	79	6260	73	8684	79	11103	86
Salas	418	4	482	5	418	4	511	4

Fuente: inei.gob.pe. Censo Nacional 1971. Cuadro elaborado por pam

Las terribles frases “cholo tenías que ser”, “te salió el indio”, “chino de m”, “crudo” y otras parecidas ejemplifican la existencia de una actitud de no valoración del otro, del desprecio que sentimos al diferente, especialmente para aquellos que conforman las poblaciones originarias de costa, sierra y selva. Una política que tiene que desarrollarse es el fortalecimiento de las identidades culturales que la población lambayecana practica – y que tienen que involucrar también a los pobladores migrantes de sierra y selva – y también la necesidad de enfoques como diversidad cultural, interculturalidad en salud, educación, justicia, educación bilingüe, etc. En esta línea habrá que proponer la defensa del quechua lambayecano por ser un patrimonio cultural.

.....

CAPÍTULO IV. LAS DINAMICAS POBLACIONALES PROVINCIALES A TRAVÉS DE SUS ACTORES

Nos parece importante designar un espacio para presentar el trabajo de actores provinciales de Ferreñafe y Lambayeque que expresaron sus puntos de vista en los talleres convocados expresamente para este fin, que fueron organizados por el Grupo Iniciativa en Población, pero que contaron con el respaldo del Gobierno Regional, de las Municipalidades Provinciales de Ferreñafe y Lambayeque y de la Mesas de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de las dos provincias.

4.1 LA DINÁMICA POBLACIONAL DE FERREÑAFE



Los datos del contexto

La Provincia de Ferreñafe está conformada por seis distritos, incluyendo al distrito capital de la Provincia. Los distritos son Manuel Antonio Mesones Muro, Pueblo Nuevo, Cañaris, Inkawasi, Pítipo y Ferreñafe. Los datos poblacionales confirman que el distrito capital no se ha convertido todavía en una gran metrópoli, hecho que confirma el carácter básicamente agrícola de esta provincia. Igualmente confirma que las poblaciones conjuntas de los distritos andinos de Cañaris e Incahuasi casi igualan a la población del Distrito de Ferreñafe.

La población de los distritos revelan también que las mujeres constituyen la población más numerosa que los hombres en Pueblo Nuevo, Incahuasi y Ferreñafe. Lo contrario sucede en los distritos de Mesones Muro, Cañaris y Pítipo. Estas diferencias nos parecen interesantes considerarlas para ver temas de cobertura de servicios, de participación, etc.

**PROVINCIA DE FERREÑAFE: POBLACIÓN
DISTRICTAL, URBANA Y RURAL POR SEXO. 2007**

	Distrito	AREA URBANA			AREA RURAL			Población Total		
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total Total
1	M. MESONES MURO	767	716	1.483	1.375	1.225	2.600	2.142	1.941	4.083
2	PUEBLO NUEVO	5.479	5.649	11.128	471	447	918	5.950	6.096	12.046
3	CAÑARIS	173	150	323	6.436	6.279	12.715	6.609	6.429	13.038
4	INCAHUASI	612	552	1.164	6.238	6.828	13.066	6.850	7.380	14.230
5	PÍTIPO	2.865	2.921	5.786	7.400	6.894	14.294	10.265	9.815	20.080
6	FERREÑAFE	15.391	16.386	31.777	462	426	888	15.853	16.812	32.665

Los datos sobre Educación

Una información interesante sobre **educación primaria**, recogida de los talleres provinciales, es el relacionado con la “Eficiencia educativa del año escolar 2009” con datos a nivel de los distritos y con información de permiten contar con información actualizada sobre el tema educativo de los distritos de Ferreñafe.

Eficiencia educativa del año escolar 2009. Primaria de Menores

DISTRITO	II.EE	Total matriculados	Nº Aprobados	Nº recuperados	Nº desaprobados	Nº retirados
<i>Ferreñafe</i>	14	5176	4517	362	160	137
<i>Pueblo Nuevo</i>	6	535	458	15	26	36
<i>Mesones Muro</i>	9	403	350	15	20	18
<i>Pítipo</i>	21	2951	2539	194	175	142
<i>Inkawasi</i>	52	803	611	2	121	69
<i>Cañaris</i>	59	1060	783	1	182	94
<i>Totales</i>	161	10928	9258	589	684	496

El año 2009 funcionaron 161 instituciones educativas públicas a nivel de la Provincia de Ferreñafe, de los cuales 111 funcionan en los distritos andinos de Cañaris y de Incahuasi y la diferencia en los demás distritos, este dato que revelaría una preocupación práctica por la educación de los pobladores de estos distritos. Al revisar el número de matriculados nos encontramos que los distritos andinos tienen una baja matrícula pues ambos tienen 1,863 matriculados; mientras que Ferreñafe tiene 5,176 matriculados. Lo que nos da un dato preocupante: cada institución educativa de la zona andina tiene en promedio 10 alumnos. El número de desaprobados en los distritos andinos son bastante altos pues suman 303 alumnos, lo que representa el 40% del total. En cuanto a retirados tenemos que en los distritos andinos representan aprox. El 30% del total. Estas cifras nos revelan la situación particular de los distritos de Cañaris y de Inkawasi respecto a los otros distritos.

Sobre el tema de la eficiencia en **educación secundaria** fue presentado un cuadro que brinda interesante información a nivel de los seis distritos de la Provincia.

Eficiencia educativa del año escolar 2009. Secundaria

DISTRITO	II.EE	Total matriculados	Nº Aprobados	Nº recuperados	Nº desaprobados	Nº retirados
<i>Ferreñafe</i>	6	3421	1808	1121	285	107
<i>Pueblo Nuevo</i>	2	1255	772	292	127	64
<i>Mesones Muro</i>	8	1747	1113	457	80	97
<i>Pítipo</i>	1	173	151	15	1	6
<i>Inkawasi</i>	11	792	523	90	43	136
<i>Kañaris</i>	11	1370	656	372	100	146
<i>Totales</i>	39	8758	5023	2347	636	556

El cuadro que nos informa de la existencia de 22 centros educativos en los distritos de Cañaris y de Inkawasi frente a 17 de los otros cuatro distritos, hecho que revela una preocupación por la zona andina. Los distritos andinos que en conjunto suman sólo la cuarta parte de los estudiantes matriculados, hecho que se traduce en el bajo promedio de estudiantes por institución educativa. En cuanto a desaprobación se comprueba que los mayores índices los tienen los distritos andinos y lo que llama la atención es la existencia de una alta proporción de retirados en los distritos andinos que juntos suman 282 que es más del 50% de todos los alumnos retirados.

Una revisión a la situación de la **educación inicial** nos informa de la existencia de 135 PRONOEI en toda la provincia, de los cuales casi el 50% funcionan en Cañaris e Inkawasi – 66 frente a 135, cifras que nos confirman una preocupación formal por atender la zona andina de la provincia. En cuanto al número de estudiantes nos sorprende también que la delantera la tengan los mismos distritos que representan aprox. El 50% de los alumnos entre los 3 y 4 años y la misma proporción se da en los alumnos promovidos de 5 años. En este punto si bien no se profundizó en la presentación de la problemática quedó claro que existen otros problemas que hacen que estas cifras no tengan los resultados esperados.

Eficiencia educativa del año escolar 2009. PRONOEI

DISTRITO	Nº Programas	Nº 3- años		Nº 4 años		Total	Nº promovidos 5 años			Nº Cobertura
		H	M	H	M		H	M	Total	
<i>Ferreñafe</i>	22	126	109	73	65	373	46	42	88	461
<i>Pueblo Nuevo</i>	6	28	29	15	20	92	13	10	23	115
<i>Mesones Muro</i>	12	27	23	18	17	85	14	10	24	109
<i>Pítipo</i>	29	142	125	129	101	497	119	104	223	720
<i>Inkawasi</i>	32	130	146	153	120	544	118	116	234	778
<i>Cañaris</i>	34	147	134	139	127	547	125	122	247	794
<i>Totales</i>	135	600	566	527	450	2138	435	404	839	2977

Sobre Educación Bilingüe

Recordamos que los distritos de Cañaris, de Inkawasi y de Salas cuentan con población quechua – hablante numerosa. En estos distritos existe un porcentaje de población monolingüe quechua y que los niños y niñas hablan este idioma y luego aprenden el castellano. Por tal la educación bilingüe tiene una importancia crucial. Sobre el tema la UGEL Ferreñafe presentó un cuadro sobre este tema que lo presentamos y lo comentamos brevemente.

Nº II.EE	II. EE	LUGARES	MODALIDAD	Nº Alumnos	Nº Total Docentes	Nº Docentes Quechuas	Nº Docentes Castellanos
Distrito de Cañaris							
61		Caseríos	EIB y EIB - R	2849	124	61	63
Distrito de Inkawasi							
51		Caseríos	EIB y EIB – R	s/d	80	33	47

Para Cañaris se reportan 25 centros de educación intercultural bilingüe (EIB –R). Igualmente se reporta una institución educativa cerrada (Laño Loma). En el caso de Inkawasi no queda claro lo que representa la cifra 47 por lo que la incorporamos como de docentes castellanos, siendo 80 el número total de docentes. La proporción de docentes quechuas y castellanos en el caso de Cañaris son casi el 50%, mientras que en el caso de Incahuasi el porcentaje de docentes quechuas disminuye sensiblemente, situación que es preocupante porque en un contexto como la serranía de Lambayeque la modalidad educativa general debiera ser la intercultural bilingüe y ello sólo puede ser garantizada por docentes bilingües, para no hablar ya de docentes originarios de la zona. Por informaciones que se tienen estos requisitos no parecen ser obligatorios para acceder a una plaza educativa en cualquier ámbito de estos distritos. Un problema muy importante es que la enorme dispersión geográfica de las instituciones educativas que, unida a los problemas de transitabilidad hacen muy difícil una labor de supervisión de las labores educativas y de cumplimiento de la modalidad educativa que figura en los datos oficiales.

Los datos de Salud de Ferreñafe

La percepción sobre el tema es que los datos no parecen estar disponibles. Esto refuerza la necesidad de crear mecanismos y espacios para articular la información estadística a todos los niveles. Uno de esos puntos problemáticos es la relación entre el Sector Salud y las Oficinas de Registro Civil de las Municipalidades que registran nacimientos, matrimonios y defunciones, que son datos vitales pero que parece no están coordinados.

Cuatro parecen ser las cuestiones básicas que afectan la salud de la población de la Provincia de Ferreñafe:

- 1.-En los últimos 10 años se ha evidenciado el crecimiento desmesurado del distrito de Ferreñafe, se han incrementado significativamente los pueblos jóvenes, constituido principalmente por gente que proviene de las comunidades alto andinas de Cañaris e Incahuasi y del Departamento de Cajamarca; este fenómeno solo lo vivían las grandes ciudades como Chiclayo, lo cual ha generado mayor demanda de servicios de salud.
- 2.-Ferreñafe presenta el mayor número de casos confirmados con VIH-SIDA (20 Casos); esta cifra es alarmante ya que la población de la provincia representa la séptima parte de la región.
- 3.-Se han incrementado los niveles de violencia juvenil y drogadicción que se expresa en pillaje y vandalismo así como enfrentamientos permanentes entre barrios que incluso llega a IIEE.
- 4.-También se ha evidenciado prostitución callejera y homosexualidad manifiesta en la toma de la plaza de armas de Ferreñafe a partir de las 11 de la noche.

Como aspectos a mejorar la atención de la salud se señaló la necesidad de sincerar los datos de cobertura de salud especialmente en los distritos andinos de Cañaris y de Incahuasi y como indicador se informó que las coberturas de vacuna y otros se logran en pocos días y sin mayor esfuerzo debido a que las metas trazadas son muy bajas.

También se presenta la carencia de recursos humanos y sobre todo ausencia de presupuestos para el seguimiento de pacientes en la comunidad, lo que obliga a que las actividades de salud son intramurales. Finalmente se considera que la intervención sanitaria del Sector Salud es vertical, no valida sus instrumentos de supervisión, no se han adaptado los documentos de promoción, la comunidad quechua hablante de Cañaris e incahuasi no se identifican con los mensajes educativos.

Políticas recomendadas

El Taller Provincial Sobre Población permitió identificar las preocupaciones actuales de la población provincial e identificar las políticas que demandan para ser atendidas. Para facilitar estos procesos los participantes se agruparon en temas para trabajar una matriz que permitiera en primer lugar seleccionar el tema de interés del grupo, luego el grado de conocimiento del mismo, establecer las metas para superar el problema con miras al 2025 y finalmente en identificar las políticas que permita arribar a las metas propuestas. Esta matriz fue trabajada en 5 grupos: salud y saneamiento, educación y cultura, actividades económicas, grupos especiales de edad, comunidades y poblaciones originarias muchick y quechua.



El tema de la agricultura aflora como el gran tema de la Provincia de Ferreñafe y, dentro de ella, la pequeña producción agropecuaria. La pequeña propiedad es muy importante en la Región pues tiene que ver con más de 40,000 propietarios, 90% de los cuales son pequeños productores individuales o comuneros poseionarios. En Ferreñafe existen 10 comunidades campesinas que tienen diversos problemas de titulación, de reconocimiento legal y de conflictos internos. La agricultura se encuentra en crisis por los bajos precios especialmente del arroz y por la presencia de intermediarios que controlan los mecanismos de comercialización y de crédito a los agricultores. No existen programas estatales de protección de las áreas naturales y protección de la vida silvestre. Las vías de comunicación son muy precarias y la carretera que va a Inkawasi no está en buenas condiciones y colapsa en épocas de lluvias

La meta considerada va orientada más bien al terreno de la propiedad, estableciéndose que el 90% de los agricultores debieran mantener la propiedad de sus parcelas y que se debiera respetar el territorio de las 10 comunidades campesinas. Para apoyar esta propuesta se considera necesario que se promuevan políticas de promoción a la agricultura en general y en particular a la pequeña propiedad.

El tema del turismo fue otro de los temas trabajados en el taller provincial, actividad que corre paralela con los importantes descubrimiento arqueológicos de Batangrande, lo que ha dado lugar al incremento del turismo y la esperanza de que esta actividad sirva como una de las palancas de desarrollo de la provincia, a condición de vincularla con las culturas locales y con el potencial ecológico.

En el terreno de las metas se ha considerado incrementar el turismo en un 100% en cinco años y que Ferreñafe se convierta en el primer destino ecológico del Departamento de Lambayeque, pero para ello

se requiere transformarla en la provincia más segura del Departamento. Para ello se proponen políticas y programas diversos.

El registro de nacimientos resulta un tema significativo para la población de Ferreñafana y existe el temor de que las cifras poblacionales no sean lo exactas que debieran ser por varias razones. Igualmente se menciona que existiría “un alto grado de omisión” a la inscripción de niños y niñas dentro de los plazos legales establecidos y que la población desconoce las facilidades que vienen otorgando las municipalidades para la inscripción en los registros civiles.

En este punto se estableció como metas: Lograr que el 100% de nacidos sean inscrito en los registros civiles, otorgamiento de documento de identidad a todos los recién nacidos, que el documento de identidad sirva para que los niños y niñas le sean reconocidos todos sus derechos. Para facilitar esta meta se propusieron varias políticas y programas que debieran aprobarse y sobre todo implementarse.

Sobre niñez y juventud se habló de una “falta de empoderamiento de niños, niñas y jóvenes para que puedan mejorar su participación en asuntos que les atañe”. Que para mejorar el impacto de los programas se necesita un trabajo conjunto entre gobierno local, programas sociales y organizaciones de base. Para este importante sector poblacional se establecieron cuatro metas: Disminuir la desnutrición crónica y anemia en un 70%, promover el empleo y especialmente el trabajo digno para los jóvenes, mejoramiento en un 80% los indicadores de salud de niños, jóvenes y adultos mayores, y mejoramiento de los estándares de salud sexual y reproductiva de los jóvenes. Se sugirió un listado de políticas o programas que debieran implementarse o mejorarse para llegar a las metas propuestas.

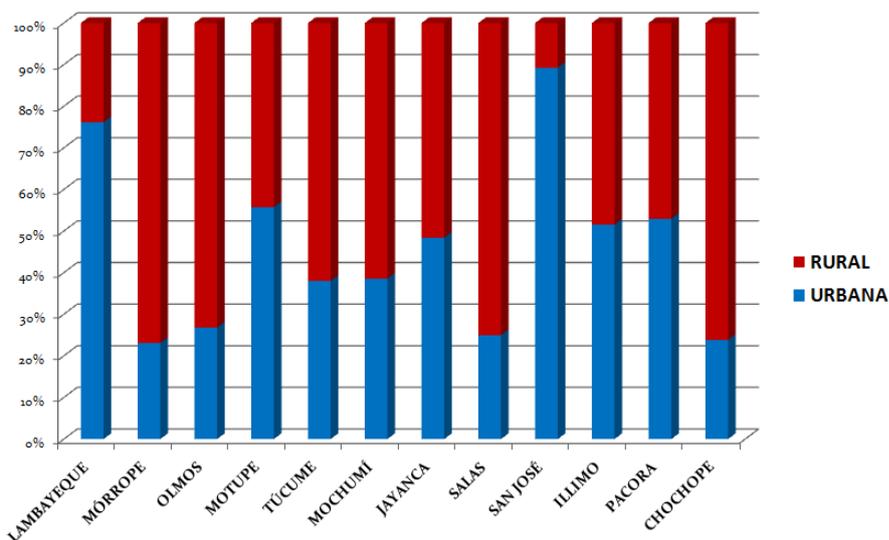
El tema educativo resulta muy importante para la Provincia de Ferreñafe y especialmente el referido a la educación y la exclusión de niños y niñas del sistema educativo y que se expresa en la no cobertura, desaprobación e retiro en primaria y especialmente secundaria. Lo que se añade a los bajos niveles de comprensión lectora y razonamiento lógico – matemático. Las metas establecidas son precisas en este punto: lograr la inclusión del 90% de niños y niñas en el sistema educativo, lograr que el 90% de jóvenes estudien un promedio de 10 años y mejorar en un 100% los indicadores de logro educativo del año 2009. Para lograr estas metas se consideran importantes la ejecución correcta del Programa Logros de Aprendizajes, la coordinación entre las distintas áreas para fortalecerse mutuamente, mejorar los programas de alimentación alimentaria y el involucramiento de las autoridades en el tema.

4.2 LA DINÁMICA POBLACIONAL DE LAMBAYEQUE



Los datos del contexto

Un elemento importante a destacar en el caso de Lambayeque es el gran peso de la población rural que nos da la base para reorientar un poco las políticas de desarrollo que tienen que centrarse en lo rural, al contrario de lo que sucede en la Provincia de Chiclayo.



Al revisar la información de ocupación de la población resulta que el sector agropecuario es el que más ocupación brinda a los pobladores, ocupando más del 45% del total de la PEA y la siguiente actividad representa apenas el 10%. Estamos definitivamente ante una población con fuertes rasgos de ruralidad y más específicamente de campesino, hecho que marca muchas de las dinámicas sociales de la Provincia.

La exposición sobre salud de la población – a cargo de la Red de Salud de Ferreñafe -- trató relacionar población, ubicación geográfica y enfermedades. Las cinco causales de muerte de las mujeres tienen que ver con el sistema circulatorio, tumores, sistema respiratorio, sistema digestivo, endocrinas, nutricionales y metabólicas. Mientras que las enfermedades que causan más muertes de hombres son: sistema circulatorio, sistema respiratorio, tumores, causas externas e infecciones parasitarias. Otro de los puntos abordados fue el de la insuficiente cobertura de personal médico en la Provincia que se expresa en menos de 1 médico por cada mil habitantes, siendo los casos de Mórrope los más saltantes: 0.03 médicos y el más alto es el de Cañaris con 0.8 médicos.

Los temas, las metas y las políticas priorizadas

La agricultura aparece como el gran tema de la Provincia y dentro de ella el tema del fortalecimiento de las asociaciones campesinas para que puedan competir con las grandes empresas. Se reconoce que la población dedicada a la agricultura representa aprox. El 47% de la población provincial. Se estableció como meta que “Las asociaciones de pequeños agricultores se convierten en exportadores directos”, gracias a una labor de capacitación productiva coordinada con las universidades y el Estado. Esta capacitación debiera estar centrada en el mejoramiento del proceso productivo, control de calidad y seguridad alimentaria. Igualmente se ha considerado la capacitación de los jóvenes campesinos para que ejerzan un liderazgo productivo y social de sus comunidades.

Otro tema muy importante para Lambayeque es el de salud (incluyendo el de saneamiento). En este punto el grupo relacionó la problemática de salud con temas globales contemplados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio: reducción mortalidad perinatal, disminuir prevalencia de las ITS- VIH sida, reducción prevalencia malaria, dengue y tuberculosis. Por otro lado se enfatizó en la falta de un sistema integrado de información en salud. Consecuentemente las metas trazadas tenían que ver con el establecimiento de un sistema único de información en salud y con “un sistema jurisdiccional único” que ayude a cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Las políticas y programas que se requieren para cumplir tales metas tienen que ver con: Sistema único de salud que permite la cobertura a todos y con servicio de calidad, contar con recursos tecnológicos necesarios, organización e implementación de un plan para generar una jurisdicción, incluir en las políticas de gobierno nacionales regionales locales las estrategias para lograr los ODM, priorizar actividades preventivo – promocionales y vigilancia epidemiológica

Se presentaron datos ilustrativos sobre este tema: población a nivel de departamento de 0 a 14 años total de 339,000 habitantes y la población atendida en la provincia de Lambayeque 51,546 en educación básica regular, población con la discapacidad atendida en provincia 23 alumnos y no se tiene información sobre el número de discapacitados. Como metas se pueden establecer el incluir al 90% de los niños, niñas y adolescentes al sistema educativo, en disminuir en un 50% la deserción escolar especialmente en el sector rural y en incorporar información estadística desagregada por sexo. Como política se enfatizó la preocupación por la población rural y “garantizar la participación y vigilancia ciudadana para el cumplimiento de las políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la educación”

Al abordar el tema de la educación aparecieron demandas de: inclusión de niños, niñas y adolescentes al sistema educativo y como subtemas se consideraron a los niños con discapacidad, a las niñas rurales, la deserción escolar y a los embarazos adolescentes.

La agricultura aparece también en esta Provincia como la actividad más importante, no por algo se dijo que el 70% de la población aproximadamente se dedica a la agricultura, que el 20% son propietarios de las tierras de cultivo y el 50% son jornaleros, que el principal cultivo es el arroz y el maíz, que es un sector afectado por el deterioro de las tierras de cultivo, incremento de minifundio o desagregación debido a pleitos y litigios judiciales. La agricultura se ha convertido en una actividad no rentable para el pequeño productor. Esto está generando un incremento del arrendamiento de las parcelas y la puesta en venta de muchas por remates.

Como políticas se consideraron el sensibilizar a la población sobre la problemática del pequeño productor individual y comunero, la necesidad de organizar a los agricultores a través de asociaciones y cadenas productivas, promover los cultivos alternativos y la construcción de la represa La Calzada y el interés porque el Proyecto Olmos genere oportunidades de trabajo, de empleo y de acceso para los pequeños agricultores. Se demandó también políticas para mejorar el uso del agua y la promoción de riego tecnificado.

TERCERA PARTE

LOS TEMAS DE PARTIDA, EL PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO. EL ACOMPAÑAMIENTO

CAPÍTULO V. DEFINIENDO LOS PUNTOS DE PARTIDA

Como resultado del diagnóstico precedente realizado en base a informaciones confiables de diversas fuentes nacionales y locales y en base a las percepciones de los actores locales que han colaborado en la construcción de este documento, tenemos la impresión que es necesario precisar los puntos de partida para una acción de cambio global en los temas de población. Establecer estos puntos de partida no es fácil dado lo complicado que resultan todos los temas de población y porque existen multitud de grupos que trabajan líneas específicas y que abogan para que esa temática sea considerada.

Si bien partimos de la existencia de una buena voluntad de los gestores políticos regionales y de la buena voluntad de los líderes sociales, sabemos que ello no basta. Hay que vencer inercias, hay que abandonar a pocos el sectorialismo de nuestro accionar, hay que generar recursos humanos y presupuestales distintos y hay que atreverse en el más amplio sentido de la palabra. Superar o llegar a ello supone un camino, un proceso.

Consciente de todo ello el Grupo Impulsor considera establecer algunos ejes de trabajo a los que considera “puntos de partida” en el sentido que son aquellos que hemos ido percibiendo como que los que más afectan a la población y que de mantenerse por más tiempo crearán problemas mayores, Puntos de partida porque también empezar a solucionarlos nos ayudará a que la población, especialmente los niños y niñas tengan un punto de partida más igualitario que les permita luchar en mejores condiciones por su futuro.

a. ATENCIÓN PREFERENTE AL NIÑO Y A LA MADRE GESTANTE

El Censo Nacional 2007 nos informa que el Departamento de Lambayeque cuenta con 340,295 habitantes considerados como población infantil, es decir entre los 0 a 14 años y representan el 31% de la población total, cifra muy significativa, a pesar de la tendencia a la disminución. El censo igualmente nos informa que en este segmento de la población los hombres son más numerosos que las mujeres. Visto el tema en áreas rurales y urbanas nos encontramos que la población infantil si bien en el área urbana es más numerosa en términos absolutos, no lo es en términos relativos, pues en el área rural representa el 37% de la población total, mientras que en el sector urbano es de 31%. En la Provincia de Chiclayo en donde son menos representativos (29% de la población total), mientras que en las provincias de Ferreñafe y Lambayeque representan el 36% y 35% de la población total respectivamente. Esta es una diferencia de más de 6 puntos, diferencia que nos vuelve a confirmar la tesis de que los promedios departamentales esconden dinámicas diferenciadas.

La estrategia para atender entonces a la madre gestante y al niño en edad temprana se puede resumir en la frase: “Prestación de servicios en momentos clave” lo que supone atención continua a lo largo de todo un ciclo de vida, implica también incorporar los componentes de nutrición;

agua, saneamiento e instalaciones y prácticas de higiene seguras; la prevención y el tratamiento de las enfermedades; unos servicios de salud reproductiva de calidad; una atención prenatal adecuada; la asistencia durante el parto de personal capacitado; unos cuidados de emergencia básicos e integrados, tanto obstétricos como de atención al recién nacido; la atención posnatal; y la atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia. Pero resulta también importante fortalecer los sistemas sanitarios y para ello se requieren adoptar las siguientes medidas:

Medida 1: Mejorar la recopilación y el análisis de los datos para tener indicadores unificados de salud materna y del recién nacido.

Medida 2: Aumentar los recursos humanos y mejorar la atención y la supervisión

Medida 3: Movilizar a las sociedades como aliadas en la prestación de servicios de salud

Medida 4: Establecer una financiación práctica, equitativa y sostenible. Establecer un mínimo 50 dólares per cápita en servicios de salud

Medida 5: Mejorar la infraestructura, la logística, las instalaciones y la capacidad de gestión

Medida 6: Mejorar la calidad de la atención a la madre, al recién nacido y al niño

b. LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EDUCATIVA, ESPECIALMENTE EN EDUCACIÓN INICIAL

Se han presentado cifras sobre los avances de la cobertura educativa en los niveles primaria, secundaria y superior. Consideramos que en este punto debieran renovarse los esfuerzos para seguir avanzando y reduciendo las brechas educativas, especialmente en el sector rural y particularmente el tema de los niños y niñas rurales. Si bien el tema de combatir el analfabetismo y ampliar los años de escolaridad, consideramos que la brecha más importante en Lambayeque se está produciendo en la primera infancia, concretamente entre los 3 y 5 años de edad, que es la edad en que los niños y niñas debieran tener el servicio de educación inicial en condiciones adecuadas. El acuerdo concertado promovido por el Grupo Impulsor en Políticas de Población debiera ser continuado pues apunta a evitar que gran parte de los niños y niñas se retrasen tempranamente. El siguiente cuadro ilustra sobre este déficit de cobertura en los 38 distritos de Lambayeque

Plan Regional de Población de Lambayeque

Nº	DISTRITO	b. Población de 3 a 5 años que no asiste	Nº	DISTRITO	b. Población de 3 a 5 años que no asiste
1	CHICLAYO	4456	21	SAN JOSE	401
2	JOSE LEONARDO ORTIZ	4079	22	CHONGOYAPE	398
3	MORROPE	2158	23	CAYALTI	282
4	LA VICTORIA	1896	24	LAGUNAS	273
5	LAMBAYEQUE	1756	25	REQUE	262
6	OLMOS	1706	26	ILLIMO	249
7	CAÑARIS	983	27	OYOTUN	239
8	PITIPO	815	28	PUEBLO NUEVO	233
9	MONSEFU	770	29	SANTA ROSA	225
10	PIMENTEL	706	30	SAÑA	215
11	MOTUPE	682	31	PACORA	203
12	TUCUME	662	32	ETEN	169
13	MOCHUMI	661	33	PUCALA	164
14	INCAHUASI	649	34	PICSI	153
15	SALAS	645	35	MANUEL A. MESONES MURO	55
16	FERREÑAFE	615	36	CHOCHOPE	54
17	PATAPO	504	37	NUEVA ARICA	38
18	TUMAN	472	38	ETEN PUERTO	26
19	POMALCA	469		Total	28,785
20	JAYANCA	462			

c. EL GRAN TEMA ACTUAL SE LLAMA JÓVENES

Seguramente el tema del presente, el tema más agudo que tenemos que enfrentar ahora como sociedad regional se llama el tema de la juventud y es en este sector donde debiéramos centrar nuestros esfuerzos, nuestras capacidades y nuestra mejor voluntad. Como se afirmaba los jóvenes viven en tiempos de grandes transformaciones de la cultura, de la educación, de la economía, de las relaciones con su entorno, de la demografía y hasta del medio ambiente. En sus tiempos se han presentado varios e incesantes cambios tecnológicos que le han dado un nuevo soporte a sus vidas.

Esta energía no debiera desperdiciarse, no debieran existir justificaciones para no ver la importancia de su participación en temas como la democracia, el desarrollo local, el cuidado del medio ambiente, el acceso a educación y servicios de calidad. Si no ayudamos a cumplir sus

sueños, la sociedad toda se pone en alto riesgo y cuyas primeras manifestaciones aparecen ya. Este mundo mejor para los jóvenes es inalcanzable en medio de la pobreza, la guerra o la violencia.

En Lambayeque existían, según el censo 2007, un total de 301,016 jóvenes, de los cuales 154,896 eran mujeres y 146,120 era mujeres. Nos preguntamos ¿Cuántos de ellos han logrado acceder a una educación secundaria o superior de calidad?. Cuántos de ellos ya están o van a trabajar en condiciones adecuadas y con una remuneración que les permita vivir con decencia?. Cuántos de ellos ya se frustraron o están próximos a serlo?.

Tenemos como punto de partida tanto el Plan Regional de Juventud elaborado en procesos participativos, como los resultados de diversos documentos y compromisos nacionales e internacionales dedicados a la juventud.

d. EL BONO DEMOGRÁFICO. UNA OPORTUNIDAD

“Bono Demográfico” a una situación especial de la evolución de una población cuando la población en edad de trabajar – considerada entre los 15 y 64 años - constituye un alto porcentaje de la población total (más del 60%) y, en consecuencia las poblaciones dependiente (de 0 a 14 años y de más de 65 años representan juntas el 40% o menos). Lo anterior se traduce en que la población “activa” entre 15 y 64 años tiene menor presión para mantener a la población “inactiva” menor de 15 años y mayor de 64 años, situación que le permite desplegar sus capacidades, invertir en sí mismo, tener más iniciativas, capacitarse y en general tener una vida más cómoda. Esta situación es considerada una oportunidad para las sociedades, para los departamentos y para los países.

Los cuadros presentados nos indican que la población entre 15 y 64 años representa el 62.8 % de la población total. A partir de allí se desprende que la población tiene menor número de niños bajo su responsabilidad y también un bajo porcentaje de adultos mayores de los cuales hay que hacerse cargo. Las provincias de Lambayeque y Ferreñafe se encuentran en similar posición y con más claridad la de Chiclayo cuya población en edad de trabajar significa el 64.7% del total de la población, Ferreñafe 58.3% y Lambayeque 58.9%.

El bono demográfico es una oportunidad para transitar más rápidamente el camino del desarrollo. Pero el bono demográfico se puede convertir en una realidad si es que se promueven algunas acciones prioritarias (Plan Nacional de Población 2010 – 2015) y acciones prioritarias):

- a. Priorizar las inversiones productivas intensivas en trabajo
- b. Políticas de desarrollo de capacidades productivas
- c. Políticas de promoción de empleo para jóvenes
- d. Mejoramiento en la calidad de los servicios de salud ocupacional y educación técnica superior.
- e. Inversiones a largo plazo para atender las demandas de la población adulta mayor.

Estas acciones prioritarias deben ser complementarias a las planteadas para el caso de la juventud, que dicho sea de paso es el principal componente del “Bono demográfico”.

e. EL TEMA DE LAS FAMILIAS CAMPESINAS y COMUNERAS

Los datos del sector agrario tradicional, dedicado a la siembra de pan llevar, nos revelan una situación de crisis permanente. Las fluctuaciones anuales de sus producciones de arroz, maíz, algodón, frutales, menestras y tubérculos, aunados a los problemas de financiamiento y a los de comercialización determinan no sólo el estancamiento del agro tradicional, sino la reproducción de la pobreza a través de las generaciones. Las acciones señaladas anteriormente debieran tener en el campo y especialmente en los niños y niñas rurales su principal preocupación.

Los pequeños propietarios – que suman varios miles – y que son propietarios individuales agrupados en las comisiones de regantes (con plan de cultivo y riego o como excedentes) y también son posesionarios pertenecientes a las 27 comunidades campesinas o indígenas (aprox. 45,000 comuneros empadronados), necesitan ser apoyados para mantener sus derechos de propiedad, para tener financiamiento mínimo para sus campañas, para promover su asociatividad con miras a exportar en condiciones favorables y contar con el apoyo para reducir sus costos de producción. Ayudar ahora al pequeño propietario o al pequeño posesionario comunero implica poner en práctica un desarrollo inclusivo, un desarrollo que acorte las brechas ya existentes y que los grandes proyectos que se hacen con el dinero de todos no termine beneficiando sólo a unos pocos, sino que genere dinámicas en las que todos ganen.

f. EL CRECIMIENTO DE LAS CIUDADES Y LA ATENCIÓN A LOS MIGRANTES

Parece que fue una locura, imposible de materializar, la propuesta que un tipo exótico hizo de poner trancas a las entradas de Lima para evitar la avalancha de migrantes. La población siguió fluyendo a la capital transformándola en la “Ciudad de los Reyes ... de los Quispe” como titulara un estudio reciente sobre el tema. Se puede afirmar que Lambayeque es impensable sin la presencia de miles y miles de migrantes venidos de diversas partes del Perú y de mundo y que han trastocado al Lambayeque tradicional. Los datos indican que el proceso de inmigración a las grandes ciudades es indetenible, pero que tienen una causa de fondo muy importante que tiene que ser atendida.

Si la gente va a venir a las grandes ciudades entonces éstas deben prepararse para tratar con respeto a esa población, preparar áreas para su emplazamiento, proyectar servicios básicos, incorporarlos a la ciudad evitándoles así mayores sufrimientos. No es bueno que pasen 10 o 20 años esperando gozar de un servicio adecuado. En este punto el Plan de Ordenamiento Territorial que se está elaborando puede jugar un rol importante.

Pero tampoco es bueno para el desarrollo integral que el sector rural y los distritos se queden sin sus pobladores que generalmente han desarrollado más capacidades y habilidades. El Departamento de Lambayeque tiene solo dos distritos que sobrepasan los 150,000 hab. 36 distritos están muy por debajo de los 70,000 habitantes. La única manera de evitar que esto ocurra con tal intensidad es aumentar la inversión en servicios de agua potable, alcantarillado, luz eléctrica, centros educativos, centros de salud, vías de comunicación y desarrollo de fuentes de trabajo. Lo anterior implica tomar decisiones a nivel nacional o regional para invertir en mayor proporción en los distritos o

centros poblados más pobres que seguir haciéndolos en los grandes centros urbanos porque con ello seguiremos perpetuando las avalanchas a Lima, a Chiclayo, a Trujillo.

Chiclayo y las principales ciudades de Lambayeque debieran considerar la importancia de esta migración para desarrollar políticas que permitan hacerlos sentir bien, libres de expresar sus costumbres y creencias en el contexto de una ciudad abierta.

g. EL TEMA DE LA EQUIDAD DE GENERO, TERRITORIAL, ETNICA Y GENERACIONAL

Somos un país y con toda razón decimos también un departamento con fuertes inequidades, con fuertes desigualdades que nos han creado grandes distancias, grandes desconfianzas entre personas y entre grupos. Estas inequidades no son solamente personal o moral, es un asunto que afecta el desarrollo de las personas, el desarrollo de los pueblos y es por ello que debiéramos oponernos con mayor coraje a su existencia, a su permanencia, a su reproducción en el tiempo.

La inequidad de género es posiblemente una de las más dañinas para los pueblos y tiene que ser revertida con políticas transversales de igualdad entre hombres y mujeres y el cumplimiento de planes y programas orientados en esa perspectiva

Pero el diagnóstico realizado nos habla que existe una inequidad territorial que la sufren los pobladores que viven en la periferia de las ciudades, que viven en las zonas apartadas, que viven lejos de las ciudades y pueblos. Ellos tienen menos inversión pública, menos servicios.

Existe también una discriminación intergeneracional que evita el diálogo entre generaciones antiguas y nuevas, que daña las relaciones de convivencia. Las lapidarias frases “ya fuiste” o “no tienes experiencia” son las que ejemplifican estas distancias. Necesitamos personas mayores que sientan apego por las bondades del cambio, necesitamos jóvenes que reconozcan el valor de lo que se tiene, de lo que perdura.

Finalmente se tiene que hacer mención a la existencia de un nivel de desprecio por el otro, por el distinto que lo sufren hombres y mujeres que tienen rasgos característicos de ser pobladores originarios. Negar la existencia de discriminación étnica y cultural sería negar nuestra propia realidad y ello no nos permite integrar al país, generar acciones de preservación de la diversidad cultural y convertirla en un potencial para el desarrollo del turismo, de la gastronomía, de la vida en condiciones de respeto y valoración de todos.

h. LA DISPERSIÓN POBLACIONAL

A diferencia de otras culturas en otros lugares del mundo, las sociedades andinas no prefirieron vivir en grandes centros poblados o en ciudades. Dentro de una estrategia de vida desarrolló lo que será conocido ahora como el “control vertical de los pisos ecológicos” que le

aseguró el acceso a recursos diversos y también a una dieta variada. Otros lo han calificado de “territorialidad salpicada” en el sentido de que el control de los señores de ese tiempo no era continuo, sino más bien se extendía sobre lugares distintos sin continuidad territorial entre todos ellos. Ya en los lejanos años iniciales de la Conquista europea, se constataba que la población del prestigioso curacazgo de Jayanca vivía muy dispersa y que el trabajo de censar a los pobladores – con fines tributarios – le resultó más que difícil llegando a contar cantidad de pequeños “poblezuelos” de 4 o 5 viviendas, sin toparse con ningún centro poblado digno de llamarse tal y por supuesto no encontró “la ciudad” que seguramente estaba buscando.

Ha pasado el tiempo y el término “población dispersa” es usado por estadísticos, demógrafos, antropólogos para caracterizar el modelo de población vigente en varios espacios del país y también de Lambayeque. Este esfuerzo se aprecia en el interesante texto dedicado a temas poblacionales (1) en el que el Director del INEI ensaya como causas de la dispersión poblacional y de los problemas que acarrea para la provisión de servicios y desarrollo de oportunidades. Una mirada distinta nos haría ver que el modelo de “población dispersa” como una enorme malla que facilita el desplazamiento de la población en amplios territorios de difícil acceso (Amat y León) por lo accidentado de los caminos o por los climas poco favorables para largos desplazamientos. Esta red de pequeños poblados, caseríos y centros poblados que conectan a la capital distrital son los que garantizan el dinamismo de esas poblaciones ya sea para acudir a los mercados o para acceder a servicios públicos.

La población actual del Perú, vista en términos generales, presenta dos procesos muy importantes y hasta contradictorios: el creciente urbanismo que llevan a que pocas grandes ciudades absorban grandes volúmenes de población (sólo 44 centros poblados con más de 100,00 ha.) y, por otro lado, la enorme dispersión poblacional representada por 73,611 centros poblados que apenas albergan al 7.5% de la población nacional. Lambayeque cuenta con En el caso de Lambayeque se cuenta con un total de 627 centros poblados (Censo 2007), siendo los distritos de Olmos, Mórrope, Cañaris los distritos que cuentan con el mayor número de centros poblados dispersos.

Planteada así la situación el reto tiene que ser un poco al revés: cómo adecuamos las tecnologías, las estrategias y los recursos para poder asegurar a la población rural las condiciones que le permitan tener una vida digna allí donde vive (Alva Mariñas, 2010d). ¿Se podría pensar en equipos especializados de atención ambulatoria en salud, en alfabetización, en educación, en el desarrollo de capacidades, en promoción de la asociatividad?. Se podría acondicionar la tecnología y los requerimientos de la inversión pública para atender a esta población dispersa tan numerosa y que presenta los más bajos índices de desarrollo humano?

i. EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO.

Es casi imposible que un plan de población pretenda hacerse cargo de todos los temas que tienen que ver con la población, asumiendo retos que no pueden ser abordados por factores que van desde los recursos económicos, hasta la claridad y disposición de enfrentarlos. Por ello resulta pertinente tratar de definir los puntos de partida que hayan generado consenso en el proceso de consultas realizados en el Plan, que

estén acorde con lo que sienten también los encargados de orientar y ejecutar las políticas y que nos convenzamos de que es mejor hacer las cosas bien y de manera concertada.

Por otro lado consideramos que un Plan de Población no puede pretender incluir todas las propuestas existentes o no de todos los planes, tampoco se le puede exigir que tenga propuestas para todos los casos y para todas las personas. Hay que más bien exigirle miradas y propuestas globales, promoción de acciones intersectoriales y de concertación y el convencimiento de que al trabajar todos con personas debiéramos tener muy en cuenta los datos referentes a esas personas. Para los planteamientos específicos, para las propuestas más específicas tenemos los planes sectoriales y planes operativos. Para una mirada a más largo plazo tendremos el Plan Regional de Desarrollo Concertado y los Planes Provinciales de Desarrollo Concertado, ambos en proceso de actualización.

En estos tiempos existe una propuesta de medición del desarrollo que a pocos se ha ido consolidando como una propuesta muy interesante para medir --- con criterios más amplios el desarrollo de las personas que viven en los países. Más recientemente este esfuerzo llegó hasta nivel de las provincias y los distritos. Nos referimos a los índices de desarrollo humano que cada cierto tiempo publica el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD y que al ser publicado periódicamente nos permite contrastar los logros, estancamientos o retrocesos en el desarrollo humano.

Al trabajarse esta información y al ser presentada en algunos escenarios hemos constatado que genera sentimientos de asombro, seguidos de sentimientos de superación del ranking que ocupa actualmente la provincia, el distrito o el departamento. Esa actitud nos parece valiosa si queremos forzar un periodo de cambios en el desarrollo de los centros poblados, de los distritos, de las provincias, del departamento y del país. Siendo así presentamos entonces lo que podría ser el punto de partida de Lambayeque al formular el Plan Regional de Población.

CUADRO 1. LOS 13 DISTRITOS CON EL MÁS ALTO ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO ENTRE LOS DISTRITOS DE LAMBAYEQUE

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO 2007. DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE															
Ranking por Distritos. 2007															
DEPARTAMENTO		Población		Índice de Desarrollo		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Escolaridad		Logro Educativo		Ingreso familiar per cápita	
Distritos		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
1	Eten Puerto	2 238	1 289	0,6658	53	75,09	188	98,81	29	91,06	219	96,23	26	448,5	72
2	Chiclayo	260 948	15	0,6607	67	75,20	174	97,69	101	89,76	391	95,05	89	437,4	86
3	Pimentel	32 346	153	0,6437	154	75,09	189	96,87	182	85,87	916	93,20	238	373,9	160
4	Tumán	28 120	176	0,6398	175	75,42	139	94,11	424	87,21	762	91,81	393	367,6	168
5	Pucalá	9 272	516	0,6358	194	75,34	152	93,94	447	88,11	642	92,00	369	341,2	226
6	La Victoria	77 699	59	0,6345	202	75,09	190	95,65	286	87,68	703	92,99	264	321,7	274
7	Reque	12 606	393	0,6341	206	74,98	198	94,17	416	87,78	678	92,04	363	342,5	218
8	Pomalca	23 092	221	0,6315	224	75,27	162	93,36	491	86,48	850	91,07	475	336,3	240
9	José Leonardo Ortiz	161 717	28	0,6311	226	75,06	193	95,26	325	85,89	911	92,14	355	319,0	285
10	Picsi	8 942	532	0,6281	242	75,13	184	93,49	482	86,36	865	91,11	468	319,6	281
11	Saña	12 013	415	0,6229	282	74,84	220	92,05	596	87,46	724	90,52	521	309,1	315
12	Pátapo	20 876	238	0,6180	315	75,13	186	89,76	786	84,80	1 038	88,11	739	318,8	286
13	Cayalti	16 557	297	0,6173	318	74,98	200	91,30	657	86,48	849	89,69	607	286,9	371

Se puede apreciar que es Eten Puerto el distrito que presenta el índice más bajo de desarrollo humano entre los 38 distritos que integran el Departamento de Lambayeque. No obstante el puesto que ocupa a nivel nacional es el 53°. Chiclayo, que es la capital departamental ocupa el segundo lugar a nivel del Departamento y el 67 a nivel nacional. En cada uno de los distritos se pueden apreciar los indicadores más bajos y trabajar en ellos para que el promedio mejore en el corto y medianos plazos

CUADRO 1. LOS 13 DISTRITOS CON DESARROLLO HUMANO INTERMEDIO ENTRE DISTRITOS DE LAMBAYEQUE

INDICE DE DESARROLLO HUMANO 2007. DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE															
Ranking por Distritos. 2007															
DEPARTAMENTO		Población		Índice de Desarrollo		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Escolaridad		Logro Educativo		Ingreso familiar per cápita	
Distritos		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
14	Santa Rosa	10 965	445	0,6171	320	74,51	256	95,27	323	84,11	1 110	91,55	428	263,5	448
15	Chongoyape	17 540	284	0,6167	321	74,84	221	91,57	632	85,18	997	89,44	619	293,0	348
16	Lagunas	9 351	511	0,6149	337	74,69	237	92,47	562	83,13	1 189	89,36	633	289,2	367
17	Lambayeque	63 386	81	0,6136	350	72,40	632	94,86	356	83,46	1 158	91,06	476	324,6	264
18	Eten	10 673	454	0,6124	364	74,59	250	88,13	914	89,31	475	88,52	701	293,9	346
19	Nueva Arica	2 420	1 251	0,6108	373	74,91	211	92,69	538	86,50	845	90,63	511	229,9	623
20	Oyotún	9 954	482	0,6091	385	74,77	229	90,75	704	86,79	809	89,43	620	248,6	516
21	Ferreñafe	32 665	151	0,6027	445	69,36	1 543	95,04	342	89,17	493	93,08	255	319,9	279
22	Motupe	24 011	209	0,6016	459	72,28	681	93,41	487	87,11	774	91,31	451	248,9	513
23	San José	12 078	410	0,6001	475	72,16	732	95,81	264	79,10	1 462	90,24	549	266,3	435
24	Monsefú	30 123	161	0,5990	488	74,77	230	88,92	838	82,86	1 219	86,90	852	238,2	570
25	Illimo	9 107	522	0,5976	502	72,04	773	92,87	526	87,72	694	91,15	461	235,8	589
26	Jayanca	15 042	322	0,5931	551	72,22	707	90,89	692	84,38	1 083	88,72	684	252,0	500

Sorprende que dos distritos que son capitales provinciales – Lambayeque y Ferreñafe – se ubiquen en las posiciones 17 y 21. Igualmente nos sigue sorprendiendo que distritos tan progresistas como Monsefú se encuentren en lugares como el 24. Estas posiciones deben llevarnos a reflexionar sobre lo que estamos considerando como desarrollo para relanzar una propuesta distinta que efectivamente cambie la vida de las personas.

CUADRO 1. LOS 12 DISTRITOS CON EL MENOR DESARROLLO HUMANO ENTRE DISTRITOS DE LAMBAYEQUE

INDICE DE DESARROLLO HUMANO 2007. DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE															
Ranking por Distritos. 2007															
DEPARTAMENTO		Población		Índice de Desarrollo		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Escolaridad		Logro Educativo		Ingreso familiar per cápita	
Distritos		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
27	Pacora	6 795	665	0,5925	557	72,13	740	91,11	676	87,45	726	89,89	592	227,0	639
28	Pueblo Nuevo	12 046	413	0,5847	667	69,20	1 577	93,89	452	86,12	892	91,30	453	250,7	503
29	Tucume	20 814	239	0,5846	670	72,16	733	91,35	651	83,09	1 198	88,60	692	203,7	810
30	Mochumi	18 043	273	0,5824	702	72,16	734	90,57	720	82,12	1 275	87,76	778	207,7	777
31	Manuel A. Mesones M	4 083	953	0,5682	935	69,25	1 572	91,27	658	82,60	1 243	88,38	709	207,2	783
32	Olmos	36 595	136	0,5672	951	72,19	724	86,32	1 041	78,28	1 508	83,64	1 163	197,9	868
33	Chóchope	1 231	1 560	0,5631	1 019	71,80	847	81,44	1 311	84,83	1 036	82,57	1 267	207,5	781
34	Mórrope	39 174	130	0,5585	1 109	71,92	813	87,24	975	74,97	1 645	83,15	1 221	163,1	1 176
35	Pitipo	20 080	247	0,5582	1 123	69,09	1 597	86,79	1 007	80,90	1 352	84,83	1 049	223,8	663
36	Salas	12 998	381	0,5367	1 474	71,77	857	77,00	1 530	78,83	1 474	77,61	1 608	147,4	1 382
37	Incahuasi	14 230	345	0,4937	1 796	68,63	1 632	66,84	1 784	80,90	1 351	71,53	1 788	114,9	1 737
38	Cañaris	13 038	379	0,4671	1 827	68,50	1 641	60,98	1 821	70,67	1 744	64,21	1 824	105,8	1 782

Nos sorprende que el Departamento de Lambayeque, considerado con tantas potencialidades, tenga 6 de sus distritos en los ranking superiores a 1000 y particularmente en los distritos con fuerte composición de sierra y quechua hablante como Cañaris, Incahuasi y Salas se ubican entre los más pobres del país. El caso de Cañaris es 27 veces menos desarrollado que Chiclayo. Esto puede tener alguna justificación?

CAPÍTULO VI. LAS PRIORIDADES Y LAS METAS

A lo largo del diagnóstico y, particularmente al iniciar la parte estratégica, hemos mencionado que tenemos asuntos urgentes que enfrentar, que resolver. Pero además somos conscientes que no podemos enfrentar todos los problemas al mismo tiempo, pues tenemos todavía varias limitaciones: de recursos, de capacidades institucionales, de cuadros especializados y el manejo de herramientas adecuadas, etc. Un plazo temporal adecuado es un quinquenio, tiempo que aproximadamente coincide con una administración del gobierno regional y de los gobiernos locales. Es para este horizonte que se han propuesto las siguientes prioridades.

	PRIORIDADES AL CORTO PLAZO
1	ATENCIÓN PREFERENTE AL NIÑO Y A LA MADRE GESTANTE
2	ATENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS Y MADRES GESTANTES
3	LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN INICIAL.
4	ATENCIÓN PREFERENTE A LA JUVENTUD. EL BONO DEMOGRÁFICO COMO UNA OPORTUNIDAD
5	ATENCIÓN A GRUPOS ESPECIALES DE LA POBLACIÓN.
6	EL TEMA DE LAS FAMILIAS CAMPESINAS y COMUNERAS
7	EL CRECIMIENTO DE LAS CIUDADES Y LA ATENCIÓN A LOS MIGRANTES
8	EL TEMA DE LA EQUIDAD DE GÉNERO, TERRITORIAL, ÉTNICA Y GENERACIONAL
9	LA DISPERSIÓN POBLACIONAL
10	EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO.

CAPÍTULO VII. EL PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO

La parte estratégica, entendida como los cambios que se proponen realizar de la situación actual, los vamos a tratar en tres secciones:

- a. La visión de la población al año 2021 y los objetivos estratégicos
- b. Los objetivos específicos, los indicadores y las estrategias para su cumplimiento.

7.1 LA VISIÓN Y LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

VISIÓN AL 2021

El Estado y la sociedad regional incorporan en sus procesos de planificación y toma de decisiones las oportunidades y desafíos que surgen de las características poblacionales y de los procesos demográficos regionales, provinciales y locales. Igualmente identifican los escenarios demográficos para el desarrollo humano regional y local, habiendo logrado mejorar sensiblemente el índice de desarrollo humano del Departamento y de los 38 distritos que la conforman.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y METAS

Objetivo general

Aprovechar el ciclo de crecimiento económico del país y las oportunidades y los retos del cambio demográfico para mejorar los índices de desarrollo humano regional y local, superando la pobreza, disminuyendo las inequidades y desigualdades sociales, de género, económicas, étnicas y territoriales que se constituyen en un obstáculo para el desarrollo y para una cultura de paz.

Objetivos específicos:

1. Aprovechar el actual ciclo de crecimiento económico para mejorar sensiblemente los índices de desarrollo humano, expresados en el mejoramiento de la cobertura y la calidad de la salud, y de la cobertura y mejoramiento de la calidad de la educación, con énfasis en los niños y niñas.
2. Aprovechar la oportunidad de contar con una población joven para priorizar la inversión en capital humano, desarrollar capacidades y habilidades mediante un sistema educativo de calidad en instituciones de educación superior acreditadas. Se pondrá énfasis en los jóvenes afectados por la pobreza, que viven en el sector rural y en los distritos más alejados. Generar políticas que permitan aprovechar el bono demográfico.
3. Promover el cumplimiento de las políticas en favor de los grupos especiales de población como las personas con capacidades diferentes, la población que sufre VIH SIDA, la población dependiente de drogas, la población en mendicidad y niños de la calle

- 4. Atender los retos que presentan las ciudades con gran crecimiento y congestión urbana, caracterizadas por problemas de saneamiento, seguridad, vivienda, transporte, comunicaciones, seguridad y empleo, promoviendo servicios públicos de calidad con participación y concertación del Estado con la sociedad.**
- 5. Atender las necesidades de los centros poblados caracterizados por una gran dispersión poblacional para contribuir a dotarlas de servicios básicos y a definir e implementar políticas y programas de adecuación territorial en el ámbito nacional y regional en función de las potencialidades y oportunidades de cada espacio geográfico.**
- 6. Promover e impulsar el ejercicio libre, responsable e informado de los derechos de las personas, particularmente de los derechos sexuales y reproductivos**
- 7. Proponer políticas y programas de atención al adulto mayor en especial en los ámbitos de avanzada transición demográfica para contribuir a su seguridad económica, atención de su salud y a una vida digna**
- 8. Reconocer la existencia de una diversidad cultural y étnica en Lambayeque y la situación de pobreza, exclusión y marginación de los pueblos rurales de Lambayeque, principalmente los de origen muchik y quechuas.**

MATRIZ DE OBJETIVOS, INDICADORES, ESTRATEGIAS Y METAS

OBJETIVO ESPECÍFICO

Aprovechar el actual ciclo de crecimiento económico para mejorar sensiblemente los índices de desarrollo humano, expresados en el mejoramiento de la cobertura y la calidad de la salud, y de la cobertura y mejoramiento de la calidad de la educación, con énfasis en los niños y niñas.

META OBJETIVO ESPECÍFICO 1:

Lambayeque han mejorado sensiblemente los indicadores de salud referidos a la disminución de la muerte materno neonatal, a la desnutrición de niños y niñas, a la anemia de madres gestantes. Igualmente ha mejorado en logros educativos referidos especialmente a: ampliación de cobertura de educación inicial, primaria y secundaria; comprensión lectora, razonamiento lógico – matemático, años promedio de escolaridad y erradicación del analfabetismo.

Nota. En la matriz se determinan los indicadores por resultado final, denominados también resultados de impacto que tratan de precisar un cambio en la calidad de vida de las personas.

Plan Regional de Población de Lambayeque

INDICADORES POR OBJETIVO ESPECÍFICO (Resultado Final)	ESTRATEGIA 1	LÍNEAS DE ACCIÓN	METAS POR LÍNEAS DE ACCIÓN	ENTIDADES RESPONSABLES
Razón de mortalidad materna por 100 mil nacidos vivos.	Estrategia 1.1: Mejorar la salud materno – neonatal	Seguimiento y monitoreo del Programa Materno Neonatal como programa intersectorial	Reducir en un 30% la mortalidad materna, disminuyendo de 18 casos registrados a 13	DIRESA, ESSALUD y centros de salud de la FF.AA y privados
Tasa de mortalidad neonatal por mil nacidos vivos			Reducir de 13 muertes por mil nacidos vivos a 9 muertes por mil nacidos vivos.	DIRESA, ESSALUD y centros de salud de la FF.AA y privados
Prevalencia del embarazo adolescente (15 – 19 años)	Estrategia 1.2: Reducir la prevalencia del embarazo adolescente	Enfocar acciones preventivas en escuelas y colegios, especialmente en los lugares de mayor incidencia	Reducir el embarazo adolescente de 13.5% a 5%	DREL – UGELS- APAFAS y organizaciones sociales
Prevalencia de la desnutrición crónica en niños menores de 5 años	Estrategia 1.3. Reducir la desnutrición crónica de niños menores de cinco años	Seguimiento y monitoreo del Programa Articulado Nutricional y la Estrategia CRECER	Reducir la desnutrición crónica de 16% a 12%	Estrategia CRECER, PRONAA, Vaso de Leche, DIRESA, DRE, MCLCP
Incidencia de infecciones respiratorias agudas (IRAS) y enfermedades diarreicas agudas (EDAS)	Estrategia 1.4. Reducir la incidencia de infecciones agudas	Priorizar acciones específicas concertadas salud y educación para acciones de prevención y detección de enfermedades infecciosas	Reducir las EDAS de un 18% a 10% y reducir las IRAS de un 17% a un 10%.	DIRESA, Municipalidades, Ministerio de Medio Ambiente, EPSEL
Porcentaje de matriculados en educación inicial	Estrategia 1.5. Aumentar la cobertura educativa en educación inicial para niñas y niños de 3 a 5 años	Cumplimiento del Programa Concertado para la Ampliación de la Cobertura Educativa en Educación Inicial 2011 - 2014	Ampliación al 80% de niños y niñas entre 3 y 5 años de edad matriculados	DRE Y UGELS., MEF, Municipalidades, Gobierno Regional, Grupo Impulsor
Desempeño suficiente en Comprensión lectora de los alumnos que concluyen el III Ciclo de Educación Primaria	Estrategia 1.6. Los estudiantes del III Ciclo de EBR obtienen los logros de aprendizaje esperados en Comunicación Integral y Pensamiento Lógico Matemático	Ejecución del Programa Logros Educativos e implementación del Proyecto Educativo Regional	El 50% de alumnas y alumnos del segundo grado de primaria logra un desempeño suficiente en comprensión lectora.	DREL, UGELS, COPARE, Ministerio Educación
Desempeño suficiente en matemáticas de los alumnos que concluyen el III Ciclo de Educación			El 40% de alumnas y alumnos del segundo grado de primaria logra un desempeño suficiente en lógico matemática.	DREL, UGELS, COPARE, Ministerio Educación

Plan Regional de Población de Lambayeque

Primaria				
Años promedio de escolaridad	Estrategia 1.7: Años de estudio en Primaria, Secundaria y Superior en población de 25 a 34 años	Incrementar los años de escolaridad, especialmente de la población rural.	El promedio de escolaridad se incrementa de 10.6 años promedio a 12 años.	DREL, UGELS, COPARE, Ministerio Educación. ADOSCIL. MCLCP
Porcentaje de niños que reciben educación en su lengua materna	Estrategia 1.7: Estudiantes de inicial y primaria reciben educación en su lengua materna.	Se declara al quechua de Lambayeque como patrimonio cultural y se compromete a preservarlo y promoverlo	80% de docentes en áreas andinas ejecutan educación bilingüe intercultural y son quechua hablantes.	DREL, UGEL, Ministerio de Educación, Comunidades Campesinas y Gobierno Regional
Porcentaje de población alfabeta	Estrategia 1.8: Aumenta sensiblemente las personas alfabetas	Campañas y programas permanentes para la erradicación del analfabetismo	97% de la población sabe escribir y leer y comprender lo que lee	DREL. PRONAMA, Institutos Pedagógicos, Facultades de Educación
Gasto público por alumno	Estrategia 1.9: Se incrementa el gasto promedio nacional por alumno	Incremento del presupuesto medido por gasto por alumno	Se incrementa de 629 soles – año 2005 a 1,225 soles	MEF, Ministerio de Educación, Gobierno Regional, empresas privadas
% de peruanos con documento de identidad personal	Estrategia 1.10: Disminuye el porcentaje de lambayecanos, mayores de 18 años, que no tienen DNI	Se promueve acuerdos intersectoriales para facilitar la obtención del DNI	Se reduce en 50% los pobladores que no cuentan con DNI	RENIEC, Municipalidades, Gobierno Regional, Comunidades Campesinas y Organizaciones barriales

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Aprovechar la oportunidad de contar con una población joven para priorizar la inversión en capital humano, desarrollar capacidades y habilidades mediante un sistema educativo de calidad en instituciones de educación superior acreditadas. Se pondrá énfasis en los jóvenes afectados por la pobreza, que viven en el sector rural y en los distritos más alejados. Generar políticas que permitan aprovechar el bono demográfico.

META OBJETIVO ESPECÍFICO 2

El Gobierno Regional y el 80% de los gobiernos locales han implementado programas y proyectos orientados al fortalecimiento de capacidades laborales de la población joven

INDICADORES POR OBJETIVO ESPECÍFICO (Resultado Final)	Estrategia 2.1	Líneas de acción	METAS POR LÍNEAS DE ACCIÓN	ENTIDADES RESPONSABLES
Porcentaje de jóvenes capacitados en programas productivos que logran insertarse en el mercado laboral	Estrategia 2.1: Gobierno Regional y Gobiernos Locales promueven programas productivos, dirigidos a la población joven, a nivel regional y local con énfasis en jóvenes de las poblaciones rurales.	Se desarrolla programas integrales de desarrollo de capacidades para mejorar las posibilidades de empleo de autoempleo de los jóvenes. Fortalecer los ITS, CEPRO, CEBAS y programas de educación a distancia para jóvenes de las áreas rurales	Mejora en un 20% la inserción laboral de jóvenes capacitados en programas productivos	Dirección Regional de Trabajo y Empleo. Gobierno Regional, Municipalidades, SENATI, Universidades, ONGS. Cámara de Comercio. Asociación de de Mypes y Pymes
Porcentaje de empresas que emplean a jóvenes	Estrategia 2.2: Se promueven reconocimientos a empresas que dan mayor empleo.	Promover el establecimiento de incentivos a las empresas para contribuir con la ocupación de jóvenes que respondan a las demandas locales y regionales.	Crece en un 20% el número de empresas que emplean a jóvenes de ambos sexos	Dirección Regional de Trabajo. Gobierno Regional
Porcentaje de empresas nuevas creadas por jóvenes	Estrategia 2.3: se promueve la creación de nuevas empresas por parte de la juventud	Se promueven alianzas público privadas para facilitar el crédito a iniciativas empresariales de los jóvenes. Propiciar líneas de acción en el	Gobierno Regional y 80% de gobiernos locales cuentan con programas y/o proyectos orientados a la formación y fortalecimiento de capacidades para el empleo juvenil. El porcentaje de empresas creadas por	Municipalidades, Bancos, Dirección Regional de Trabajo, SUNAT, Universidades, Ongs. Gobierno Regional,

Plan Regional de Población de Lambayeque

		sistema financiero que prioricen créditos para el desarrollo de proyectos productivos juveniles, y difundan las experiencias exitosas de jóvenes empresarios.	jóvenes aumentó en un 25%	Cámara de Comercio, municipalidades
Tasa de inversión en investigación, ciencia y tecnología	Estrategia 2.4: se incrementa la Inversión en investigación / PBI	Se desarrollan líneas de investigación vinculadas al desarrollo local	Se incrementa de 0.15% a 1% del PBI para la investigación científica	CEPLAN, Universidades, Gerencias de Planificación
Artículos científicos publicados en revistas científicas indexadas	Estrategia 2.5: Se incrementa el número de artículos de estudiosos lambayecanos publicados en revistas científicas	Se promueve la investigación científica como parte de una política de meritocracia en la docencia universitaria	Se incrementa en un 100% el número de artículos científicos publicados	CONCYTEC, Asamblea Nacional de Rectores, Science Database
Porcentaje de población que recibió información sobre demanda de empleo en ventanilla virtual única	Estrategia 2.6: Aprovechar las nuevas tecnologías de información para articular la oferta pública de programas dirigidos a los jóvenes (ventanilla virtual única)	Diseñar espacios de consulta vía Web que contengan la información de la oferta de programas de formación, promoción y ubicación laboral para jóvenes	El porcentaje de la población atendida por ventanilla virtual se incremento en 200%	Universidades, Dirección Regional de Trabajo, organizaciones sociales
Número de centros de capacitación especializada de técnicos y profesionales	Estrategia 2.7: Adecuar la formación técnica y profesional existente a la demanda potencial futura de empresas y sectores productivos	Realizar y difundir estudios sobre la demanda futura de técnicos y profesionales de las principales empresas e instituciones públicas y privadas, para incentivar los cursos y carreras con mayor potencial de empleabilidad futura.	Se ha incrementado en un 20% los centros de capacitación especializada de técnicos y profesionales.	Universidades, Proyecto Olmos, Cámara de Comercio, Asociación de Mypes y Pymes, ONGs.
Número de estudiantes de comunidades indígenas y pueblos rurales	Estrategia 2.8: se promueve el estudio de nivel universitario de estudiantes provenientes de comunidades indígenas	Se desarrolla un plan de estímulos para facilitar el acceso a los estudios superiores a alumnos destacados	Se incrementa en un 20% el número de estudiantes provenientes de comunidades y pueblos rurales alejados	Universidades, DREL, Ministerio de Educación, empresa privada
Porcentaje de trabajo asalariado	Estrategia 2.9: Se mejora la relación PEA asalariada/PEA total	Se mejora la empleabilidad en general, es decir la relación entre los asalariados y la población total	Se incrementa del 46% al 60% la PEA asalariada	Dirección Regional de Trabajo. Grupo Impulsor en Políticas de Población
Porcentaje de la población laboral sin seguro de salud	Estrategia 2.10: Se mejora la relación: Poblac. laboral sin seguro social/poblac. laboral total	Promover el aseguramiento universal de la población y unificar el sistema de salud	La población sin seguro disminuye de un 65.18% (2009) a 30%	Gobierno Regional, DIRESA, SIS, Postas Médicas, MCLCP

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

3. Promover el cumplimiento de las políticas en favor de los grupos especiales de población como las personas con capacidades diferentes, la población que sufre VIH SIDA, la población dependiente de drogas, la población en mendicidad y niños de la calle

META OBJETIVO ESPECÍFICO:

Programas de prevención, de protección, acompañamiento, rehabilitación e inserción en la vida activa de la sociedad para las poblaciones especiales de Lambayeque

INDICADORES POR OBJETIVO ESPECÍFICO (Indicadores x Resultado)	ESTRATEGIA 3	LÍNEAS DE ACCIÓN	METAS POR LÍNEAS DE ACCIÓN	INSTANCIAS RESPONSABLES
Prevalencia anual del consumo de drogas ilegales en los escolares de secundaria	Estrategia 3.1- Nº estudiantes de Secundaria que reportan consumo de drogas / total de alumnos matriculados	Encuesta nacional DEVIDA	Disminuir la prevalencia del consumo de drogas de un 4.2% - al 3%	GRDS – DEVIDA – PNP-
Prevalencia de personas con discapacidad que no tienen acceso a trabajo remunerado	Estrategia 3.2- Nº de personas con discapacidad que se insertan laboralmente	Encuesta ENDES	Disminuye en un 20% la prevalencia de personas con discapacidad que no tienen trabajo remunerado	GRDS – CONADIS - MIMDES
Prevalencia de abusos y discriminaciones contra población en situación vulnerable	Estrategia 3.3 - Nº de reportes de abusos y discriminaciones contra la población vulnerable disminuyen	Encuesta regional	Disminución de un 50% de abusos y discriminaciones	DTPE – DREL – INEI
Prevalencia de niños en mendicidad y en las calles de las capitales provinciales	Estrategia 3.4 - Nº de niños en mendicidad y en abandono en las capitales provinciales	Encuesta regional	Disminuir en un 50% la prevalencia de niños mendigos y en abandono	Beneficencias – Clubes de Leones, Rotarios, GRDS - MCLCP
Prevalencia de personas en situación vulnerable que no pueden asumir sus tratamientos	Estrategia 3.5 - Nº de personas en situación vulnerable que no pueden asumir sus tratamientos/Nº de personas en situación vulnerable que sí lo pueden hacer	Encuesta regional	Disminuir en un 50% la prevalencia de personas en situación vulnerable que no pueden asumir los costos de su tratamiento	DIRSA – ESSALUD - Beneficencias
Prevalencia de niños y niñas con discapacidad que reciben educación regular	Estrategia 3.6 - Nº de centros educativos inclusivos/Nº de centros educativos no inclusivos	Encuesta anual de centros educativos - DRE	Se incrementa en un 25% el número de centros educativos inclusivos.	GRDS – DREL – Empresa privada

OBJETIVO ESPECÍFICO 4

Atender los retos que presentan las ciudades con gran crecimiento y congestión urbana, caracterizadas por problemas de saneamiento, seguridad, vivienda, transporte, comunicaciones, seguridad y empleo, promoviendo servicios públicos de calidad con participación y concertación del Estado con la sociedad.

META OBJETIVO ESPECÍFICO:

Plan de ordenamiento territorial y planificación urbana a corto y mediano plazos. 30% de disminución del déficit de servicios básicos

INDICADORES POR OBJETIVO ESPECÍFICO (Indicadores por Resultado)	ESTRATEGIA 4	LÍNEAS DE ACCIÓN	METAS POR LÍNEAS DE ACCIÓN	INSTANCIAS RESPONSABLES
Cobertura en agua potable mediante red domiciliaria	Estrategia 4.1: incrementar la población con acceso al agua potable /total de población x 100	Promover de forma prioritaria la provisión de servicios básicos, de agua potable con énfasis en los sectores con mayor densidad poblacional que carecen de este servicio	Incrementar la cobertura del 68.6% (año 2007) al 85%	Epsel o empresas municipales. Gobierno central(programa nacional de agua potable), organizac. de vecinos, Construyendo Perú
Cobertura alcantarillado	Estrategia 4.2: Se amplía la cobertura de la población con acceso al alcantarillado /total de población x 100	Promover de forma prioritaria la provisión de servicios básicos en las zonas con mayor densidad poblacional que carecen de este servicio	Se incrementa la cobertura del servicio de alcantarillado del 53.3% - (año 2007) al 75%	Epsel o empresas municipales. Gobierno central(programa nacional de agua potable), organizac. de vecinos, Construyendo Perú
Cobertura del servicio de electricidad	Estrategia 4.3: se incrementa el Nº viviendas con alumbrado conectado a red pública/ total de viviendas x 100	Promover de forma prioritaria la provisión de servicios básicos, con énfasis en los sectores más poblados y que carecen de este servicio	Se incrementa el servicio de electricidad domiciliaria y pública del 74.1% (2007) al 95%	Programa Nacional de Electrificación, Gobierno Regional, Municipalidades. Organizaciones de pobladores
Demanda futura de servicios básicos de las ciudades y centros poblados	Estrategia 4.4: Se incrementa el número de municipalidades que han identificado las demandas futuras de servicios de sus	Promover que Gobierno Regional gobiernos locales incluyan en sus planes de desarrollo las tendencias de las dinámica	Gobierno Regional y 80% de gobiernos locales han incluido en sus planes de desarrollo urbano, las tendencias y los cambios de la	Gobierno Regional, Municipalidades, EPSEL, Programas Nacionales de agua, electrificación,

Plan Regional de Población de Lambayeque

	poblaciones	poblacional, y sus demandas de servicios básicos	dinámica demográfica para atender las necesidades de servicios básicos.	Construyendo Perú.
Número de planes de desarrollo urbano	Estrategia 4.5: Las municipalidades formulan y aprueban planes de ordenamiento y desarrollo urbano	Las municipalidades provinciales, en coordinación con el Gobierno Regional debieran coordinar y orientar la formulación de planes de desarrollo urbano	20% de Municipalidades han formulado y aprobado sus planes de ordenamiento territorial	Municipalidades Provinciales, Gobierno Regional, UNPRG, Colegio de Arquitectos, Colegio de Sociólogos
Desarrollo de capacidades y competencias	Estrategia 4.6: Reforzar las capacidades y competencias de funcionarios públicos en temas de planificación urbana y ordenamiento territorial.	Impulsar y fortalecer los órganos de Planeamiento Regional en el desarrollo de sus capacidades.	Órganos de planeamiento regional implementados y fortalecidos en capacidades de planeamiento estratégico..	Universidades, CEPLAN, Cooperación internacional
Porcentaje de personas que son víctimas de un evento que atenta con la seguridad	Estrategia 4.7: Disminuir la incidencia delictual contra las personas y sus bienes	Articular un programa integral de seguridad ciudadana con participación del Estado, de la sociedad civil y del empresariado	Disminuir en un 50% la incidencia actual de la delincuencia	Policía nacional, municipalidades, rondas campesinas y urbanas, Ministerio Público, Poder Judicial, INPE, ADOCSIL, Cámara de Comercio, ONGS.
Porcentaje de personas que considera probable o muy probable ser víctima de un evento que atenta con la seguridad	Estrategia 4.8: Disminuir la proporción de personas que se sienten inseguras	Promover una cultura de paz, de no violencia en la niñez y en la juventud	Disminuir en un 40% el porcentaje de personas que se sienten inseguras.	DREL y UGELs, Colegios, Institutos superiores, Universidades, ONGS.
Se conserva y mejora el entorno de las ciudades	Estrategia 4.9: Elaborar lineamientos que promuevan la conservación del medio ambiente en las grandes ciudades y de alto crecimiento poblacional	3.3.1 Fortalecer los programas de educación de la población en estilos de vida saludables, referentes a la conservación del medio ambiente	02 programas de educación en conservación del medio ambiente	

OBJETIVO ESPECÍFICO 5

Atender las necesidades de los centros poblados caracterizados por una gran dispersión poblacional para contribuir a dotarlas de servicios básicos y a definir e implementar políticas y programas de adecuación territorial en el ámbito nacional y regional en función de las potencialidades y oportunidades de cada espacio geográfico.

META OBJETIVO ESPECÍFICO 5

Reducir al 10% la no atención de necesidades de saneamiento básico, déficit de viviendas, agua segura, calidad en acceso a servicios de educación, salud y energía y cuidado del medio ambiente.

INDICADORES POR OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA 5.1	LÍNEAS DE ACCIÓN	METAS POR LÍNEAS DE ACCIÓN
Reducción del tiempo promedio de acceso a centro de salud, a centro educativo o al mercado	Estrategia 5.1: Mejorar las condiciones de acceso e integración de las poblaciones rurales pobres a servicios sociales básicos (salud, educación) y a oportunidades de mercado, mejorando la dotación y la calidad de la provisión pública de los servicios	1.2.1 Inversión en programas de mejoramiento y mantenimiento de carreteras y caminos vecinales	Se reduce en el 30% el tiempo promedio en horas de acceso de la población a los centros de atención de salud, a los centros educativos y a los mercados.
Población con acceso a agua segura en poblaciones rurales de menos de 2000 habitantes / Población total en poblaciones rurales de menos de 2000 habitantes	Estrategia 5.2: Incrementar acceso a agua segura en poblaciones rurales de menos de 2000 habitantes	Definir una política de atención a poblaciones dispersas que permita su acceso a los servicios básicos en condiciones adecuadas de oportunidad y calidad.	100% de los centros poblados con mayor dispersión poblacional cuentan con estudios que identifican la demanda insatisfecha de servicios básicos de los centros poblados rurales.
Población con acceso a disposición sanitaria de excretas en poblaciones rurales de menos de 2000 habitantes / Población total en poblaciones rurales de menos de 2000 habitantes	Estrategia 5.3: Incrementar acceso a disposición sanitaria de excretas en poblaciones rurales de menos de 2000 habitantes	Se trata de ejecutar el Programa de acceso a agua potable y disposición sanitaria de excretas en centros poblados	Se ha incrementado en un 30% el acceso a excretas en centros poblados

Plan Regional de Población de Lambayeque

Hogares con acceso a energía eléctrica en el ámbito rural / Total de hogares en el ámbito rural	Estrategia 5.4: Incrementar cobertura energética operativa en el ámbito rural	Poner en ejecución el Programa Acceso a energía de las poblaciones rurales	Se trata de incrementar al 85% de la población rural al servicio de energía eléctrica
Cobertura de acceso de uso de telefonía pública en zonas rurales 7,6% 7,0% n.d.	Estrategia 5.5 Incrementar el acceso y uso a servicios públicos esenciales de telecomunicaciones en zonas rurales	Ejecución de Programa Estratégico de Acceso y Uso a Servicios Públicos Esenciales de Telecomunicaciones en Zonas Rurales	Incrementar en un 50% el acceso de telefonía pública en zonas rurales, pasando del 7% a
Cobertura de acceso de uso de servicios de Internet. 7,2% 7,8% n.d.			Incrementar en un 50% el acceso de uso de internet en zonas rurales, pasando del 7.8% a
Planificación de centros poblados especiales	Estrategia 5.6: Se ha planificado la formación de centros urbanos en la zona de influencia del Proyecto Olmos	Se ha previsto que la puesta en explotación las tierras de Olmos generará decenas de miles de empleos, los mismos que necesitarán contar con residencias cercanas a sus centros de trabajo.	El Proyecto Olmos ha elaborado una propuesta integral de centros poblacionales en la zona de influencia del Proyecto Olmos.
Planes de ordenamiento territorial y zonificación ecológica	Estrategia 5.7: se aprueba y ejecuta el plan regional de ordenamiento territorial y zonificación ecológica	El Gobierno Regional de Lambayeque se encuentra formulando el Plan Regional de Ordenamiento Territorial	El Departamento de Lambayeque cuenta con un Plan Regional de Ordenamiento territorial formulado participativamente y aprobado por Resolución Regional
Porcentaje de bosques en producción permanente bajo manejo forestal	Estrategia 5.8: Los bosques han sido considerados como un potencial para el desarrollo de los pobladores rurales	Se promueve la lucha contra la desertificación que está relacionada a la tala indiscriminada que se produce en Lambayeque	La extensión del bosque, bajo manejo forestal / total del Bosque de producción permanente x 100 se ha incrementado del 38% al 60%
Especies pesqueras bajo protección	Estrategia 5.9: Número de especies bajo protección del Estado	Se promueve la protección de los recursos hidrobiológicos amenazados de extinción por actividades depredadoras del mar y el litoral departamental	Las especies bajo protección se incrementan de 8 (2008) a 15
Media anual de contenido de material particulado con diámetro menor a 2.5 micras (PM2.5)	Estrategia 5.10: Disminuir las concentraciones de PM 2.5 en concordancia con las ECA en 26 ciudades priorizadas por el MINAM	Ejecutar Programa Estratégico de Gestión Ambiental Prioritaria	Disminución del contenido de material particulado en el agua disponible para consumo humano

Plan Regional de Población de Lambayeque

Contenido de arsénico en aguas que pueden ser potabilizadas con tratamiento convencional 0,038 mg/L	Estrategia 5.11: Mejorar la calidad ambiental del agua respecto a los ECA (en 10 parámetros críticos)	Realización de un monitoreo periódico del agua que circula por las fuentes de agua	Se ha disminuido el contenido de arsénico en un 50% en las aguas potabilizadas
Contenido de coliformes termotolerantes en aguas que pueden ser potabilizadas con tratamiento convencional	Estrategia 5.12: Disminuir el contenido de coliformes en el agua de consumo humano	Campañas permanentes para el monitoreo de coliformes en las aguas de consumo humano ya sean de red domiciliaria o de norias.	Disminuir en un 70% la presencia de coliformes
Tecnologías de energía no convencionales	Estrategia 5.13: se trata de desarrollar investigaciones y aplicaciones tecnológicas para mejorar la calidad de vida de las personas, especialmente de las mujeres rurales	Promover el uso de tecnologías no convencionales para mejorar la calidad de vida en las áreas rurales (uso de energía renovable, bomba de ariete, cocinas mejoradas)	20 % de los centros poblados rurales utilizan tecnologías no convencionales basada en potencialidades para mejorar calidad de vida y desarrolladas o aplicadas por las universidades locales
Mapa de potencialidades	Estrategia 5.14: Se trata de enfocar las potencialidades que tiene Lambayeque y en los cuales debiera invertir el Estado y la empresa privada	Identificar las potencialidades económicas y ecológicas, a nivel de regional y provincial para promover la inversión privada (turismo vivencial y arqueológico, agricultura orgánica y de productos nativos, acuicultura, artesanía, etc.)	Gobierno Regional y 20% Gobiernos Locales han definido la zonificación ecológica y económicas identificando las potencialidades y oportunidades de inversión privada.

OBJETIVO ESPECÍFICO 6

Promover e impulsar el ejercicio libre, responsable e informado de los derechos de las personas, particularmente de los derechos sexuales y reproductivos

META OBJETIVO ESPECÍFICO 6

Reducir en 20% la brecha del ejercicio de derechos de salud sexual y reproductiva entre las regiones

INDICADORES POR OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA 6	LÍNEAS DE ACCIÓN	METAS POR LÍNEAS DE ACCIÓN
Tasa Global de Fecundidad	Estrategia 6.1: Diseñar e implementar acciones de información, educación y servicios de planificación familiar, que permitan un mayor conocimiento de la población sobre sus derechos sexuales y reproductivos y el ejercicio libre, responsable e informado de estos derechos, por parte de hombres y mujeres del país.	Incorporar en los planes intersectoriales, programas regionales y locales y, en los programas sociales acciones de derechos en salud reproductiva con enfoque de interculturalidad y género.	100% de planes intersectoriales, regionales y los programas sociales, y 70% de Gobiernos Locales, incorporan acciones de derechos sexuales y reproductivos con enfoque de interculturalidad y género en sus líneas estratégicas, de acuerdo a sus competencias y objetivos institucionales
Prevalencia anticonceptiva		Fortalecer los servicios públicos y privados de orientación, consejería y acciones educativas de educación sexual integral, planificación familiar, prevención de ITS/SIDA y protección a las víctimas de violencia sexual y familiar.	Gobierno Regional y 80 % de regiones tienen servicios públicos de salud, educación, y otros sectores ofrecen orientación y consejería y/o cuentan con personal capacitados, y disponen de insumos suficientes para atender la demanda en Salud Sexual y Reproductiva - SS.RR.
% de casos violencia familiar y sexual		Promover y mejorar, a través de los agentes sociales, el acceso de los servicios de planificación familiar priorizando a las poblaciones dispersas.	100% de Establecimientos de Salud cuentan el sistema de referencia comunal activo y capacitan a agentes de la comunidades para promover el acceso a servicios de planificación familiar de las poblaciones dispersas.
% de casos violencia familiar y sexual		Promover la sensibilización y la participación de los varones en la planificación familiar	30% de las Instituciones Educativas, Establecimientos de Salud y Programas Sociales sensibilizan y promueven la participación de los varones en la planificación familiar
		Promover investigaciones en salud sexual y	25 investigaciones regionales en

Plan Regional de Población de Lambayeque

		reproductiva, con enfoque intercultural.	SS. RR. con enfoque de interculturalidad realizadas.
Estrategia 6.2: Reforzar y priorizar la educación sexual y acceso a los servicios diferenciados de salud sexual para reducir el embarazo adolescente y la incidencia del ITS, VIH/SIDA.		Desarrollar propuestas pedagógicas en materia de educación sexual integral, para cada uno de los niveles y modalidades del sistema educativo.	05 regiones que aplican propuestas pedagógicas de Educación Sexual Integral para prevenir el embarazo adolescente y ITS, VIH/SIDA, diseñadas para los diferentes niveles y modalidades.
		Reforzar y ampliar la formación y capacitación de docentes en Educación Sexual Integral, articulando con el sector salud y las entidades formadoras.	100% de planes de formación y capacitación a docentes han incorporado contenidos de Educación Sexual Integral para prevenir embarazo adolescente y ITS, VIH/SIDA.
		Promover y fortalecer los espacios de participación de estudiantes en la vigilancia de los derechos de niñas, niños y adolescentes.	05 regiones cuentan con espacios de participación estudiantil que incorporan estrategias de participación y orientación entre adolescentes y la vigilancia de los derechos de niños y niñas y adolescentes.
		Promover y mejorar los servicios diferenciados de salud sexual y reproductiva en adolescentes, para evitar el embarazo no deseado.	30 % de establecimientos de salud brindan atención diferenciada del adolescentes con énfasis en salud sexual y reproductiva.
		Elaborar propuestas normativas relacionadas al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de jóvenes y adolescentes.	Un Plan Nacional de Prevención del embarazo de adolescentes aprobado y en ejecución.

OBJETIVO ESPECÍFICO 7

Proponer políticas y programas de atención al adulto mayor en especial en los ámbitos de avanzada transición demográfica para contribuir a su seguridad económica, atención de su salud y a una vida digna

META OBJETIVO ESPECÍFICO 7

Gobierno Regional y 80 % de gobiernos locales impulsan acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de las Personas adultas mayores (PAMs)

INDICADORES POR OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA 7	LÍNEAS DE ACCIÓN	METAS POR LÍNEAS DE ACCIÓN
% de redes regionales de PAM fortalecidas.	Estrategia 7.1: Orientar los servicios públicos a la atención de las necesidades particulares de las personas adultas mayores en especial en las zonas de avanzado envejecimiento demográfico.	Promover el desarrollo de estudios que incluyan el diagnóstico sobre las condiciones de vida, necesidades insatisfechas, perspectivas y consecuencias del envejecimiento demográfico para incorporarlo a las metas de desarrollo de mediano y largo plazo.	15 estudios regionales realizados que aportan al diagnóstico integral del proceso de envejecimiento demográfico.
Gobierno Regional y Gobiernos Locales apoyan emprendimientos y constitución de Mypes orientados a las PAM.		Fortalecer a las Redes Regionales de las Personas Adultas Mayores para coordinar y complementar los programas públicos orientados hacia la atención del adulto mayor, en especial el que vive en condiciones de pobreza o vulnerabilidad	100% de Redes regionales de Personas Adultas Mayores con capacidades fortalecidas en gestión orientados a la mejora de atención en servicios públicos.
Número de Personas Adultas Mayores que reciben asistencia económica.		Promover la sensibilización de las autoridades y población en general, sobre los derechos de las Personas Adultas Mayores, con enfoque inclusivo.	100% de autoridades regionales y 25% de los Gobiernos Locales sensibilizadas sobre los derechos de las Personas Adultas Mayores
	Estrategia 7.2: Implementar un estudio que proponga un programa de apoyo	Promover la formulación e implementación de planes, programas y proyectos, orientados a lograr un envejecimiento activo de la población,	Gobierno Regional impulsan la formulación de programas y proyectos que incorporan el envejecimiento activo

Plan Regional de Población de Lambayeque

	económico temporal para las personas adultas mayores que se encuentren en situación de desprotección y/o abandono, dando prioridad a los que residen en el ámbito rural	respetando su diversidad cultural.	
		Promover el envejecimiento productivo, fomentando el desarrollo de micro emprendimientos y Mypes, que faciliten su inserción en la cadena productiva, mediante la revisión y propuesta de modificatorias normativas, brindando asistencia técnica, el otorgamiento de créditos y beneficios tributarios.	25 Gobierno Regional y 80% Gobiernos Locales apoyan con asistencia técnica a los emprendimientos y constitución de Micro y Pequeñas Empresas - MyPEs orientados a las Personas Adultas Mayores para facilitar la inserción a las cadenas productivas.
		Promover la incorporación de las Personas Adultas Mayores al aseguramiento universal en salud, priorizando la atención a la población dispersa.	100% de Personas Adultos Mayores de 8 regiones priorizadas se han incorporado al Seguro Integral de Salud.
		Promover el estudio de programas que proporcionen prestaciones económicas periódicas dirigidas a las Personas Adultas Mayores en situación de desprotección y/o abandono, dando prioridad a los que residen en el ámbito rural.	Estudio que proponga un régimen a través del cual se otorgue prestaciones económicas periódicas a Personas Adultas Mayores en situación de abandono en el ámbito rural. Dicho estudio deberá tener en cuenta las fuentes de financiamiento y su sostenibilidad en el tiempo.
% de PAM incorporada al Sistema Integrado de Salud SIS		Sensibilizar a los gremios empresariales sobre la importancia de incorporar en la agenda de responsabilidad social empresarial, la problemática de desprotección y abandono de las Personas Adultas Mayores.	Gobierno Regional y 80% de los Gobiernos Locales han realizado campañas de sensibilización a las empresas de su jurisdicción sobre el buen trato, valores de tolerancia y respeto, y valor de la experiencia de las Personas Adultas Mayores.

OBJETIVO ESPECÍFICO 8

Reconocer la existencia de una diversidad cultural y étnica en Lambayeque y la situación de pobreza, exclusión y marginación de los pueblos rurales de Lambayeque, principalmente los de origen muchik y quechuas.

META OBJETIVO ESPECÍFICO 8:

La población de Lambayeque se reconoce como diversa y plural, ha implementado políticas y programas interculturales, y ha implementado políticas de reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas originarios.

INDICADORES POR OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA 8	LÍNEAS DE ACCIÓN	METAS POR LÍNEAS DE ACCIÓN
Instituciones públicas y privadas incorporan el reconocimiento de derechos de pueblos originarios en sus planes, programas y actividades en zonas con población originaria	Estrategia 8.1: Incorporación del componente intercultural en los programas y acciones del Estado en Salud, Educación y Justicia	Seguimiento y monitoreo a los programas que ejecuta el Estado en los espacios de los pueblos originarios	Informes concertados de seguimiento y monitoreo por cada Programa Estratégico Modificación de los términos de referencia de los contratos o nombramientos
		Exigencia para que los funcionarios que trabajen en las zonas quechuas hablen el idioma nativo y se exija respeto a su cultura	
		Implementación de las políticas establecidas en el Proyecto Educativo Regional y el Plan Educativo Nacional en lo referente a educación bilingüe intercultural	Programas de capacitación a empleados públicos que trabajan en pueblos originarios y comunidades campesinas. Planes operativos institucionales incorporan el componente interculturalidad.
Rendimiento de la producción de arroz, menestras, maíz, menestras, papa y frutales en el área rural (Kg/Has)	Estrategia 8.2 Se Incrementa la productividad rural de los pequeños productores agrarios, comuneros o individuales de costa y sierra	Se ejecuta el Programa Incremento de la Productividad Rural de los Pequeños Productores Agrarios	Se mejora en un 20% la productividad de los pequeños agricultores.
	Estrategia 8.3: Se respeta y protege el territorio de las comunidades campesinas de costa y sierra	Se respeta las leyes que protegen el territorio de las comunidades campesinas, se ayuda a fortalecer su institucionalidad Se crea la Sub Gerencia Regional de comunidades campesinas para garantizar los derechos comuneros e incluirlos en los procesos de desarrollo	Comunidades campesinas toman decisiones informadas y libres sobre su territorio Se crea y destina personal y presupuesto para la Oficina Regional de Comunidades

CAPÍTULO VIII. PROPUESTA DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Una propuesta en elaboración

BIBLIOGRAFÍA MINIMA